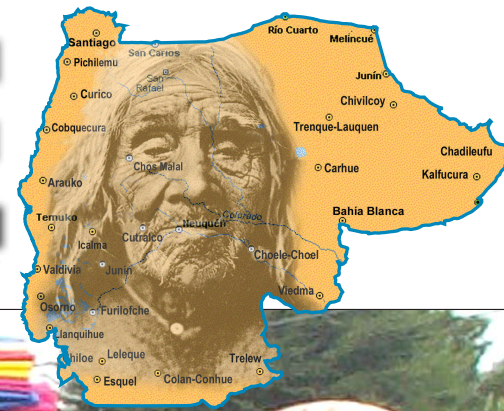


PERIÓDICO MAPUCHE AZKintuWE

AÑO 3 Nº 19 ABRIL - MAYO DE 2006

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)



Crisis ambiental en zona NAGCHE

LA MARCHA MAPUCHE POR EL AGUA

Presos Políticos Mapuches Exigencia de Justicia

Pasan los días y la piel se entristece, se anquilosa el cuerpo, se estremecen las certezas y el alma, porque una huelga de hambre es siempre dolorosa. También furia e impotencia, un llamado de atención, un grito a la razón de un país indolente que reniega de sus raíces. Sesenta días en huelga por justicia y libertad.

Jóvenes en Bariloche Carrera contra el Tiempo

"En el momento, nosotros nos criamos, crecimos y mantenemos nuestra lucha pero al momento hay que romperlo. A la gente no le mapuche tampoco le sirve esta ciudad. Queremos construir algo distinto fuera de esta ciudad, en el campo con el trabajo comunitario. Yo no quiero vivir de esta manera", nos dice Facundo Hualla, joven residente en Bariloche.

Artículo Maliqueo La voz de Lonko Purrán

PÁGINA 11

Entrevista con Daniel Condeminas De Catalunya al Walmapu

PÁGINA 14

Verdad y el Pueblo Mapuche Carta al Subcomandante

PÁGINA 20

Reconocimiento constitucional Volviendo al principio

PÁGINA 25

Cuenta regresiva para Pascual Pichún Ante petición de refugio político en República Argentina

PÁGINA 3

ESCRIBEN Pecho Cayuqueo, Wladimir Páez, José Ayllón, Cecilia Millán, Adrián Moyano, Víctor Toledo, Pablo Stefanoni, Celso Caluillán, Andrés Cuyul, Mario Casasus y Mauricio Buendía.

País Mapuche

Walla mapu

Bachelet

Por Pedro CAYUQUEO



Jorge Zúñiga

El 11 de marzo de 1981, 10 presos políticos irlandeses iniciaron una huelga de hambre en el Bloque H de la cárcel de Maze, Inglaterra. El Bloque H, más que una sección, era un centro de torturas y vejámenes. Allí eran trasladados desnudos, todos los presos políticos del Ejército Republicano Irlandés que se negaban a usar el uniforme de "delincuentes comunes". Encabezados por Bobby Sands, los presos exigieron su derecho a usar su propia ropa, no ser obligados a realizar trabajos serviles, el derecho a vincularse entre ellos, el derecho a recibir una visita semanal, a recibir y enviar correspondencia, y finalmente poder estudiar. Con la distancia que dan los años, podría decirse que se trataba de peticiones abordables para cualquier gobierno "democrático". No lo fue así para ellos. Luego de 66 días de huelga de hambre, ciego por complot y en los huesos, Sands murió. Tenía 27 años. Diez días más tarde lo siguieron otros 9 de sus compañeros. Durante la huelga, Margaret Thatcher, la polémica dama de hierro, no cedió ni un ápice. Solamente en octubre de 1980, tras abandonar los presos sus constantes huelgas de hambre, el gobierno metropolitano concedió un punto de los cinco demandas por los huelguistas de Maze: que los presos irlandeses pudieran vestir sus ropas. Hablamos de fines de 1981, a las puertas del siglo XXI, en el epicentro de lo que más tarde sería la Unión Europea. Y la gran concesión del gobierno fue que los presos no estuvieran desnudos en la cárcel!

En Chile, desde el pasado 13 de marzo, cuatro presos políticos mapuche, condenados a 10 años de cárcel por delitos "terroristas", mantienen una huelga de hambre que -según detallan informes médicos- comienza a poner en grave peligro sus vidas. La comenzaron en la cárcel de Angol y la continúan por estos días en la enfermería de la cárcel de Temuco, bajo fuertes medidas de seguridad y monitoreados por especialistas médicos que en vano logran convencerlos de deponer su movilización. Ignorados durante semanas por la prensa chilena y el gobierno, solo la inquebrantable voluntad de su sacrificio ha logrado captar la atención de la ciudadanía y las autoridades. Todos ellos pertenecen a comunidades con unidades de la zona de Ercilla y fueron condenados por incendiar un predio forestal, propiedad del magnate chileno Elodoro Matte Larraín, cabeza de uno de los principales grupos económicos del país y poseedor de una fortuna evaluada en 4.100 millones de dólares según el ranking Forbes de este año.

Los cuatro huelguistas niegan los cargos en su contra, denuncian persecución política, la aplicación injusta y condenable de una legislación antiterrorista heredada de los tiempos de Pinochet y solicitan a las autoridades la revisión de sus drásticas condenas, atendiendo que en un reciente juicio, otros dos mapuche imputados por la misma causa fueron absueltos del cargo de "terrorismo". El mismo juicio, mismo las pruebas, similares testimonios y un fallo favorable a los imputados. No están solos en su reclamo. Organizaciones de derechos humanos, organizaciones indígenas, agrupaciones políticas, sociales, estudiantiles y sindicales, se han sumado a una larga cadena de voluntades con el único objetivo

a estas alturas de salvarles la vida. Desde Ginebra, el propio Relator de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, instó al Gobierno chileno "a desarrollar todos los esfuerzos que estén a su alcance para llegar a acuerdos que permitan dar una salida a la situación planteada por los presos", sin provocar la entablamiento en las autoridades el menor asomo de preocupación.

Un mito popular dice que los chilenos son "los ingleses de Latinoamérica". Si del tratamiento que el Estado otorga a las nacionalidades oprimidas que habitamos al interior de sus fronteras se trata, nada tendría Bachelet que envidiar a la otrora temida dama de hierro británica. Los estados de herencia colonial aprenden de sus pares para golpear mejor y tan bien para ignorar a su oponente. Thatcher y Bachelet. El mismo silencio cómplice, la misma soberbia enquistada con política de estado, la misma arrogancia masculina (vaya paradoja) a la hora de dar cuenta del ejercicio del poder frente a quienes, por cuna, riqueza o posición, nos gobiernan a fin de cuentas desde las sombras. Algunos podrán decir que exagero. Se dirá que el historial de víctima de violación a los derechos humanos de la primera mandataria chilena obliga a una lectura menos crítica de sus acciones. Nada más equivocado. A quel historial y aquella sensibilidad especial de la que tanto nos hablaron (y nos vendieron) cuando era candidata, solo agrava sus fallas como presidenta. Su pasado la obliga más que nadie a no apartar la vista, allí donde andan las razones de estado y la sinrazón judicial, las mismas de las cuales fue víctima en otros tiempos tanto ella como su familia.

¿Cómo entender que transcurridos 54 días de huelga, la Única concesión a los presos en nada desde Lamonedada sea la voluntad del ejecutivo de "no invocar

la Ley Antiterrorista en juicios vinculados a demandas de tierras, cuando sean delitos comunes"? Lo señaló textual el Ministro del Interior, Andrés Zaldívar, y sin siquiera sonrojarse frente a los noticieros. ¿Es que acaso, señor Zaldívar, se estaban aplicando los artículos de la draconiana Ley 18.314 para perseguir delitos comunes, violando dicho sea de paso el debido proceso, la presunción de inocencia y las garantías constitucionales básicas de los ciudadanos hoy encarcelados? ¿A confesión de partes, relevo de pruebas, reza el aforismo jurídico. En cualquier sociedad democrática, las declaraciones del vocero de gobierno hubieran causado un escándalo de proporciones y llenado de editoriales los periódicos. Las garantías constitucionales, señor ministro, la famosa quinta enmienda de la que tanto nos hablan los norteamericanos en sus películas y que en la vida real pisotean a diario fuera de sus fronteras. La misma de la que nos habla aquella superproducción local, plagada de efectos especiales y persecuciones, titulada Reforma Procesal Penal. Todo un homenaje al western hollywoodense.

Si en la conservadora Inglaterra de los ochenta, la única concesión de las autoridades fue permitir que los presos irlandeses vistieran sus ropas en prisión, en Chile la respuesta del gobierno de Bachelet resulta mucho más irónica y cruel. "No aplicar la ley antiterrorista para perseguir delitos comunes". Un lector desprevenido podría pensar que se trata de una bromita de mal gusto. Y es que resulta obvio que en cualquier estado de derecho que se precie de tal, ningún ciudadano puede ser perseguido con o terrorista si lo que se investiga es en definitiva un delito común. Obvio, pero no suficiente para el caso chileno. A la fecha, ya sumamos más de una docena de querrelas por dicha legislación interpuestas por el gobierno en contra de mapuche. Los delitos investigados: incendio, asociación ilícita, robo y huido de madera, usurpación de tierras, lesiones leves y graves, más un largo etcétera. Ningún atentado con bombas, asesinato selectivo, ataque suicida, formación de grupo armado o cualquiera de aquellos delitos que atentan contra la vida, generan temor en la población y que la doctrina gusta identificar como "terrorista". Y es que Temuco no es Moscú ni los comunistas mapuche rebeldes chilenos, por más que las autoridades y los fiscales intenten convencernos a diario de nuestro error.

Los presos políticos de Maze no podían esperar menos indiferencia de la señora Thatcher. Estaban frente a la más enconada y acérrima enemiga de la causa republicana irlandesa y ellos lo sabían. De cierta forma, la buscaron hasta encontrarla. Con su intangencia y mano dura, Thatcher pretendió enviar un mensaje a toda la rebelde población de Irlanda. Nunca sospeché que los presos también buscaban lo mismo. Enviar un mensaje. Y vaya si lo lograron. "Nuestra venganza será la sonrisa de nuestros hijos en una Irlanda libre", rezaba un grafiti rayado por desconocidos en los muros de Maze a pocos días de finalizada la trágica huelga del IRA. Roguemos porque en el País Mapuche la única sonrisa que veamos en los próximos días sea aquella de nuestros cuatro hermanos huelguistas, dando la bienvenida a sus primeros días de anhelada justicia y libertad /AZkintuwe

Trok ñ

DIRECTOR
Pedro Cayuqueo Millaqueo

SUBDIRECTOR
Wladimir Painemal Morales

COMITÉ EDITORIAL
Jaqueline Caniguan, José Marimán, Rodrigo Marilaf, Wladimir Painemal, Pedro Cayuqueo y Pedro Carimán.

COLABORADORES
Fresia Mellico, Juan Queupan, Anahi Meli, Cecilio Mellán, Mauricio Montiel, Mercedes Montiel, Manuel Lonkopan y Arnaldo Pérez Guerra.

CORRESPONSALES
Hernán Scandizzo, Sebastián Hacher, Adrián Moyano y Mauricio Buendía.

FOTOGRAFÍA
Pablo Díaz, Sebastián Hacher, Alejandra Bartoliche y Jorge Zúñiga.

DESEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josseline Fuentes Castillo

PERIÓDICO MAPUCHE
AZkintuWE

Periódico bimensual publicado por la Corporación de Comunicaciones Azkintuwe
Temuco - Walla Mapu (País Mapuche) / Email: azkintuwe@yahoo.es
Edición digital: http://www.nodo50.org/azkintuwe

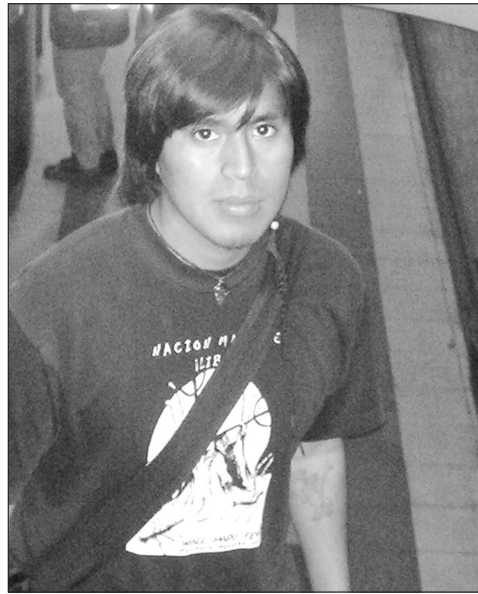
Ante petición de refugio político en Argentina

Cuenta regresiva para Pascual

PUELMAPU / (Por Andrés CUYUL) Junio será el último mes para que Pascual Pichún Collonao presente los antecedentes y testimonios que considere necesarios para que evalúen si la República Argentina le entregará definitivamente el refugio político. El joven originario de Traiguén (Chile) realizó este pedido el 15 de noviembre de 2005 debido a la evidente persecución hacia su familia y la falta de garantías de juicio en Chile por la intervención directa del estado a través de sus instituciones, en una persecución judicial y política que se ha extendido contra muchos dirigentes mapuche del Gulmapu. Pascual Pichún es hijo del Lonko Pascual Pichún Paillalao, encarcelado en Traiguén y acusado por el Estado chileno por "amenza terrorista". Desde el 6 de diciembre de 2005, Pascual se mantiene gozando de la protección del Estado argentino, que acogió el trámite de su solicitud que fue acompañada por ciudadanos mapuche residentes.

Recordemos que este joven fue acusado injustamente de incendio de maqui forestal y condenado junto a su hermano Rafael a pagar 6 millones de pesos en indemnización por el Tribunal Oral en lo Penal de Angol. Ante la imposibilidad de pagar dicha fianza fue ordenado su presidio por 5 años y un día, violando en esa ocasión los tribunales Convenciones Internacionales suscritas por Chile para dichos casos. Ante la negación de cumplir la injusta condena, ambos hermanos fueron declarados prófugos por el Estado chileno y en estos momentos Rafael, el hermano mayor, se encuentra preso junto a su padre en la cárcel pública de Traiguén.

Pascual decide entonces solicitar refugio político a la hermana República Argentina, presentándose personalmente ante el Comité de Elegibilidad para el Estatuto de los Refugiados (CEPARE) en noviembre de 2005, esperando la fecha del 31 de mayo para recibir el orga-



Fotografía: Sandoza

nismo o todos los antecedentes que permitan evaluar los méritos y acoger a Pascual como Refugiado Político. Es por ello que a la fecha acompañan su solicitud en Buenos Aires un dossier de documentación completa sobre la situación política, de derecho y de persecución judicial que afecta a las comunidades mapuche en la IX región en Chile, entre los que se encuentran el Informe del Relator Especial de Naciones Unidas y sus recomendaciones al estado chileno sobre la situación irregular e injusta que pesa de manera específica en la familia Pichún Collonao.

En la Argentina -caracterizada por tener una sociedad con fuerte compromiso social- una gran cantidad de organizaciones sociales, indígenas y gremiales han apoyado y adherido oficialmente a la petición de Refugio del joven mapuche en CEPARE, a las cuales han adjuntado decenas de miles de firmas de apoyo de ciudadanos argentinos, las que serán presentadas al mencionado organismo público. Respecto de los antecedentes a presentar para defender la petición de Refugio, la Comisión por el Refugio de Pascual Pichún ha encomendado al Observatorio de Derechos Indígenas, en la figura del abogado Jaime Madariaga, la recolección de antecedentes para su defensa en Buenos Aires, lo que incluye el expediente de la causa así como los fundamentos de la propia defensa que inpidió un juicio justo a Pascual en Chile y que evidencian la persecución de la cual ha sido objeto su familia. Se espera que en los próximos días nuevas organizaciones mapuche se pronuncien en este caso y envíen solicitudes ante el organismo encargado de la petición de refugio. No se descarta además que representantes de organizaciones viajen a testimoniar a Buenos Aires sobre la situación política desfavorable y persecución judicial que pesa sobre la familia Pichún Collonao y sobre el Pueblo Mapuche en general. / Azkintuwe

Comunidad mapuche Rankewe, Bariloche

Inauguran quincho comunitario

PUELMAPU / (Por Adrián MOYANO) La comunidad mapuche Rankewe concretó un anhelo el cual perseguía desde hace tiempo: inauguró el pasado 26 de marzo un quincho que no sólo permitirá darle continuidad al cuartito durante los meses de inclemencia climática, además funcionará como salón comunitario para mapuche y no mapuche. El inmueble se alza en el camino a Lago Gutiérrez, a unos 14 km de Frutillar Bariloche (Bariloche). Se trata de una muy buena noticia para los integrantes de la comunidad. "Estamos inaugurando el quincho, que va a cumplir varias funciones. En principio, cada vez que hacemos asamblea teníamos que hacerla en alguna de las casas. Como somos una comunidad bastante importante en cantidad de miembros, nos quedaba chico. Ahora vamos a tener un espacio donde vamos a estar bien", confió Marta Rankewe, werken del Lof. "El quincho no es gigantesco pero hay espacio. También va a ser un espacio para el que quiera dar algún taller o para reunión de mapuche también. Es una especie de salón comunitario que también va a estar abierto para cualquiera que lo necesite. Hace falta, sobre todo para los mapuche, que siempre andamos pidiendo espacios", informó la vocera, quien además reivindicó lo conquistado con un retorno al territorio.

Como es característico del Pueblo Mapuche, luego de la derrota militar y la usurpación territorial, las familias sufrieron un proceso de dispersión. "Somos un poco más los Rankewe. Más de la mitad no vive dentro del territorio, pero también hay dentro de la comunidad apellidos y miembros que no somos familia de sangre, pero sí somos mapuche". Según recuerdan los mayores, sus ancestros ya vivían en esos parajes en el último cuarto del siglo XIX. Pero el despojo fue importante. "Las hectáreas se han ido reduciendo. Desde que el

Ejército inició el juicio de desalojo, ellos pusieron en el expediente 514 hectáreas. Pero esas 514 hectáreas ahora son muchas menos porque hay barrios por todos lados y muy cercanos. Hoy está todo loteado y vendido. La verdad es que se achicó mucho el espacio. Nos quedan más o menos 300 hectáreas".

Según recordó la werken, "el territorio original de la comunidad abarcaba hasta donde está la Escuela Militar de Montaña. La gente que nos conoce desde siempre sabe que nuestro territorio era muchísimo más que estas 300 hectáreas. Nuestros antepasados siempre anduvieron por toda la zona cuando era campo abierto. Al cerro Catedral (16 Km. más hacia el oeste) se iba a la veranada. Donde hoy está ocupado por ese circuito de motocross también había habitantes originarios que fueron desalojados. Ahí, camino a Colonia Suiza". Pero unos quince años atrás, el Pueblo Mapuche comenzó a torcer su destino. "La historia es bastante triste pero no por eso nos quedamos atados de manos. Los reiterados abusos del Ejército hacia nosotros nos transmitían inseguridad y entonces, sobre todo las nuevas generaciones, siempre teníamos la duda de hacer o no hacer. Pero desde que empezamos a rescatar todo lo nuestro, sobre todo la espiritualidad, se nos abrió el espíritu y comenzamos a ver las cosas con otros ojos. Entonces empezamos

a trabajar, no para recuperar lo que teníamos aunque ojalá algún día el Estado reconozca que tiene una gran deuda con nosotros, pero sí para hacer lo que sabemos", aseveró Marta.

En ese marco hay que situar a la inminente inauguración. "La construcción es para nosotros muy importante porque nos costó mucho hacer nuestras casas, poder juntarnos y trabajar todos juntos. Es un testimonio que va a quedar para los que vienen. Para nuestra cultura es muy importante porque originariamente los mapuche no necesitábamos nada de los materiales que hoy se usan para construir. La construcción es de adobe y barro moldeado, diferente a las construcciones de Bariloche. En la Línea Sur hay casas que son así pero acá eso se ha perdido hace muchos años. Está hecho con muchísimo sacrificio pero sacrificio no más, porque en realidad hemos comido mucho y pocas cosas para amar el quincho", señaló / Azkintuwe



Foto: M. Sandoza

Informe de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)

Cuestionan Ley Antiterrorista

GULUMAPU / Representantes de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH, París) entregaron el pasado 6 de abril en Temuco el Informe "La O tra Transición Chilena: Derechos del Pueblo Mapuche, Política Penal y Protesta Social en un Estado Democrático", documento que se realizó en base a los tres procesos que condujeron a la condena de nueve militantes mapuche bajo la Ley Antiterrorista 18.314 en el período 2003-2004. Carlos Nieto y Luis Rodríguez Piñero, abogados que realizan un extenso itinerario en Wallmapu, hicieron entrega del documento a organizaciones mapuche, civiles y a las máximas autoridades regionales y manifestaron su preocupación por la situación en que han sido puestos varios dirigentes mapuche por el propio Estado chileno en los últimos años, debido a una inaplazable persecución política y judicial.

"En el informe mostramos nuestra preocupación básica por frentes fundamentales, dentro de los que destacamos lo que resulta a la aplicación de una legislación que no está acorde a los parámetros internacionales en temas de terrorismo", explicó Nieto. Por su parte, Luis Rodríguez Piñero, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y especialista en derechos de los pueblos indígenas dijo que "fue un positivo encuentro, ya que el representante del Intendente con parte nuestro punto de vista en el sentido de que hay que abrir las puertas del diálogo y no hay que basar la política indígena en una política de represión, según sus propias palabras", señaló. La aplicación de la Ley

en juicios a presos políticos y específicamente a los mapuche, el hostigamiento a defensores de los derechos humanos, entre otras, son las principales críticas que contiene el citado informe. Para el vicepresidente de la FIDH, Juan Carlos Capuno, lo más preocupante es



Miguel A. Navamete

que ello se extienda, más allá del tema mapuche, a una criminalización de la protesta social. "Todo conflicto, cualquiera que sea en una sociedad, no puede dirimirse por una Ley Antiterrorista, una cosa es el fenómeno internacional del terrorismo y otro es el reclamo social que podría ser difícil. Veremos lo que está pasando en Francia, la gente se moviliza a veces con rabia, paralizan carreteras, hasta quemar vehículos y al Estado no se le ocurre usar la Ley Antiterrorista contra los jóvenes que están manifestándose... Nosotros estamos en contra de ese reduccionismo, de tipo antidemocrático y autoritario", señaló Capuno, precisando que esta opinión, así como la de otros organismos internacionales, comenzando por el propio Relator Especial de la ONU, se ha hecho presente a diversas instancias del Gobierno.

El informe relaciona directamente la protesta social desarrollada por el pueblo mapuche con lo que califica como "desentendimiento del Estado respecto de los impactos del modelo económico primario exportador sobre los derechos, las tierras y la sustentabilidad territorial de los pueblos indígenas", señala. "Las reivindicaciones mapuche deben considerarse como reivindicaciones legítimas de derechos humanos, que ponen de manifiesto las deficiencias del marco jurídico e institucional vigente en relación a los derechos de los pueblos indígenas, así como con las obligaciones de reparación y restitución asociadas a estas", puntualiza el informe. Crítica fuerte ante el que ante ello la respuesta del Estado chileno sea la persecución penal de los actos violentos de protesta social por sobre los intentos de atender las causas estructurales de esta conflictividad y especialmente ante la aplicación de leyes de excepción, creadas durante la dictadura, mediante la cual se debilitan las garantías de los procesados y que ha conducido a la aplicación de severas penas de prisión para muchos de ellos / Azkintu we

Amplio rechazo a reforma constitucional sobre reconocimiento

Gobierno retira proyecto de ley

GULUMAPU / (Por Pedro CAYUQUEO) Finalmente, el gobierno de Michelle Bachelet decidió retirar el pasado 13 de abril el carácter de urgencia al polémico Proyecto de Reforma Constitucional de Reconocimiento de los Pueblos Indígenas enviado al Congreso y que concitó un amplio rechazo en organizaciones mapuche en la zona sur de Chile. Según señaló en Temuco el Director Nacional de la CONADI, Jaime Andrade (PS), la sorprendente decisión se habría basado "fundamentalmente en reafirmar la voluntad del Gobierno para cumplir el compromiso suscrito por la actual Presidenta de la República en el mes de enero del presente año en la cumbre de Nueva Imperial". Sin embargo y más allá de las declaraciones de Andrade, lo cierto es que múltiples movilizaciones mapuche que tuvieron como epicentro la capital regional, habrían determinado el retiro de la urgencia al polémico proyecto de reforma.

Es así como a tempranas horas del 13 de abril y a través de una protesta en el frente del edificio del gobierno regional, miembros de la Asamblea Mapuche de Izquierda (AMI) hicieron patente su descontento ante la iniciativa del gobierno. A través de una carta pública dirigida a la Presidenta, los miembros del Consejo de Lonko de la AMI, encabezados en Temuco por el dirigente Domingo Marileo (PC), solicitaban en concreto "proceder en estos primeros 100 días de su mandato a introducir en las cámaras respectivas la ratificación del Convenio 169 de la OIT e iniciar "un proceso de diálogo social y de participación mapuche con miras a repositivar el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas, ya que en su formulación actual en nada nos interpreta". A la manifestación realizada por la AMI y que culminó con siete detenidos, se sumó la llegada de un grupo de integrantes del Consejo de To-

das Las Tierras (CTT) al mismo edificio gubernamental, ello con la intención de entregar una carta dirigida a Bachelet. En la misma, los dirigentes Manuel Santander, Víctor Queipul, Segundo Antilao y Aucan Huilcamán solicitaban el retiro del proyecto de reconocimiento enviado con trámite de suma urgencia al Congreso, "esto por lo inconsulto que resulta el texto", señalaron. Sin embargo, los dirigentes del CTT no fueron recibidos, esto por las medidas cautelares que pesan sobre varios de ellos y que les impide acceder hasta el citado edificio gubernamental, según reconoció el Seremi de gobierno, Gabriel Zúñiga.

A través de una declaración pública, la Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche (CITEM) también solicitó al gobierno temerario con lo que denegó el "manoseo político a la dignidad de los Pueblos originarios", exigiendo que se retirase "el proyecto inconsulto de reforma constitucional, presentado recientemente por el Ejecutivo al legislativo con extrema urgencia". Asimismo, sus dirigentes exigieron que se repusiera en el legislativo la ratificación del Convenio 169 de la OIT. "No es cierto que estemos en presencia de un proyecto de reforma constitucional que reconozca los derechos de los Pueblos originarios. Estamos en presencia de una intención que solo tiende a coartar los derechos colec-

tivos indígenas. Es inconcebible lo que está haciendo el Ejecutivo, contradiciéndose con las propias promesas realizadas por Bachelet en su programa de gobierno", indicó. La organización solicitó al gobierno seriedad en estos temas y en plazo a que si realmente quisiera avanzar con estándares mínimos en el reconocimiento de los derechos de los Pueblos originarios en Chile, que priorizara entonces, con urgencia, la ratificación del Convenio 169 de la OIT. "El Convenio es hasta el momento el tratado internacional más importante elaborado en defensa de los pueblos indígenas y es considerado como el pilar sobre el cual se basan todos los otros convenios, políticas o legislaciones del derecho internacional en materia indígena", señaló la CITEM, respaldando lo sugerido en su último informe y por la FIDH, en orden a que una vez ratificado el Convenio 169 de la OIT, recién ahí se lleve a cabo una discusión amplia sobre una reforma constitucional / Azkintu we



Pablo Díaz

En la zona de Lumaco y las comunas aledañas, las comunidades mapuche han quedado rodeadas por los monocultivos industriales de pino y eucalipto. Esta situación ha generado numerosos problemas que van desde la migración de los jóvenes hacia las ciudades, hasta la progresiva desaparición de hierbas medicinales, productos también de la extinción de esteros, vertientes y otros cursos fluviales. Este fue el motivo central de la gran "Marcha Mapuche por el Agua" que se realizó entre el 21 y 23 de marzo en la Región de la Araucanía, en la que participaron dirigentes y autoridades de diferentes identidades territoriales del Pueblo Mapuche, encabezadas por la Identidad Nagche. Y el reclamo por la crisis del agua simbolizó todo el rechazo a la forma como se han generado las políticas de desarrollo y zonificación de los territorios de la zona mapuche, donde, parece increíble, pero las comunidades indígenas no han tenido la más mínima instancia de participación.

La marcha comenzó el martes 21, con grupos de comunidades que caminaron desde Lumaco, Purén, Los Sauces, Traiguén, Victoria, Ercilla y otras comunas, para encontrarse a mediodía del jueves 23 en una gran concentración en la plaza Lautaro de Temuco, donde dieron a conocer los problemas que les afectan producto de la expansión forestal en la Región, con déficit hídrico, desnaturalización, sustitución del bosque nativo y pérdida de aspectos culturales por el deterioro del medio ambiente. "Creemos que el solo hecho de caminar tres días demuestra nuestra convicción", señaló a su llegada a Temuco el dirigente Galvarino Reimán, uno de los coordinadores de la masiva movilización, que contó con la entusiasta participación de diferentes organizaciones mapuche y medioambientales, las que se sumaron con el propósito de potenciar una discusión pública sobre la política medioambiental del gobierno y de promover el término de las plantaciones de pino insigne y eucalipto, que como prometían, según señaló Reimán, el recurso hídrico y el desarrollo participativo y equitativo en los territorios mapuche.

Entre los adherentes a la movilización destacaron representantes de Valdivia, con la Acción por los Chinos por la contaminación de Celco; de la Araucanía con el Konapewman, Identidad Lafquénche, Asamblea de Izquierda Mapuche, Agrupación Walmapuén, entre otras; y de la Región del Bío-Bío, con el Frente de Acción Ciudadana que pretende defender el valle de Itata de los riles de la planta de Nueva Idea de Celubsa Arauco. También solidarizó con la marcha el alcalde de Temuco, Francisco Huendumilla (DC), quien señaló a través de un comunicado de prensa "comprender" los fundamentos de la movilización, relacionados con la crisis por falta de agua que viven distintas comunidades de la región. "Creo firmemente que las comunidades deben ser escuchadas, ya que son ellas las que deben hacer frente a esta carencia. El problema del agua se anastota por años. El gobierno, central y regional, no puede seguir indiferente ante esta situación, y debe destinar recursos extraordinarios para programas de agua potable rural en todas las comunas de la región, para solucionar, de una vez por todas, la difícil situación que cada año deben enfrentar las comunidades", señaló el edil. "No puede ser que, frente a una situación tan grave, la solución sea que los municipios repartan agua en camiones aljibe. En 2006, cuando el país avanzaba hacia el desarrollo, esto constituye una falta de respeto para los campesinos y el pueblo mapuche", finalizó.

Con la marcha, las comunidades lograron conseguir establecer una reunión formal con las autoridades del gobierno regional, que se llevó a cabo el pasado 13 de abril. En la reunión, en la que participaron 23 representantes de comunidades, se acordó formar una mesa de trabajo entre los afectados y un equipo asesor del gobierno regional, para trabajar temas como el agua, derechos a los recursos naturales, salud, educación y desarrollo. Sin embargo, los dirigentes se declararon inconformes por las soluciones que calificaron de "rápidas y medicinales" que los representantes del gobierno regional plantearon ante los temas referidos a la expansión forestal y a la escasez de agua que los afecta desde hace años. "Por parte de las organizaciones se



Miguel A. Navarrete

CONTAMINACIÓN, SEQUÍA E INDUSTRIA FORESTAL

Crisis ambiental en Zona Nagche

Entre el 21 y 23 de marzo pasado, con unidades mapuches de la zona de Lumaco, Traiguén, Purén, Los Sauces y Ercilla marcharon rumbo a la capital de la IX Región. Se trató de la primera movilización social mapuche que le correspondió encarar al nuevo Intendente, Eduardo Klein (PPD). Las comunidades buscaban poner en la agenda pública un asunto de suma trascendencia: el derecho al agua y la ausencia de una política hídrica sustentable, al servicio de las personas y no de las transnacionales. Lo que sigue es un completo reporte.

Especial de Azkintuwe y Ecoceanos News

La mesa del Plan de Desarrollo Regional (Plan Regional y Zonificación de la Región, formulado por el gobierno regional) en donde queda de manifiesto que existe marginación y calificativos racistas en las definiciones de políticas regionales en relación al desarrollo mapuche, a lo cual, el Intendente se comprometió a reelaborar el plan regional, asumiendo como base el discurso de la presidenta Bachelet, en el que cualquier definición de políticas de desarrollo mapuche debe existir la participación y definición de los actores involucrados. Es por ello, que el gobierno regional se comprometió a incorporar los intereses de las comunidades respecto de sus visiones en las políticas de desarrollo con principios de existencia mapuche. Finalmente, se constituye una mesa de trabajo entre los representantes de las comunidades y equipo asesor para planificar y desarrollar tareas con identidad de corto, mediano, largo plazo, con las distintas instituciones gubernamentales", resumió en un comunicado de prensa y tras finalizar la reunión, la Asociación Nancucho de Lumaco. Participación, derecho a consulta, defensa del territorio, fueron los conceptos claves tras la Marcha por el Agua. Visitanos el territorio mapuche-nagche, para conocer en terreno la legitimidad de un reclamo que merece ser escuchado y acompañado por todos.

*

DURANTE LA ÉPOCA estival varían camiones aljibes de diferentes comunales de la Región de la Araucanía se dirigen a comunidades mapuche para ir repartiendo agua de casa en casa. Este simple acto, que a ojos

de sectores de gobierno y empresarios es una responsable forma de ir en ayuda de las familias indígenas, esconde una de las más negativas camiones que han generado las compañías forestales y otras industrias en el medio ambiente y ecosistemas de lo que hasta hace unas décadas era un espacio de una naturaleza privilegiada por cientos de esteros, vertientes, lagunas, y otros tantos caudales que abastecían de agua a los campos y bosques de estos lugares.

Y aunque parezca contradictorio que la Gente de la Tierra, el Pueblo Mapuche, no había tenido problemas con acceder al agua dulce, o al borde costero-marino y sus recursos, estas nuevas demandas pasan a conformar una serie de derechos consuetudinarios que no han sido reconocidos por ninguna ley chilena. Pero que han estado presentes en las comunidades a través de la forma como se entiende el concepto de "Walmapu" (territorio mapuche), el cual integra el agua, los bosques, los animales, el aire, las plantas y el subsuelo, entre otras cosas materiales y espirituales de estos territorios. Es el Wofillmogen, un concepto que en castellano podría traducirse como Biodiversidad, pero que es mucho más, nos dice Galvarino Reimán, dirigente de las comunidades de la Identidad Territorial Nagche, zona ubicada en los valles centrales entre las regiones del Bío-Bío y la Araucanía. Reimán agrega que la zona de Lumaco, Los Sauces, Traiguén, eran ricas en bosque nativo, pero que en las últimas décadas se llenaron de plantaciones de pino y eucaliptos y las comunidades o lo han quedado rodeadas de estos monocultivos. El problema del agua es un tema político, "es el tema del

territorio, de la autonomía y libertad de elección y en base a ello exigimos participar" en la elaboración de los planes del gobierno, agrega el dirigente. Además están planteando una "política de agua, dice Reinán, donde signifique que se elabore un plan de recuperación del recurso hídrico en los territorios y que eso signifique ir regulando las plantaciones de pino y eucalipto". La forestación con especies exóticas de rápido crecimiento en Chile fue incentivada a partir de fines de la década del '70 mediante una política estatal que incentivó y subsidio la forestación. Estos subsidios a las presas aún existen pues en presas y sectores del estado pretenden duplicar el área forestada de monocultivos para alcanzar unos 5 millones de hectáreas plantadas en los próximos 15 años. A sí, las exportaciones forestales que hoy suman unos US\$ 2.500 millones, deberían alcanzar los US\$ 6.000 millones el año 2010 y unos US\$ 10.000 el año 2025. Ante esto, las comunidades afirman que la industria forestal es el factor que más ha dañado los ecosistemas de agua dulce en las zonas de la cordillera de la costa y valles centrales.

Esta apreciación es corroborada por un estudio del Dr. Anton Huber del Instituto de Geociencias de la Universidad Austral de Chile que en 2003 concluyó que "en comparación con las praderas montañosas, las plantaciones forestales de Pinus radiata, establecidas en la zona centro-sur de Chile, reducen la disponibilidad de agua debido fundamentalmente a las pérdidas de agua por intercepción de loses. Como respuesta a esto, disminuye la cantidad de agua percolada". Esto es, que se generan pérdidas de agua por intercepción, es decir el agua lluvia no logra llegar a las capas subterráneas de donde se alimentan diversos cursos fluviales. Según el Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas, asociado a la Universidad Arica, son varias las razones que han generado los problemas de agua en comunidades del Pueblo Mapuche. Se han perdido Derechos de Aguas sobre aguas superficiales, post Código de Aguas de 1981. Y tras la reforma del Código de Aguas de 2005, existe un alto riesgo de pérdida de derechos de aguas subterráneas, afirma Víctor Toledo Llancaqueo, director del Centro.

"Es necesaria una política de aguas regional. Y para ello no cabe esperar pautas del "nivel central", justamente porque los sistemas hídricos tienen idiosincrasia "regionalista", "federalista", como diría Diego Benavente. Cada hoya hidrográfica es una región, que requiere una política ad-hoc de ordenamiento de sus cuencas y microcuencas. Una política donde no solo importen los límites ecológicos, como recién consagra el Código de Aguas reformado en el 2005, sino también considere los límites ecológico-étnicos, como lo propusieron hace tiempo dos investigadores regionales - Díaz y Egueta - en un texto que conviene releer por estos días. Tal política regional de aguas es hoy un imperativo del cual no se hace cargo ni la "Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2010", ni el "Plan Regulador Urbano Regional 2005-2035", ni la "Agenda Pro-crecimiento". Instamos a los entes públicos - de cuestionable calidad y de aun más dudosa legalidad, vistos desde el artículo 34 de la Ley Indígena - para los cuales no cuentan ni la opinión mapuche, ni la sustentabilidad de sus territorios. Y tales planes sesgados pretenden direccionar a la región por las próximas décadas. ¿Los mapuche fueron consultados en la formulación de los planes de su región?", señala Toledo. Y agrega: "Garantizar el derecho humano al agua a las comunidades mapuche, no es una concesión graciosa de las autoridades, o un asunto posible de omitir en las políticas públicas de La Araucanía. No solo porque hay una evidente crisis de las aguas, sino porque, además, garantizar tal derecho es una obligación de derecho internacional".

EL IMPACTO DE LAS plantaciones forestales sobre los regímenes hídricos de las cuencas mapuche ha generado un descenso de las napas, la desecación de pozos y vertientes, y cuestionables sequías de esteros en época estival. Otra razón ha sido la contaminación

Continúa en Pág. 7 >>

La infinita sed Forestal

La expansión de las plantaciones ha sido un proceso explosivo. El 1988 el 14% de la superficie de la comuna tenía plantaciones, en tanto que al año 2003 ya llegaba al 52,5%, todo esto en desmedro del suelo de uso agropecuario y de bosque nativo. La transformación en las formas de utilización del suelo trae como consecuencia cambios drásticos en la vida, la cultura y los ecosistemas. Si se analiza la distribución de la tierra, nos encontramos con graves problemas en la desigualdad.

Por Lucio CUENCA *

Lumaco (que significa "Agua de Luna") es una comuna de paso dibujada en una gran zona de plantaciones forestales y con unidades en pobreza. Parece muy poco para quedarse. Lumaco es parte de las comunas conocidas en Chile como forestales. La visión de futuro de la comuna expresada en su Plan de Desarrollo Comunal 2000-2006 dice anhelar "una comuna con pobreza superada, limpia y ordenada, fructífera y progresista, con desarrollo y unidad, con expectativas, con educación intercultural, diversa, con buena calidad de vida para sus habitantes mapuche y no mapuche". Pasemos a su historia. Lumaco, ubicada en el centro-sur del país, fue conocida como el "granero de Chile". La degradación de décadas de agricultura intensiva, la transformación económica tras el golpe militar de 1973 que implosionó el llamado "modelo exportador" hicieron que la actividad agrícola de subsistencia social y económica. Fue el contexto propicio para la aparición de un nuevo modelo productivo. Las condiciones macroeconómicas más subsidios estatales ralentaron el desarrollo de la industria forestal basada en monocultivos para exportación.

No obstante, Lumaco con una superficie de 111.500 hectáreas, en los últimos treinta años ha sufrido una importante reducción de su población; si en 1970 tenía 16.184 habitantes ya al 2002 eran solo 12.792, hecho que hay que comparar con un aumento en un 68% de la población nacional en general. Actualmente, el 68% de la población rural y el 70% es mapuche. Hay un intenso proceso migratorio vinculado a la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo. Lumaco también presenta elevados índices de pobreza, siendo una de las comunas más pobres de Chile. Así, el 60% de su población se encuentra bajo la línea de la pobreza y el 33% de ésta en extrema pobreza. Indicadores sociales relevantes son: el 23,7% de analfabetismo; el 26,3% de deserción escolar y una tasa de mortalidad infantil de 17,05 por mil. Esto pone en cuestión los supuestos beneficios del modelo forestal imperante en el país post dictadura.

La expansión de las plantaciones ha sido un proceso explosivo. El 1988 el 14% de la superficie de la comuna tenía plantaciones, en tanto que al año 2003 ya llegaba al 52,5%, todo esto en desmedro del suelo de uso agropecuario y de bosque nativo. La transformación en las formas de utilización del suelo trae como consecuencia cambios drásticos en la vida, la cultura y los ecosistemas. Si se analiza la distribución de la tierra, nos encontramos con graves problemas en la desigualdad. El 50% de los predios ocupa el 10% de la superficie con unal donde habita el 80% de la población rural. En contraste, el 10% de los predios de mayor superficie representan el 55% de la superficie conunal. Si incorporamos al análisis la calidad de las tierras la desigualdad se incrementa aún más, el 85% de las pequeñas propiedades se encuentran en suelos con escasa aptitud agrícola y alta fragilidad ecológica.

Como en otras zonas de plantación intensiva, se puede observar los impactos ambientales severos que genera esta actividad: destrucción del bosque nativo (queda un 13% de la superficie original), disminución de la biodiversidad, problemas de salud en comunidades circundantes, contaminación del agua por plagu-



Fabio Díaz

cidas y polen del pino, degradación de suelos entre otros. Un aspecto crítico es la desaparición de fuentes de agua en este sector. Las comunidades rurales se quedan sin abastecimiento de agua desde fines de la primavera hasta el inicio del otoño. Desaparecen las vertientes, los cursos superficiales, baja el nivel de los pozos; en definitiva las comunidades en el campo no tienen suficiente agua para sus actividades agrícolas y ganaderas y para el consumo humano. El gobierno y el Municipio, ante la situación de emergencia, se ven obligados a destinar gran cantidad de recursos públicos para distribuir y abastecer de agua para consumo básico a las familias vecinas a las plantaciones. En el caso de la comuna indígena los efectos toman otras dimensiones en lo territorial, cultural y espiritual, pues el deterioro del medio natural mapuche afecta la convivencia humana con lo espiritual. Cambios estructurales en la cultura mapuche, modifican el modo equilibrado de vivir y de solucionar los problemas.

La pérdida de espacio territorial, agravado por los fuertes impactos y degradación ambiental producida por la expansión de las plantaciones, han abierto un conflicto entre la comuna mapuche, las empresas forestales y el gobierno. Los procesos de recuperación de tierras por parte del pueblo mapuche a partir de 1997 ponen en evidencia sus precarias condiciones de vida. También ha sido un espacio propicio para poner de relieve sus demandas políticas históricas, tanto territoriales como de reconocimiento comunitario. La respuesta del Estado ha sido propiciar condiciones jurídicas y sociales para que los empresarios forestales cumplan sus metas productivas y continúen con la expansión. Por un lado represión y criminalización: Por otro, resolver puntualmente algunos problemas que provocan que las comunidades se levanten y critiquen el modelo forestal. En esta dirección apunta la modificación del decreto Ley 701 que reorienta subsidios destinados antes a las grandes empresas forestales hacia pequeños propietarios agrícolas e indígenas, y el Programa Orígenes, de carácter asistencial, dirigido a la comunidad indígena y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Adicionalmente, se promueven proyectos locales que desnaturalizan incentivos públicos y que obligan a la reconversión de antiguos agricultores a la actividad forestal. Así, esta estrategia de expansión se hace más compleja, opera a través del chantaje político y económico que no deja caminos alternativos. Se impone a la población la obligación de pensar su supervivencia y su futuro en el marco de las plantaciones. En la actualidad la comuna de Lumaco vive bajo condiciones contrarias a los anhelos expresados por la comunidad al comienzo de este artículo. No obstante, en esta zona el pueblo mapuche ha puesto de manifiesto que el resguardo cultural puede ser una estrategia relevante para enfrentar al modelo forestal, defendiendo su derecho a pensar el paisaje y la naturaleza desde criterios propios, y al denunciar la presencia forestal como una invasión de sus territorios y de sus formas de vida / Azkintu e

* Movimiento Unidad por los Bosques Tropicales

de las aguas de consumo doméstico y ambiental, acompañada de la construcción de plantas de tratamiento primario de aguas servidas adyacentes a tierras mapuche y el vertido de residuos en ríos. Toda esta situación esta enmarcada en un espacio donde no existe una política hídrica regional. Tales problemas, si bien están en la agenda mapuche, y forman parte de sus petitorios y plataformas, no han ingresado claramente en la agenda pública regional ni nacional. Salvo la emergencia de conflictos puntuales (por ejemplo: oposición a algunas plantas de tratamiento primario de aguas servidas). En la zona de Boyeco, a unos 20 kilómetros hacia la costa, en la comuna de Temuco, las casi 20 com unidades durante la época estival reciben agua que la municipalidad va a repartir cada semana. Frente a estas familias, hacen más de 10 años opera el depósito de basura de la ciudad que atrapa gran cantidad de contaminantes y ensucia los esteros y vertientes del lugar: "Antes, la gente sacaba agua de los esteros y vertientes y la consumía directamente sin que se arriesgaran a sufrir enfermedades. Pero ahora ya no pueden consumir agua de los pocos esteros que van quedando. El agua está contaminada", nos dice Teresa Borra, en una de nuestras visitas a la zona.

Mientras compartimos un refresco bajo la sombra de un árbol, vemos los grandes envases donde Teresa acumula la periódica ración de agua que la municipalidad

de Temuco va a dejar regularmente. Luego conversamos con Johana Millapi, quien nos cuenta que cerca de allí "todos los integrantes de una familia estuvieron enfermos con síntomas de diarrea. Y muchos piensan que es porque han consumido agua contaminada". La emergencia que se anastha por años ahora pasó a ser preocupación de algunos municipios. El propio alcalde de Temuco, Francisco Huenuchilla, solidarizando con la Marcha Mapuche por el Agua, afirmó que "el problema del agua se anastha por años y años. El Gobierno, central y regional, no puede seguir indiferente ante esta situación, y debe destinar recursos extraordinarios para programas de agua potable rural en todas las comunas de la región, para solucionar, de una vez por todas, la difícil situación que cada año deben enfrentar las comunidades". A confesión de partes, relevo de pruebas.

Otra de las aristas donde se aprecia los negativos efectos de la falta de agua en el Pueblo Mapuche es la progresiva disminución de hierbas medicinales que usan las mapuches especialmente en Territorio Nagche, donde, sin embargo, se concentra el mayor número de estas autoridades religiosas y espirituales, principales guardianes de la sabiduría ancestral de muchas comunidades. "Nosotros estamos mal. Con todo esto de las plantaciones de pino y eucaliptos se han muerto todas las hierbas medicinales. Solo quedan algunas hierbas,

las básicas, pero los bosques se han terminado y con ellos las hierbas", cuenta la mapuche Margarita Carrilao del sector El Pantano, en la comuna de Lumaco. Agrega que "han salido a buscar hierbas medicinales hasta allá por la cordillera (de los Andes). Aquí ya no están los árboles que habían antes, entonces aquí no encontramos el 'palo santo', ya no se encuentra el 'palo trebol', me enojo el 'boqui naranjo', que son las hierbas que más nosotros ocupamos".

La mapuche Margarita, nombra varios nombres de hierbas mapuche y nos cuenta que allí en la comuna de Lumaco hay 25 mapuches y ya varias han tenido que ir al Territorio Pehuenche, principalmente a la zona del Alto del Bio-Bio, a buscar hierbas. "Hemos ido donde los lamngen (hermanos) pehuenche, que viven en la cordillera, ha sido un sacrificio grande de las mapuches. Yo me siento muy mal, y creo que las demás mapuches también. Allí todavía hay hierbas". Respecto a la crisis del agua, la mapuche Margarita afirma que "para nosotros el agua es la vida, es el origen del mapuche (la vida, la biodiversidad), pero no solo del mapuche, sino que de todas las personas, mapuche y chilenos. El agua limpió a las personas, de ellas vivimos y viven las plantas. Entonces en esta zona no hay agua como o había antes, pues se ha ido muriendo por las plantaciones de pino y eucaliptos. Ese es nuestro gran problema hoy en día y antes también." / Azkintuwe

GALVARINO REIMAN, DIRIGENTE MAPUQUE DE LUMACO

"Esta lucha tiene que ver con nuestro equilibrio, nuestra cosmovisión"

"Hay una definición política, cultural, ideológica, religiosa, espiritual de esta lucha. Incluso toda esta crisis por el agua no solamente afecta al pueblo Mapuche, sino que también afecta a la sociedad chilena. En razón de eso, es que el tema de derechos a los recursos naturales lo tomamos como un derecho colectivo", nos dice Reiman.

Por ECOCEANOS NEWS*

Es uno de los coordinadores de la Marcha Mapuche por el Agua, masiva movilización que puso en la agenda del gobierno regional la crisis ambiental y la desprotección de sus derechos que afecta a comunidades mapuche de la Provincia de Malleco. Omejor dicho, del territorio nagche, que es como nuestro entrevistado prefiere denominar a la zona ubicada en los valles centrales del Wallemapu. Nos referimos a Galvarino Reiman, dirigente de la Asociación Naganche de Lumaco y uno de los líderes de la Identidad Territorial Nagche, instancia que coordina a una veintena de comunidades de las zonas de Lumaco, Traiguén, Puren, Los Sauces y Ercilla. Conversamos con Reiman para conocer de primera fuente las motivaciones que los llevaron a marchar tres días rumbo a la capital regional y sus expectativas respecto del diálogo que acaban de iniciar con el gobierno.

-Galvarino, ¿Por qué surgió esta marcha por el agua?

-El tema del agua no es un tema inventado, sino que es un tema real que se repite todos los días, permanentemente en la época de noviembre a abril y se viene repitiendo cada vez con mayor profundidad.

está afectando a las comunas cercanas, El Sauce, Puren, Traiguén. Yo crecí acá, viví aquí en la zona de Lumaco, y todos estos años he visto un proceso de cambio, de transformación en nuestros territorios. Entendiendo eso, es que nos hemos dado cuenta que los responsables directos son las empresas forestales que plantan pino y eucaliptos. Nosotros cuando planteamos el tema de la reivindicación de tierras un par de años atrás, sabíamos que el pino y eucaliptos producen un impacto negativo a los recursos hídricos y en ese tiempo, no habíamos planteado con tanta fuerza las consecuencias ambientales que generan estas especies y cuando hoy esto se transforma en una situación crítica y catastrófica, no nos podemos quedar en la pasividad. De ahí entonces surge generar un proceso, un trabajo de concientización, un trabajo de organización, para generar un planteamiento que sea asumido por nuestra gente, por nuestros hermanos y establecer un proceso de transformación que en algún momento las autoridades generen un cambio de política respecto a las inversiones dentro de nuestros territorios.

-¿En que se ven los efectos más negativos que han generado las forestales respecto a la falta de agua?



Miguel A. Navarrete

-Caramente con la disminución de los cauces, de los esteros y las vertientes que se han secado, porque todas las forestales colindan con las comunidades y también la inestabilidad de las familias para producir un trabajo de explotación de las tierras, porque obviamente cuando no hay agua hay inestabilidad y la gente tiene que emigrar, eso nos trae un problema de sociocultural de existencia mapuche dentro del territorio. Eso es un efecto claramente negativo. Por un lado el tema de la inestabilidad produce la migración, la disminución de las poblaciones mapuche que son obligadas a ir a las grandes ciudades buscando quedarnos con los datos de los censos de Lumaco, Los Sauces y Traiguén. Nosotros los mapuche queremos seguir existiendo, queremos seguir viviendo y no nos podemos quedar en la pasividad en estos temas.

-¿Las mapuches han tenido problemas por la escasez de hierbas medicinales?

-Cuando hay un problema de deterioro de recursos naturales claramente hay un desequilibrio con nuestros

Nóven, con la Ixofilmógen, que es la Biodiversidad con o dicen los ecologistas. Eso se pierde, entonces dentro de esa realidad es que nuestras autoridades mapuche, nuestras machi van perdiendo todas las hierbas medicinales. Reitero, eso se transforma en lo que es toda una desintegración sociocultural y política de nuestros lf (con unidades).

- ¿En esa zona también las municipalidades reparten agua en camiones aljibes?

- Sí. Una de las cosas que han venido repitiendo las municipalidades, es que vienen a resolver el problema de la escasez de agua, repartiendo agua en camiones que ellos contratan, pero que en definitiva es una situación denigrante, porque a una familia que le entreguen 200 litros de agua en la semana, es una cosa denigrante que produce mucha rabia. A quinadie está tomando cartas en el asunto porque las municipalidades se abocan a eso, pero no hay una cuestión de fondo donde se vaya trabajando una transformación, una política para ir mejorando esta situación. La municipalidad, el gobierno regional, permamentanente tienen fondos de emergencia para el tema de escasez de agua, pero esta situación de emergencia ya se ha transformado en habitual, porque ya más de 15 años tienen esta política. Ya no es en emergencia es una situación de presupuestos permamentes.

- ¿Y por parte de las comunidades, han comenzado a elaborar una política de agua en el territorio Mapuche?

- Nosotros como organización siempre hemos dicho que deberá hablarse acerca de la política de agua, pero esto tiene toda una cuestión de conexión entre uno y otros hechos, en que el tema de la política de agua, las autoridades lo han entendido diciendo, hagamos más inversiones para hacer más pozos profundos o cosecha de agua de invierno con algunos diques. A eso le llaman política del agua, pero nosotros entendemos que esas políticas no son objetivas porque nosotros entendemos una política del agua donde se haga todo un manejo de control y de sustentabilidad de los recursos naturales de las cuencas, de cómo tienen relación con las plantas y con todo el ecosistema. En nuestra zona nos mataron todas las plantas, todos los recursos naturales, los árboles, entonces ahora tenemos que hablar de redoblamiento de estos recursos y de las cuencas, para que, de esa manera, podamos recuperar nuestro Ixofilmógen, que hablan nosotros los mapuche. Y el gobierno no tiene una política, ahora nosotros entendemos que ésta es una situación muy complicada que requiere un trabajo muy político pero también técnico.

- ¿Cuáles son las propuestas que están planteando para ir comenzando un proceso de discusión sobre este tema?

- Hay varias cosas que van a hablar con la autoridad regional, entendiendo que la autoridad regional es la representación política del gobierno central. Hay un tema político que es el tema del territorio, de la autonomía y libertad de nación. Son temas que no van a ser discutidos porque son nuestro norte final. Pero hay políticas de tipo administrativo que dependen del gobierno regional. Entonces nosotros estamos hablando de generar un proceso de definición territorial. ¿Cómo es posible que exista un plan estratégico de desarrollo de la región y donde allí no existen en ninguna parte las comunidades mapuche? En toda la focalización y la determinación regional para el tema del desarrollo no están ninguna prioridad de las comunidades mapuche. ¿Cuáles es la visión o planteamiento que tienen estas autoridades con respecto a la existencia mapuche? Eso es lo primero que vamos a hablar, vamos a mostrar el mapa que tienen y porque no están las comunidades mapuche, queremos saber



Miguel A. Navarrete



Miguel A. Navarrete



Miguel A. Navarrete

por qué sucedió eso. Segundo vamos a plantear el tema de una política de agua, donde signifique que se elabore un plan de recuperación del recurso hídrico en los territorios y que eso signifique ir regulando las plantaciones de pino y eucaliptos dentro de nuestro territorio mapuche. Vamos a hacer una conversación política de nuestro asunto, pero también hay asuntos de tipo social que requieren soluciones inmediatas en nuestras comunidades. Pero el tema de fondo es el tema político con respecto a la participación, en la elaboración de una política de agua y como tercer punto las cuestiones sociales inmediatas.

- ¿Qué receptividad han tenido de parte de las autoridades de gobierno?

- Para nosotros fue una ofensa el otro día cuando fuimos a establecer esta reunión, porque el intendente dijo aquí hay que llegar acuerdo con las empresas forestales. Nuestro principio organizacional y político nos deja claro que no hay negociación con ellos por ahora. Ahora que el intendente diga esas cosas, quiere decir que este hombre está muy con prométido con una política de las empresas forestales. Ahí estamos un poco a la defensiva porque eso demuestra claramente que la recepción de ello no tiene un mayor interés de buscarle solución objetiva a nuestros problemas. Pero vamos a probar, porque siempre nuestras organizaciones han tenido como política establecer las conversaciones y ahí ver que pasa.

- ¿El mismo problema de agua de la identidad Nagche también ocurre en otros territorios del Pueblo Mapuche?

- Nosotros definimos que el tema del agua, el tema de los recursos naturales, no es un tema solamente de los mapuche, sino que es un tema del conjunto del Pueblo Mapuche. Entonces esto tiene que ver con el tema de los derechos y acceso a los recursos naturales y ese es un tema transversal que no tiene que ver exclusivamente con el agua, sino que tiene que ver con los recursos mineros, las plantas medicinales, el agua, el bosque, la fauna, el mar. Tiene que ver con nuestro equilibrio, nuestra cosmovisión, nuestra razón de ser de nosotros los mapuche. Entonces hay una definición política, cultural, ideológica, religiosa, espiritual de eso. Entonces planteamos que es una cuestión más transversal. Incluso toda esta crisis por el agua no solamente afecta al Pueblo Mapuche, sino que también afecta a la sociedad chilena en su conjunto.

En razón de eso, es que el tema de derechos a los recursos naturales lo tomamos como un derecho colectivo. Esto es todo un tema de política de gobierno y esto no lo vamos a parar los mapuches, o solo una organización. Tenemos que entre todas las organizaciones levantar una propuesta, un planteamiento y que eso sea defendido y sea nuestra bandera de lucha y que desde ese planteamiento nos podamos unir y generar los procesos de cambios a nivel de estructura del Estado y que a la larga debe transformarse en un cambio profundo de la estructura del Estado. En ese sentido es que es una cuestión transversal, es una cuestión que afecta a todos los mapuche, que es un interés que está sustentado dentro de lo espiritual, de lo religioso, del equilibrio de nuestro pueblo, en el fondo de la cosmovisión mapuche.

¿Podrías describir el concepto de Ixofilmógen?

Tiene que ver con el conjunto de los elementos de la vida mapuche, que tiene que ver con la vida misma, con la vida de nuestra madre tierra, de nuestros diversos recursos naturales que nos da nuestra madre tierra y de todos nosotros como un elemento más de la Tierra. Además que todo esto necesita un equilibrio. Este Ixofilmógen garantiza la sustentabilidad o la existencia de la vida mapuche en nuestra Tierra / AzkintuWE

Ya cumplieron 60 días sin comer nada. Sólo agua. Esta es la forma de protesta de los cuatro mapuches Juan Huenuño, Patricio Marileo, Jaime Marileo y Patricia Troncoso, en huelga de hambre desde el 13 de marzo para que se revise el fallo y se decrete una nistá por la condena de 10 años que los cuatro recibieron por el incendio de 100 hectáreas del fundo Polanco Prieto de la empresa Forestal Mininco y del cual alegan inocencia. La sentencia los condena también a pagar una indemnización de más de 400 millones. Patricia, ex alumna de teología de la Universidad Católica de Valparaíso, es la que en peores condiciones se encuentra, con fallos renales, y ya no puede tenerse en pie. Pero todo apunta a que ninguno desistirá y los cuatro se han resistido al intento de los funcionarios de la cárcel de Temuco - donde fueron trasladados desde Angol el pasado 29 de abril - de sumarlos a la huelga por su voluntad. Tan severa condena es producto de la Ley Antiterrorista, que sólo se aplica en la IX Región y, en concreto, a los mapuches, y que entre otras consecuencias dobla automáticamente las penas a los inculpa-

dos. "Nadie puede desconocer que la aplicación de la Ley Antiterrorista es injusta y represiva", dijo el senador Alejandro Navarro (PS), que además de apoyar a los presos anuncia que va a solicitar al Gobierno una ley de amnistía para los condenados y a favor de la totalidad de los presos mapuches que han sido condenados, en diferentes juicios, por violación a dicha legislación, entre ellos el dirigente Víctor Manuel López, recluido desde hace tres años en la ciudad de Concepción, lugar de residencia del parlatario socialista. De esta manera, Navarro solidarizó con la huelga de hambre. "En estos momentos lo que más preocupa es la salud de los mapuches. Los huelguistas han evidenciado un serio deterioro físico, promediando unos 11 kilos de peso menos", señaló Navarro. "Las sentencias de los presos en huelga de hambre se manifiestan más injustas aún cuando el tribunal de juicio oral en la penal de Angol, hace tres semanas determinó absolver a otros dos mapuches detenidos y acusados por incendio terrorista por el mismo caso Polanco Prieto, cuyas causas estaban pendientes... No se entiende como por esta misma causa se han desarrollado tres juicios, y en las oportunidades anteriores, se ha condenado a los acusados a penas aflictivas de diez años y un día, pero en la última no", afirmó. El legislador recordó que la Ley Antiterrorista por la cual fueron condenados fue repudiada por el relator de Naciones Unidas de los Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, así como una serie de organizaciones internacionales pro derechos humanos. "La aplicación de la Ley Antiterrorista y la manutención de las condenas, provocará la condena de Chile ante los tribunales internacionales, por lo que deben ser corregidos ahora, antes de afectar aún más nuestra imagen con el país", precisó el senador.

Una visita el año 2005 que hizo la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) terminó en un informe presentado hace pocos días en Temuco y que, entre otras muchas cosas, señala que "la calificación de terrorista" vulnera los principios del derecho penal en democracia y viola los derechos a un juicio justo, y concluye que el procedimiento "fin de la transición" con la nueva Constitución sigue dejando al margen a los pueblos indígenas. Así de duras son las reglas en este territorio convulso donde está el foco del llamado "conflicto mapuche". Un conflicto que, según el dirigente del Consejo de Todas las Tierras, Manuel Santander, "se va a agudizar durante este período y nos estamos preparando para movernos", ante noticias que hablan de más centrales hidroeléctricas en los territorios que reivindican y el aumento de 2,5 millones de hectáreas a 4 millones de explotaciones forestales. Como dice Avelino Urrutúa, el mapuche que quiso, y no pudo, ser candidato a la Presidencia, "la Forestal Mininco, cuyo principal accionista es el lordo Matte, es dueña del doble de hectáreas que tienen todos los mapuches juntos".



PRESOS POLÍTICOS DE LA CARCEL DE ANGOL

60 días sin comer

Se habla de un Nuevo Trato con los pueblos indígenas. Pero, de momento, el Trato se parece mucho al de siempre. Cuatro militantes mapuches, presos en la cárcel pública de Angol, no comen desde el 13 de marzo. La Ley Antiterrorista, que sólo se aplica en la IX Región, entre otras consecuencias dobla automáticamente las penas a los inculpa- dos. Un enfrentamiento más en el gran conflicto de los derechos del pueblo mapuche en Gulumapu.

Por BetzIE JARAMILLO *

"Cada pino y cada eucalipto consumen 90 litros de agua al día y se secan las napas", denuncia el abogado Avelino Urrutúa, de la organización Milla Mapu (Los Cuatro Puntos de la Tierra), organización urbana escindida de la Coordinadora Arauco-Malleco. Cosa que confirma Manuel Santander: "Somos un desierto verde. Por culpa de los forestales tenemos que llevar agua en camiones a Gualvarco, Lumaco, Traiguén y Lautaro". Quién diría que iba a faltar agua en esos campos fértiles por tener este líquido esencial para la vida, a raudales. Y la cruel consecuencia: el desplazamiento forzoso de los mapuches que engrasan la lista de marginados en las ciudades que, como deja claro el nuevo director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), Jaime Andrade Gueñotroy, "ellos son los más pobres de los pobres". Este exilio obligado afecta al 75% de este pueblo. ¿E 175% de cuántos?

He aquí el otro problema. Según el último censo de 2002, serían casi 700 mil los indígenas en el país desde Arica a Tierra del Fuego, un 4% de la población total. De esta cifra, 604 mil son mapuches. Pero esa cifra es impugnada por los dirigentes. Y hablan de un millón y medio sólo contando a su pueblo; o sea, alrededor de 10% de la población de Chile sería indígena. Y es que desde el primer censo de pueblos originarios en 1992 ha desaparecido casi la mitad. "Todo un genocidio estadístico", como lo califica el abogado Urrutúa. Según él y Santander, esto forma parte de la política de negación sistémica del pueblo mapuche. Pero mapuche o no, son votos. Y por eso la entonces candidata Michelle Bachelet se reunió al borde de la segunda vuelta, el 6 de enero, en Nueva Imperial, con representantes indígenas. Afirmaron impulsar un proceso de diálogo cuyos frutos se darán a conocer el 24 de junio, día en que se celebra el Año

Nuevo mapuche que deberá ser el punto de partida a una política de nuevo trato 2006-2010. Parte de este nuevo trato está en la definitiva ratificación del Convenio 169 de la OIT, que a pesar de las demoras ya sólo falta que ratifique el Senado y que es una norma internacional que casi todos los países de América, con la sola excepción de Chile y Uruguay, han suscrito.

El famoso Convenio 169 tiene como ejes centrales la protección de los pueblos indígenas y el respeto a su integridad, pero para ser más concretos alude también al derecho de los pueblos originarios sobre los recursos naturales de sus territorios. O sea, esos recursos naturales tan preciosos y precisos para todo el país como son la minería del norte y las riquezas forestales en el sur, además de los derechos de aguas a lo largo de todo el territorio nacional. Y no hay que leerse los periódicos todos los días para darse cuenta que son precisos ante esas riquezas las que están en conflicto con los gigantes en presarales, tanto internacionales como nacionales. El abogado Urrutúa es escéptico al respecto: "¿Se van a detener los forestales? ¿Se van a detener las centrales hidroeléctricas que se planean en el Bío-Bío? ¿O el ducto de la planta de Celvo en la zona de Mún? La respuesta es no". Manuel Santander, del CTT, es más optimista y piensa que "es un instrumento internacional que puede generar una base para el reconocimiento constitucional" de los pueblos originarios. Jaime Andrade, director de la Conadi, opina que la firma del Convenio 169 está hoy más cerca y que "ojalá sea en esta legislatura, aunque no se debe correr el riesgo de que sea rechazado".

Andrade considera que el día 24 de junio será un hito para inaugurar de una vez por todas un debate nacional sobre el tema indígena que los incluya, y reconoce "el clasismo y el racismo que existe en la

sociedad". Pero Manuel Santander opina que ese día, a los dos meses de esa fecha, no se está produciendo. Dijo fallido que ya ha provocado la retirada de la urgencia del Proyecto de Reforma Constitucional de los Pueblos Indígenas, "por lo inconsciente que resulta el texto"; es decir, que no contaron con la opinión de los propios indígenas para elaborarlo. No son pocos los que piensan que no es fácil dialogar con los indígenas, porque hay muchos grupos y no hay una voz unitaria. A lo que el abogado Antileo responde con la rapidez de un rayo: "Sí, sí, muchos prefieren vernos como una patota sin orden. Pero el día en que la UDI y el PC, que como parten la misma bandera chilena y bailan las mismas cuecas, se unan, nosotros haremos lo mismo".



Alihue Antileo, Meli Wiran Mapu

¿Por qué se necesita una reforma constitucional? ¿Es que no sirve la Ley Indígena que ya está en vigor? La reforma constitucional idónea reconocería que en Chile conviven distintos pueblos, con distintos idiomas, con patrimonios culturales e históricos diversos, con derechos colectivos de los pueblos indígenas, entre ellos el territorio, autonomía y autodeterminación. En cambio, la Ley Indígena es vista por los dirigentes indígenas como una ley paternalista que consagra la idea colonialista sobre ellos. O también es conocida como la "ley dupete", que entretiene pero no alimenta. Jaime Andrade reconoce que es evidente que Chile no es una sola nación y que basta mirar para ver la diversidad que hay en el país, y que, aunque los avances han sido lentos, hay algunos progresos. "Son legislaciones parciales, con la posibilidad de que una pareja pueda contraer matrimonio en su propia lengua o el reconocimiento del país como deporte nacional. La ley que acata los derechos de las comunidades mapuche al borde costero". Pero que es insuficiente y que el reconocimiento marcará una diferencia sustancial.

Como ya está a punto de ser tarde para los cuatro huelguistas de la cárcel de Angol, el propio Andrade los ha visitado a petición del Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Inko José Cariqueo. Fue una visita de carácter humanitario. Él confirmó que su estado es "delirado. Yano se levantan y están muy debilitados y con riesgo vital". Pese a todo, Andrade pudo comprobar que "están decididos a seguir con la huelga". Nadie sabe a ciencia cierta cómo o quién tiene el poder para hacerlos desistir de la radical decisión que tomaron el 13 de marzo. La justicia es lenta, la burocracia tan bien, a pesar de las presiones internacionales y nacionales para dar una solución a estas cuatro personas. Si llega a ocurrir un desenlace fatal, se convertirán en mártires de una causa que ya nadie puede soslayar. Porque hay que reconocer que tienen razón cuando hablan de usurpación y defienden su lugar en el mapa / Azkintuwe

HUELGA EN ANGOL

Todos por la libertad

Por Azkintuwe

Ya sea por la justeza de sus demandas o la magnitud del sacrificio, lo cierto que la huelga de hambre de los presos políticos no ha dejado a nadie indiferente. Desde el 13 de marzo, diversas muestras de solidaridad se han sucedido tanto en Chile como en el extranjero, muchas de ellas a costa de una dura represión. El pasado 13 de abril, siete personas detenidas fue el resultado del violento accionar de efectivos de Fuerzas Especiales, que en pleno centro de Temuco reprimieron a un grupo de mapuche que se habían encadenado a las astas de la bandera de la Intendencia, en calle Bulnes. La protesta obedecía a la "nula reacción" de las autoridades por la situación de los presos recluidos en la cárcel de Angoly que en aquella jornada cumplieron 30 días en ayuno. Entre los detenidos figuraron los dirigentes Domingo Marileo, Adolfo Catalán, Emilianu Illa, María Colipil y Rodrigo Candia, todos ellos miembros de la Asamblea Mapuche de Izquierda. Todos ellos fueron violentamente reprimidos por Carabineros que llegaron al lugar, los que usando herramientas cortaron las cadenas y procedieron a su detención y traslado hasta la Segunda Comisaría bajo el cargo de "desórdenes" en la vía pública. En los pocos minutos que duró la acción de protesta, a viva voz uno de los integrantes del grupo leyó una declaración en la que se consignaba el apoyo a los presos.

En Santiago, en tanto, unas 200 personas marcharon el pasado 8 de abril, en solidaridad con los presos políticos en huelga. Desde Plaza Los Héroes hasta Plaza de Armas, pasando por el concurrido Paseo Ahumada, diversas organizaciones, entre ellas Meli Wiran Mapu, marcharon gritando en solidaridad con sus hermanos (Ver pág. 28). Días más tarde, miembros de dicha organización harán ocupación del Consulado de Bolivia en Santiago. También en la capital chilena, dirigentes de la agrupación Encuentro por la Libertad entregaron cartas al Presidente del Senado, Eduardo Frei, al Presidente de la Cámara de Diputados, Antonio Leal, y al Presidente de la Corte Suprema, Enrique Tapia manifestando su preocupación por la salud de los huelguistas e invitando a generar la "voluntad política" para resolver la libertad inmediata de todos los presos mapuche. "El año 2004 y 2005 los legisladores y el ejecutivo generaron la "voluntad política" para resolver la situación de los prisioneros políticos chilenos quienes, mediante las leyes aprobadas por el Congreso, pudieron salir en libertad. Creemos que en el caso de los presos políticos mapuche se deben buscar los mecanismos legales que permitan que ellos recuperen su libertad en el más breve plazo", señalaron en la manifestación.

Las muestras de solidaridad hacia los presos cruzó las fronteras de Gulmapu. Desde la patagonia mapuche, diversas organizaciones también alzaron la voz para demandar "justicia y libertad" a los dirigentes encarcelados. "En los cuatro extremos de nuestra Mapuche Mapu se vive la consecuencia de del sistema de muerte implacable. Desde el otro lado, en el oeste, Chile, fue noticia: "la democracia se consolida" "la primera mujer Presidente", actos, banderas, papelitillos y otras, como pañaron la información que dio vuelta el mundo, mientras tanto los hermanos Patricia Troncoso, Juan Huenuño, Patricio Marileo y Jaime Marileo llevan ya más de 30 días de huelga de hambre, ellos son los presos de la democracia fortalecida de Chile", señaló el pasado 20 de abril la Organización Mapuche-Tehuelche 11 de Octubre desde Chubut. "Expresamos nuestra preocupación ante la ceguera de un estado que virtualmente está condenando a la muerte o a serias lesiones físicas - mentales a estos luchadores, por desear las voces que reclaman, desde adentro y de afuera de este pueblo, la revisión del proceso judicial posterior: fallo. Asumamos directamente en este sentido al Estado chileno por las consecuencias fatales que pudieran resultar de esta acción", indicó por su parte el Centro de Estudiantes de la Universidad del Comahue, en Bariloche.

También desde las orillas del Nahuel Huapi, un conjunto de agrupaciones juveniles se hicieron eco de las acciones de protesta. "La huelga de hambre indefinida de nuestros Presos Políticos es consecuencia de la injusticia e impunidad reinante de un estado que hoy más que nunca sigue siendo represor del Libro Pensamiento y la Autodeterminación de los Pueblos. Por tal motivo no hacemos eco de la lucha que llevan adelante. Sería no reconocer la lucha histórica de nuestro Pueblo y la memoria de nuestros antepasados. Es por ello que al ser parte del mismo Pueblo y sufrir la misma opresión por parte de ambos estados, no somos ajenos al conflicto", indicaron los miembros del Equipo de Comunicación Mapuche, Mapuche-Lafkenche Autónomos e Independientes, Avkin Pivke Mapu-Puente Mapuche de Komunización, Uniendo Fuerzas, Grito Suburbano Under, Interkultural y Libertario, Ruka Mapuche y Mapuche Lafkenche Loof-virtual de Comunización.

Fuera del Wallmapu, diversas organizaciones y personas han respondido -hasta el cierre de la presente edición- la iniciativa en preñida por residentes mapuche en Europa, específicamente el Centro de Documentación Nuke Mapu, de Suecia, y Enlace Mapuche Internacional de Inglaterra, en orden a respaldar las demandas de libertad y justicia del colectivo de presos. Dichas organizaciones iniciaron el pasado 3 de abril una campaña de recolección de firmas con el fin de manifestar su apoyo a la protesta en preñida por los huelguistas, campaña que comenzaron a través de una carta abierta a la presidenta Bachelet. Desde Europa a lo largo de una década hemos seguido el curso de los acontecimientos y en reiteradas ocasiones hemos insistido respecto a la total falta de voluntad política del Estado chileno ante las reivindicaciones expresadas por el pueblo mapuche. Los mapuche siguen siendo el grupo social más pobre de Chile. Este antecedente nos evidencia en que forma persiste la indolencia política que históricamente ha caracterizado el accionar del Estado chileno", señalan / Azkintuwe



Desobediencia Infinita

La cordura debe imponerse

Por Sergio FUENZALIDA*

El siete de abril pasado se dio lectura por el Tribunal Oral en lo Penal de Angol a la sentencia que absolvió de todos cargos a los mapuche acusados por el incendio del predio Poluco-Piñenco, los señores José Cariqueo Saraviá y Juan Colihuinca Ancaluan. La resolución es de un rigor jurídico y analítico que resulta notable en muchos aspectos, haciendo honor a la judicatura, y pone en primer plano el respeto a los derechos humanos y a los principios que deben informar un estado constitucional de derecho. La sentencia vuelve a sentar una verdad evidente para cualquier espíritu ecuaníme y que ya había sido señalada en la sentencia absolutoria en el juicio por asociación ilícita terrorista seguido en contra de varios dirigentes y con uneros mapuche: los hechos investigados no constituyen terrorismo por cuanto no existe planificación ni finalidad de causar temor en la población. En palabras de la sentencia que estamos analizando, las pruebas acompañadas por el Ministerio Público y el Gobierno "no aporta(n) antecedentes en cuanto a la existencia de un plan premeditado por parte de las personas a quienes el persecutor fiscal atribuye participación en el incendio que afectó al predio Poluco-Piñenco el día 19 de diciembre de 2001 para haber atentado, ya sea en contra de la vida, integridad física o libertad ambulatoria del testigo o de un grupo determinado de la población en los términos referidos en las respectivas acusaciones".

Ello, que reviste la máxima importancia por cuanto nueve personas mapuche permanecen encarceladas por supuestos delitos terroristas, por formar parte de un contexto general que buscaría intimidar a la población. Las sentencias condenatorias por terrorismo se fundaron precisamente en que los hechos estarían "insertos en un proceso de recuperación de tierras del pueblo mapuche, el que se ha llevado a efecto por vías de hecho, sin observar la institucionalidad y legalidad vigente, recurriendo a acciones de fuerza previamente planificadas, concertadas y preparadas por grupos exacerbados que buscan crear un clima de inseguridad, inestabilidad y temor en diversos sectores de la V, VIII y IX regiones". Es decir, los actos imputados a presos mapuche, según esas sentencias condenatorias, serían terroristas por ser parte de un proceso planificado, concertado y preparado por un grupo de personas, todos subjetivamente unidos por la finalidad de crear el clima de inseguridad y temor. No obstante, a la hora de llevar adelante la investigación y el juicio para acreditar esas circunstancias, resulta que no fue posible acreditar organización alguna en tal sentido ni menos que existiera una finalidad con fin de provocar terror. Por el contrario, la sentencia por asociación ilícita, primero, y ahora la sentencia absolutoria que venimos analizando, señalan que no existe prueba alguna que exista una organización o planificación que tuviera por objetivo sembrar terror o ejecutar actos terroristas. Y siendo la responsabilidad penal una cuestión estrictamente personal difícilmente en un contexto puede modificar aquella o alterar la naturaleza de las cosas.

Por otro lado, al igual que la sentencia por asociación ilícita, la sentencia leía el pasado 7 de abril descarta la participación de los imputados en los hechos. Los jueces se aplicaron con celo a analizar la prueba acompañada en el juicio oral y terminaron restándole todo mérito probatorio a las declaraciones de los testigos presentados por la parte acusadora. Ellos intentaron establecer la supuesta participación de los acusados en el incendio pero fueron rechazadas por ser manifiestamente incoherentes y por incurrir en contradicciones flagrantes referidas al espacio y al tiempo en que habrían tenido lugar los hechos, además de otros desacuerdos esenciales. Con esta sentencia esperamos que se ponga fin al largo calvario sufrido injustamente por los con uneros José Cariqueo y Juan Colihuinca, producto de una política racista, irresponsable y violatoria de los derechos humanos decidida e implementada por el Gobierno y el Ministerio Público. Y es de esperar que la Corte Suprema no continúe con su hasta ahora invariable costumbre de anular todas las sentencias favorables a los mapuche en los juicios por "terrorismo".

Pero aún sigue en pie el hecho que nueve personas mapuche permanecen en la cárcel fruto de esas desacertadas y cuatro de ellos van a cumplir cuarenta días de huelga de hambre reclamando su libertad. Es hora que las autoridades tomen conciencia de las aberraciones cometidas en nombre del "estado de derecho" y se busquen alternativas para ponerles remedio lo antes posible. Para ello un primer paso indispensable es que no se siga invocando la legislación antiterrorista en estos casos, como lo promueve la Presidenta Bachelet en su campaña. La participación activa de la Gobernación de Malleco a cargo de Rubén Quiñapí como parte acusadora en el juicio de marzo, y la presentación ahora de un recurso de nulidad sobre la sentencia absolutoria que aquí comentamos, presentada el día 20 de este mes de abril, van precisamente en la dirección contraria, y rompen el compromiso adquirido por la actual Mandataria / AzkintuWE

*Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas

Exigencia de justicia

Por Mauricio BUENDÍA*

Pasan los días y la piel se entristece, se anquilosa el cuerpo, se estremecen las certezas y el alma, porque una huelga de hambre es siempre dolorosa. También furia e impotencia, un llamado de atención, un grito a la razón a un país indolente que reniega de sus raíces y se acuerda de los pueblos originarios solo cuando estos se levantan en la defensa de sus derechos. Ahí el Estado recuerda su existencia, entonces manifiesta su propia furia de siglos y a través del fuego de su mirada dispara y golpea al mapuche. Y por obra y gracia de la justicia chilena al mapuche se le estigmatiza como delincuente y terrorista. Por ello, por esa injusticia, es que un grupo de presos políticos mapuche de la cárcel de Angol iniciaron una huelga de hambre el 13 de marzo.



Es que desde el comienzo de la nueva etapa del movimiento mapuche en su lucha por tierra, territorio y derechos colectivos con el pueblo, el Estado ha utilizado toda la fuerza de la ley chilena para criminalizar las demandas indígenas. Es así que ha recurrido a la Ley antiterrorista para reprimir a los mapuche e intentar desarticular sus organizaciones, a pesar de que múltiples instituciones nacionales e internacionales han expresado su rechazo a la aplicación de dicha legislación en relación a un conflicto de carácter social y que, por lo demás, tiene su origen en la violencia proveniente del Estado chileno para despojar al mapuche de sus tierras y cultura. La huelga de hambre es solo una manifestación más de esta violencia y de la torpeza de recurrir a la Ley antiterrorista. Como ha sucedido en reiteradas oportunidades, el Ministerio Público, el gobierno y las empresas forestales, actuaron de consumo para intentar impedir el debido proceso de los acusados. De hecho, la jueza de Garantía que rechazó el carácter terrorista del delito que se les imputaba, fue prontamente inhabilitada por la Corte Suprema.

Por lo mismo, cuando dos de los con uneros prófugos, José Cariqueo y Juan Colihuinca, fueron detenidos recientemente y tuvieron que enfrentar al Tribunal Oral en lo Penal de Angol por el mismo caso de incendio terrorista, la convicción era que, una vez más, serían condenados a largas penas de prisión. De hecho, Cariqueo - quien había sido detenido en octubre del 2005 - renunció a la defensa penal pública por considerar que este era un juicio político y que no existía garantía alguna de un debido proceso. Sin embargo, para sorpresa de muchos, en este tercer juicio en relación al caso Poluco-Piñenco, el tribunal de Angol declaró la inocencia de los imputados al no formarse la convicción de su participación en los hechos, además, de no contar con la calificación de terrorista del supuesto delito de incendio. Esta no es la primera vez que un tribunal falla a favor de mapuche acusados de delitos terroristas, es lo acaecido en la ciudad de Temuco, en julio del año pasado, cuando un grupo de dirigentes y con uneros mapuche fueron absueltos de la acusación de asociación ilícita terrorista. Pero, varios de ellos continúan aún en prisión, pues son objeto de investigación en otros hechos.

El nuevo gobierno de la Concertación ha señalado su disposición a no "criminalizar" las demandas mapuche, como sí lo hicieron sus antecesores, de la misma manera que ha manifestado su voluntad de proceder al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, sin embargo el Ministerio del Interior se hizo parte del juicio que acaba de culminar, por ende, el discurso del gobierno de iniciar una nueva relación con el pueblo mapuche no se condice con su accionar, puesto que se continúa aplicando la ley anti terrorista en el contexto de un conflicto social. En el marco de las 100 medidas urgentes prometidas durante la campaña presidencial, el gobierno ha enviado al parlamento una serie de proyectos de ley para ser discutidos y aprobados antes del 21 de Mayo, entre estos se encuentra el proyecto de reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas. Esto pareciera ser congruente con el programa político del gobierno y con las promesas electorales, pero la rapidez con que se pretendió aprobar esta nueva ley atentaba contra el debate serio y responsable y, por lo demás, es claro que no habían sido consultados los pueblos originarios. Finalmente, el proyecto fue temporalmente retirado por el gobierno. No obstante, lo más probable, es que se insista en el carácter unicultural de la sociedad chilena y en la naturaleza unitaria del Estado-nación chileno.

Quizás a eso se deba el silencio de las autoridades en lo concerniente a la huelga de hambre, tal vez esta será la nueva política indígenista, invisibilizar el conflicto y las demandas mapuche. Por lo mismo, familiares y organizaciones solidarias con los huelguistas y con los mapuche han realizado numerosas manifestaciones y acciones en Valparaíso, Santiago y Temuco para intentar romper el silencio con unificación en torno a la huelga. Porque ya se prolonga demasiado, porque día a día se deteriora la salud de los presos, porque este es un problema que requiere de una solución política, pero por sobre todo, humana / AzkintuWE

*Editor de Periódico Gálama.

EL TRATAMIENTO PENAL A LOS MAPUCHES

Una paradoja de la democracia

El Informe de la FIDH se hace público en momentos en que los tribunales de justicia, por segunda vez en menos de un año, desestiman las imputaciones formuladas por el Ministerio Público contra de comunistas mapuche. Se da a conocer además cuando un grupo de presos mapuche condenados por legislación antiterrorista se encuentran en huelga de hambre prolongada ya por más de un mes.

Por José AYLW IN *



Santiago Indymedia

En días pasados una Misión de la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos (FIDH) visitó el país para presentar el tercer informe que esta respetada entidad elabora en menos de una década sobre la situación de los derechos del pueblo mapuche, y en particular, sobre la aplicación de la legislación antiterrorista en el marco del denominado "conflicto mapuche". El informe, que lleva por título "La otra transición chilena: derechos del pueblo mapuche, política penal y protesta social en un Estado democrático", fue dado a conocer por el magistrado español, Dr. Luis Carlos Nieto, director de la organización Jueces para la Democracia, y por el reconocido especialista en derechos de los pueblos indígenas, Dr. Luis Rodríguez Piñero, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, quienes conformaban la misión.

Dicho informe viene a corroborar la preocupación internacional despertada en torno a la aplicación de la legislación especial antiterrorista contra líderes y activistas mapuche, que había sido expresada en años anteriores por organismos de Naciones Unidas como el Relator Especial sobre los derechos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como por otras organizaciones no gubernamentales de reconocido prestigio internacional, como Human Rights Watch. El Informe de la FIDH analiza los factores que están detrás de los conflictos de tierras que involucran a los mapuche, mencionando entre ellos además de los factores de carácter histórico, "las insuficiencias estructurales de las políticas oficiales de devolución de tierras y el avance y consolidación de la economía forestal de exportación, con enormes repercusiones para la vida de las comunidades mapuche". Sostiene que en la respuesta del estado chileno a estos conflictos "ha primado hasta la fecha la persecución penal de los actos violentos de protesta social por sobre los intentos de atender a las causas estructurales de esta conflictividad".

El Informe analiza además los procesos judiciales que condujeron a la condena de nueve personas mapuche bajo la Ley Antiterrorista en el periodo 2003-2004, a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos que vinculan a Chile. Concluye que en el estado chileno violó las garantías a un juicio justo y al debido proceso de estas personas, en la medida en que la gravedad de los hechos por los que fueron condenados no guarda proporción con la gravedad del tipo delictivo de "terrorismo" y de las penas impuestas en estos casos. Según el Informe, en los casos analizados "que involucran daños contra la propiedad... y donde no se han producido riesgos

para la vida e integridad física, la calificación como "terrorista" de los hechos punibles ha vulnerado los principios de proporcionalidad, racionalidad y necesidad que definen el derecho penal democrático, conduciendo así a violaciones del derecho al debido proceso y a un juicio justo de los imputados y condenados en estos casos". Sostiene a su vez que la ausencia de un reconocimiento constitucional relativo a los pueblos indígenas y a sus derechos, así como de ratificación por parte del congreso nacional del Convenio 169 de la OIT, da cuenta que en Chile falta aún un largo camino por andar para que el "nuevo trato" propuesto por el gobierno del Presidente Lagos para con los pueblos indígenas se plasme en realidades concretas. Concluye afirmando que "tras el fin de la transición 'proclamada a raíz de la reforma constitucional de 2005, los pueblos indígenas continúan estando en los márgenes de esta transición, incapaces de beneficiarse en pie de igualdad de los enormes cambios que ha experimentado la sociedad chilena en su conjunto, y experimentando todavía las consecuencias del modelo jurídico, social y económico heredado del régimen en dictatorial".

En su parte final el Informe hace una serie de recomendaciones al estado chileno. Como la ratificación del Convenio 169 de la OIT y la aprobación de una reforma constitucional que establezca el carácter pluricultural del estado de Chile, donde se reconozca la preexistencia y, expresamente, los derechos de los pueblos indígenas y establecidos en el derecho internacional de derechos humanos. Recomendamos así mismo crear un organismo de los derechos de los pueblos indígenas, y la implementación de una política de restitución de tierras y recursos naturales a los mapuche con participación de sus organizaciones. En materia penal recomendamos al estado la búsqueda de fórmulas legales para poner en libertad y reparar a las personas

mapuche que están cumpliendo presidio mayor por supuestos delitos de terrorismo. Asimismo, el Informe recomienda una revisión en profundidad de la legislación antiterrorista "democrática que sólo debe sancionar conductas que claramente afecten al orden constitucional democrático".

El Informe de la FIDH se hace público en momentos en que los tribunales de justicia, por segunda vez en menos de un año, desestiman las imputaciones formuladas por el Ministerio Público y por abogados de gobierno en contra de comunistas mapuche por su participación en actos que revestirían el carácter de terroristas (la primera ocasión fue en el invierno de 2005, en que el tribunal Oral Penal de Temuco desechó la acusación que se hacía a ocho mapuche por formar parte de una asociación ilícita terrorista). Se da a conocer además cuando un grupo de presos mapuche condenados por legislación antiterrorista se encuentran en huelga de hambre prolongada ya por más de un mes, en demanda de libertad para ellos y reconocimiento de derechos para sus comunidades. El mismo se hace efectivo en momentos en que el nuevo gobierno que preside Michelle Bachelet se ha comprometido a generar un diálogo con miras a generar -con participación de los pueblos indígenas y de sus organizaciones- una nueva política para estos pueblos. Esperamos que las recomendaciones realizadas por la FIDH en este Informe sean tomadas en consideración por las nuevas autoridades, y que sirvan de base para revertir la política de persecución penal en contra de los líderes mapuche impuestas durante los últimos años desde el estado, sustituyéndola por una política que junto con basarse en el diálogo, apunte a resolver las causas estructurales que han estado detrás de los conflictos que han involucrado al pueblo mapuche y a sus comunidades en los últimos años / Azkintuwe

* Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas

Ley de Amnistía para presos

A través de una declaración de su Comisión Política, el Waimapuwe ("Ciudadanos del País Mapuche") expresó el pasado 21 de abril en Temuco su solidaridad con los presos políticos mapuche y sus familiares, demandando a las autoridades de gobierno "asistir" a los ciudadanos Patricia Tironcoso, Jaime Marileo, Juan Marileo y Juan Carlos Huenuño. El juicio condenatorio contra los peñi y ngen que hoy cumplen 39 días en huelga de hambre se caracterizó por la falta de garantías al debido proceso, como efecto directo de la aplicación de la Ley Antiterrorista y por situaciones irregulares tales como la inhabilitación de la Jueza de Garantía, Nancy Gemani, por parte de la Corte Suprema de Justicia y la filtración pública de los pagos millonarios que el Ministerio Público realizó a 10 de los testigos secretos", señaló la organización.

En momentos en que el Gobierno de Michelle Bachelet anuncia su voluntad de emprender un nuevo proceso de diálogo con los pueblos indígenas, el Waimapuwe desea expresar que dicho diálogo sólo será fructífero en la medida que se sustente en la confianza mutua y en gestos políticos concretos. La amnistía de los presos políticos mapuche, recomendada al gobierno chileno por el Relator de Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, se orienta en dicho sentido, del mismo modo que la voluntad del gobierno de desistirse de ser parte en los juicios contra los dirigentes y miembros del movimiento mapuche. A juicio de la organización, la implementación de medidas que garanticen la vigencia de los derechos humanos en el Waimapu, formará parte también de un marco necesario para el diálogo entre el pueblo mapuche y el gobierno / Azkintuwe

ENTREVISTA CON MARTÍN MALIQUEO, ZAPALA

La voz de Lonko Purrán

A mediados de febrero, un importante encuentro de com unidades tuvo lugar en Zapala. Azkintuwe estuvo presente y conversó con uno de sus activos promotores, el lonko de la com unidad Lonko Purrán, Martín Maliqueo, quien se refirió al estado actual de su com unidad, los resultados del proceso de reforma a la Constitución y el caso del joven mapuche Pascual Pichún, a quien declara apoyar "totalmente" en su petición de refugio.

Por Cecilio MELILLÁN



Vera Bokovt

A mediados del pasado mes de febrero se realizó en la ciudad de Zapala un taller convocado por la Com unidad Lonko Purrán en colaboración con el Servicio Paz y Justicia (Sepaj). El objetivo del taller fue dar continuidad a al primer taller realizado en agosto de 2005 en Cutral. Codestinado de capacitar a las com unidades en instrumentos jurídicos a través del Taller de Formación de Promotores Jurídicos Comunitarios del Grupo de Apoyo Jurídico para el Acceso a la Tierra, equipo de abogados del CEPPAS (Centro de Políticas Públicas para el Socialismo) a mismo tiempo avanzar hacia un proceso de consolidación del trabajo organizativo de las com unidades de la zona centro de la provincia del Neuquén. Al finalizar el encuentro, Azkintuwe estuvo presente en esta charla con uno de los activos promotores de este encuentro, el lonko de la com unidad Lonko Purrán, Martín Maliqueo, quien se refirió al estado actual de la organización de las com unidades, los resultados del proceso de reforma a la Constitución y el caso del joven mapuche Pascual Pichún, a quien declara apoyar "totalmente" en su petición de refugio político en la República Argentina.

- Contanos un poco sobre este encuentro.

- Estamos culminando una jornada de trabajo de dos días en que nos hemos reunidos entre com unidades. Con el acompañamiento y apoyo por parte del Sepaj, quien nos ha ayudado a convocar y generar un espacio de reunión entre las com unidades para definir, debatir entre nosotros nuestra problemática y las temas que aquejan a nuestras com unidades. Creo que ha sido un gran avance y que efectivamente avanzamos hacia el objetivo de fortalecer el vínculo de cada lbfy que sean las propias com unidades las demandantes en esto de generar un espacio donde debatir los problemas y ver los caminos a adoptar para nuestra lucha.

- ¿Cuántas com unidades participaron?

- Participaron com unidades de la zona centro de la provincia que fueron las com unidades Wñoy Follil, Gelayko, Lonko Purrán, Chawkel, Zapala, Felipeñ y las com unidades recién tenidas en formación Nueva Pireña, Mawiza y otra del Paraje Pichun Leufi, la com unidad Curnhuina, que aun tienen que definir su nombre ya que tienen el inconveniente de que ya existe otra com unidad dentro de la provincia con este nombre.

- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan las com unidades de esta zona?

- Se desprenden varios ejes de lucha, tanto contra la

explotación petrolera, minera, forestales, etc. hay que comenzar a iniciar un proceso de demanda vía administrativa para hacer efectivos estos derechos. Se trata de hacer efectivos espacios comunitarios de este encuentro, en donde la gente viene a capacitarse, aprende y conoce otras experiencias a la vez que va teniendo la posibilidad también de ponerlos en práctica desde su propia com unidad.

- ¿Qué actividades se proponen comunitario objetivo después de este encuentro?

- De esta reunión han surgido varios objetivos. En el mediotiempo ha estado el tema del reciente reconocimiento por parte de la provincia del reconocimiento del pueblo mapuche que nos da otro marco y otro marco de discusión y de preafirmación de derechos sobre nuestros territorios. A futuro lo que nos queda es ya comenzar a configurar las presentaciones directas desde las com unidades ante el estado por los problemas que nos afectan. Ya sea el reconocimiento de la personería jurídica de las com unidades que hasta aquí viene siendo negada por la provincia, comunitario también de otros derechos reconocidos a nivel nacional y que en la provincia no se aplican sino media un planteo jurídico ya que es difícil que la provincia tenga la apertura política para llevarlas adelante por iniciativa propia. La com unidad Lonko Purrán comunitario la convocante para este taller ha quedado comunitario la responsable de sintetizar los temas planteados y discutidos y las estrategias ideadas que ayuden a definir el hito de las acciones a seguir para consolidar este proceso de organización entre com unidades.

- Se habló de la constitución de una com unidad para el seguimiento y planteo de la problemática hidrocarburífera...

- Se habló de la constitución de una Com unidad. Es algo que se va a definir en el transcurso del tiempo. Lo que digo en este sentido es que aun hay que identificar mejor los problemas en cada com unidad que son unos más comunitario otros; hay que acordar prioridades, para ir confluyendo sobre ideas que hagan efectivos un reclamo conjunto. Comunitario dije antes, el trabajo que nos queda es analizar todas las problemáticas identificadas y priorizar en un esquema de trabajo para ver comunitario se van encaminando los problemas de cada com unidad para avanzar hacia soluciones donde el planteo no sea ya de una sola com unidad sino que sea de todas las involucradas en este proceso.

- Más allá de tu participación comunitario lonko de una

com unidad ¿cómo ves este proceso desde la perspectiva de alguien comunitario promotor activo comunitario este proceso que se viene dando en la zona centro?

- Me imagino las com unidades y el pueblo mapuche movilizado por el reconocimiento de sus derechos; haciendo cumplir las leyes que el estado archiva en un cajón; que cada com unidad esté fortalecida culturalmente, políticamente, cosas que son tan importantes dentro de una com unidad comunitario comunitario directiva. Que se pueda pensar en colectivo, que el pueblo mapuche que está dentro de la provincia pueda mostrar unidad comunitario comunitario desarrolladas y maduras. En ese sentido califico la reciente reforma constitucional que nos reconoce comunitario pueblo en Neuquén comunitario todo un logro. Lo evalúo comunitario un premio al esfuerzo de las distintas com unidades que han sido parte de este proceso lucha, de resistencia, demandas y denuncias que se relacionan con la realidad de las com unidades, en este sentido, reafirmo, fue un premio al esfuerzo y a la persistencia en la lucha que a veces es tan difícil sostener. Cuando se inicia un proceso después el desafío más difícil es cómo se sostiene el proceso y se avanza. En este sentido digo que el desafío de ahora es sostener este proceso iniciado y trabajar para que se haga efectivo mas allá del papel.

- Por último, un tema que conoces y del que hoy también se habló aquí tiene que ver con la lucha mas global del pueblo mapuche: hace un tiempo un joven mapuche hizo su presentación ante el estado argentino pidiendo el refugio político por considerarse perseguido a causa de su lucha comunitario mapuche, ¿qué reflexión haces al respecto?

- Primero reflexionar el pensamiento y conciencia que creo es la de todo mapuche, que es la de apoyar al país en esta instancia y apoyar la reivindicación de ese derecho que nos mueve a la unidad comunitario pueblo, mas allá de estar dividido por dos estados, tenemos los mismos problemas aunque con diferentes niveles de reconocimiento jurídico en cada lado. Apoyo totalmente la demanda así comunitario el trabajo que esta haciendo la Com unidad que se ha constituido para apoyar política y públicamente. Una situación que es seguramente la de muchos países. Es les alguien que se animó a denunciar la situación a la sociedad, mostrarlo; deben existir otros casos de países que también están en su misma situación, fuera de Chile. Ojalá él y muchos otros países perseguidos tengan la posibilidad de caminar libremente por nuestro territorio, dividido hoy por el estado chileno y argentino / Azkintuwe

Fue su segunda visita a Wallmapu. Hace cinco años, invitado por el Centro de Estudios y Documentación Liwin, se reunió con organizaciones mapuche en Temuco y Lumaco, dictó charlas frente a universitarios y realizó un taller de conciliación política a miembros del movimiento mapuche. De activa militancia en la izquierda nacionalista de Catalunya, recorrió la zona en pleno apogeo del llamado "conflicto mapuche", con el único interés de observar un proceso de lucha política que -por sus particularidades históricas- llama poderosamente la atención de su partido, Esquerra Republicana de Catalunya -ERC- actualmente en el gobierno de la Generalitat, y de la Fundación Josep Irla, de la cual es uno de sus consejeros. Daniel Condeminas, periodista, ex Jefe de Prensa de ERC y experto en campañas electorales, regresó este año 2006, ahora invitado por Wallmapu en, organización que se ha planteado el desafío de levantar e inscribir este año 2006-, el primer partido político mapuche, de corte "nacionalista, democrático, pluralista y de izquierda". O progresista, como lo señalan más bien en su por hoy contundente declaración de principios. Tanto por el perfil de sus nuevos anfitriones, como por la coyuntura histórica que vive Latinoamérica, con movimientos indígenas disputando el poder político en diversos puntos de la región, Condeminas reconoce sentir un "aire distinto" en Wallmapu. Y eso le gusta.



Wladimir Páinmal

ENTREVISTA CON DANIEL CONDEMINAS, ERC

De Catalunya a Wallmapu

Sin su primera visita su interés radicaba en observar "siempre respetuosamente", advierte -el escenario de conflicto existente entre comunidades, organizaciones y empresas transnacionales en la zona sur de Chile, hoy su meta pareciera ser algo distinta. Según el mismo precisa, establecer contactos formales y relaciones con organizaciones y actores políticos mapuche que estén apostando por conquistar poder en Wallmapu. De allí su directa relación con Wallmapu en, a cuyos miembros dictó una charla sobre estrategias comunitarias en un céntrico hotel de Temuco, y sus reuniones con los alcaldes Francisco Huenuchumilla, de Temuco y Adolfo Millabur, de Tirúa. Un día antes de viajar de visita a la comuna de Antofagasta, en el departamento de Antofagasta, epicentro del levantamiento mapuche contra empresas forestales el año 1999, zona golpeada por la dura represión del estado y donde llegará invitado por la familia del lonko Pascual Pichún, Condeminas se reunió con AzkintuWE en Temuco, haciendo un alto en su apretada agenda de actividades. Más que una entrevista, fue una conversación, una charla, un intercambio de ideas y experiencias en la que actuaron como sus interlocutores Pedro Cayuqueo (PC) y Wladimir Páinmal (WP), director y subdirector del periódico, respectivamente.

El pasado mes de febrero y durante cinco días, Daniel Condeminas, periodista y ex jefe de prensa de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), visitó diversas zonas del territorio mapuche, invitado por la agrupación Wallmapu en. Este representante del principal referente político del nacionalismo de izquierda catalán, se reunió con AzkintuWE en Temuco. La siguiente, más que una entrevista, fue una conversación, un intercambio de ideas y experiencias entre militantes de pueblos hermanos.

Por Pedro CAYUQUEO y Wladimir PAÍNEMAL

PC: -Daniel, a modo de presentación...

-DC: Bueno, soy periodista, actualmente miembro de un organismo que es el Consejo de la Corporación Catalana de Radio y Televisión, que depende del gobierno, de la Generalitat de Catalunya. Durante bastantes años fui además Jefe de Prensa, responsable técnico de comunicaciones de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y por tanto me tocó vivir diversas etapas políticas tanto en mi país como en mi partido. No solo campañas electorales, sino también la vida interna de ERC y su proceso de evolución como colectividad. Precisamente en estos momentos vamos a conmemorar los 75 años de su fundación, en tanto que fue uno de los partidos decisivos en la caída de la monarquía española en el año 31, que pasó por diversas vicisitudes, entre ellas una durísima represión por parte del franquismo, que supuso la muerte, la cárcel y el exilio de gran parte de nuestros dirigentes. Esto sería a modo de pequeña presentación.

Actualmente soy asesor además para temas de América Latina de la Fundación Josep Irla, vinculada a mi partido y que recuerda el nombre del Presidente de la Generalitat en el exilio y que tomó el relevo de Lluís Companys, Presidente de Catalunya que fue detenido por la policía nazi, la Gestapo en Francia, torturado en Madrid y luego, en una farsa de juicio, fusilado en Barcelona tras un juicio de guerra sumario, asesinado por ser jefe de gobierno de un estado democrático. Fue el único caso a lo largo de

toda la Segunda Guerra Mundial, de un presidente constitucionalmente elegido que fue asesinado por las balas franquistas del gobierno español. Precisamente ha sido en mi rol de asesor de esta fundación que he tomado contacto en los últimos años con diversas realidades del proceso de reivindicación política de los pueblos indígenas en América Latina. Es decir, organizaciones que han dado el paso de reivindicaciones sociales, culturales o territoriales, ha transformarse en actores políticos en sus respectivos países. Esto me ha permitido conocer situaciones diversas y de diversa evolución, tanto en Guatemala, Venezuela, Ecuador y ahora en Wallmapu. También hemos establecido contactos en el Brasil, en Bolivia por una situación que se explica sola, y también en México.

WP: Entendemos que no es tu primera visita a Wallmapu...

-DC: No. Hace casi 5 años estuve ya de visita en Wallmapu, invitado por Liwin, organización de alto prestigio en el quehacer mapuche, por su trabajo académico y de recuperación de la memoria histórica de nuestro pueblo. Desde el partido hemos tenido contactos con Liwin desde mediados de los años 90, contactos puntuales, pero ya en el 2001 notamos que al interior del movimiento mapuche se estaba dando una reflexión muy seria de plantear el paso de la reivindicaciones concretas, de una cierta atomización organizativa, a plantear que más que ir a negociar con el Estado, se trataba de intervenir y disputarle espacios de poder político. Ahora hemos regresado, ya no invitados por Liwin, sino por la organización política Wallmapu en y estamos viendo este proceso ya en

una nueva fase, me gustaría destacar que como observador externo, por tanto súper respetuoso de las dinámicas internas y del propio proceso que estáis viviendo. No he venido a dar consejos ni entregar recetas, sino a observar y a colaborar en lo que la organización estime conveniente. Y es que este tipo de discursos que levanta Wallmapu en nos parece sumamente interesante. Como enzarzarse plantear un proyecto claro de organización política para vuestro pueblo, dentro del estado chileno, en esto que han denominado como proyecto de autonomía territorial, pone a nuestro juicio en entredicho este Estado de matriz profundamente centralista donde estáis situados. Y por otro lado, que desde el movimiento mapuche se este haciendo un planteamiento inclusivo, propositivo, no solo para vosotros los mapuche, sino para todos quienes habitan en vuestro territorio, es algo que me parece absolutamente estratégico como planteamiento.

Esto último me conecta con la realidad que vivimos los catalanes. Catalunya no es Wallmapu, España no es Chile, eso quiero dejarlo en claro. Nosotros estamos en Europa, ustedes en Latinoamérica, pocas cosas tenemos en común, quiero dejarlo en claro, pero como partimos quizás el haber recibido la caricia de la bota del ejército español y muchas veces por el plomo de sus ejércitos en diversas etapas de nuestra historia. En el caso de Catalunya y a diferencia nuestra, nosotros sí tuvimos en siglos anteriores existencia como estado, una estructura de autogobierno de tipo confederal y que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XV III. Este autogobierno lo recuperamos más tarde, muy brevemente, durante la República Española durante un proceso de lucha muy serio que protagonizó nuestro

partido y ahora estamos en una nueva etapa. Tras el fin del franquismo, el proceso de transición democrática en España supuso una recuperación limitada, subrayo muy limitada, del autogobierno en Catalunya, con esto que se llama ahora la España de las Autonomías, que es una auténtica descentralización del estado español, no solo administrativa, sino también política, pero profundamente insatisfactoria en tanto que está igualando territorios nacionales entre españoles con territorios que nacionalmente son otra cosa, como es el caso de Catalunya, del País Vasco, de Galicia. Por tanto, estamos en un proceso aún muy duro y con plej de que el Estado español reconoce que en su interior hay cuatro realidades nacionales y no una. Y no cuatro peculiaridades regionales, como ellos dicen, que van a tener que aprender a convivir de alguna manera.

- PC : Eso que planteas es interesante, el hecho que España, a pesar de contar con un sistema de descentralización estatal basado en las comunidades autónomas, muy estudiado y aplaudido, se niegue de manera persistente a reconocer el carácter de nación de pueblos como el vasco, el gallego o el propio catalán. ¿Qué tan sentidas son estas reclamaciones de ser reconocidos como "nación" en el caso de tu pueblo? Tiendo a pensar que más que un nacionalismo étnico, se podría hablar en el caso catalán de un nacionalismo de base territorial...

- DC : Es efectivo. Hoy en mi país y conectando con lo que me enciencas, se está asentando un discurso, no solo en mi partido, sino en todas las colectividades nacionalistas catalanas, de que somos un solo pueblo, una nación, un País Catalán, independiente del origen de sus habitantes. Esto se produce porque mi país,

proto-nacional, esta idea de nación mapuche y de pertenencia a una colectividad con derechos conculcados, sean estos sociales, culturales, políticos o económicos, por parte del estado chileno e incluso del estado argentino allá en Puelmapu. No es un fenómeno de masas, en absoluto, pero permea en diversos grados a las organizaciones sociales y políticas de nuestro pueblo. Lo que se observa es que en algunos casos este surgimiento de una identidad nacional mapuche se manifiesta a través de un discurso radical, étnico, en contra del estado, de rechazo a la sociedad no mapuche, confrontacional incluso en detenciones coyunturas. Pero por otro lado existe también un nuevo planteamiento, que quizás Wallmapu en conjunto a representar hoy de manera más visible, de construir una nación mapuche de ciudadanos, es decir, formar una identidad nacional mapuche basados en un arco territorial, más que en determinado origen sanguíneo, que es una de las características de los nacionalismos étnicos y que de una u otra forma es la forma en que el movimiento mapuche concibe su pertenencia nacional. O al menos es la forma en que un sector importante de nuestras organizaciones construye su identidad "mapuche". Te hablo de los apellidos, la pertenencia a un linaje familiar, a una comunidad o lof en particular, un planteamiento argumentado con mucha fuerza desde cierto refugio en lo "cultural".

- DC : Por mi parte puedo decir que las identidades colectivas nacionales permeaban si se proyectan al futuro y no se quedan refugiadas en el pasado. Lo que no quiere decir que en determinado momento, para consolidar una situación que estaba en un retroceso brutal, tienes que pasar una etapa de conservación y de revitalización del pasado colectivo, pero en el entendido

cia a la revalorización y revitalización de nuestras prácticas culturales, sino dejar sentado que a nivel mapuche no se puede hablar de lo "cultural" tan dogmáticamente. Y eso se repite a la hora de pensamos como un pueblo, como nación, cuando se reduce la identidad nacional mapuche al origen sanguíneo que podamos tener, a ser parte de tal o cual familia o al reduccionismo ya extremo de vivir en una comunidad o hablar el idioma. De allí quizás lo interesante de aquellos planteamientos de partidos nacionalistas como Esquerra, que por lo demás sintoniza con este nuevo discurso mapuche, que para mí tiene que ver con un cambio generacional. Hablo de este discurso político que nos invita a pensar como mapuches sin tener que rendir exámenes de sangre, sino sentimos como tales allí donde estamos, en el campo, en la ciudad, en los barrios, en las universidades, sintiéndonos parte de un proyecto de País Mapuche, aclarando de paso que el País Mapuche no solo abarcaba la actual IX región, como lo plantea el proyecto de Wallmapu en.

El Wallmapu histórico o al menos el que existía previo a la invasión militar a fines del siglo XIX, comprendía mucho más, una zona geográfica mucho más extensa, que incluye actuales provincias del sur de Argentina, lo que denominamos Puelmapu y también otras regiones de Chile, como la del Bío-Bío y la décima región de Los Lagos. En definitiva, un gran País Mapuche que para efectos de proponer un programa político y tener posibilidades reales de conquistar poder en Gulumapu, Wallmapu en lo ha aterrizado al actual territorio administrativo de la Región de la Araucanía, como parte de una estrategia de lucha que pensamos debiera transitar por etapas. Entonces, quizás el desafío es

"Aquí está la cuestión del valor añadido del nacionalismo, que el conjunto de la ciudadanía vea el reclamo por los derechos colectivos de un pueblo no como un asunto súper ideologizado de unas minorías vanguardistas, sino que son elementos que si se pueden desarrollar y manejar políticamente, van a tener beneficios directos para toda la población".

como casi todos los pueblos en Europa, no tiene base étnica, siempre fue un territorio que por su condición geográfica, a caballo de los Pirineos y del mediterráneo, siempre fue un lugar de tránsito, de confluencia de diversas culturas. Y esto ha sido así a lo largo de toda nuestra historia. Especialmente en los últimos años tenemos un porcentaje de nuestra población, superior al 50% que tiene sus orígenes, de padre, madre, abuelos, abuelas, nacidos fuera del territorio de Catalunya, por la migración económica ocurrida en tiempos del franquismo u otras circunstancias. Por ello, el discurso y el planteamiento de los partidos catalanes, y en particular de Esquerra, es digamos de marcar un proyecto que dice "no me importa de donde vengas, no me importa tu pasado, el origen de tu familia, lo que me importa que tengamos un futuro con ún en este territorio". Ello en clave nacional catalana, desde luego.

Esta realidad es más sencilla para nosotros de gestionar porque tenemos os, con todas sus limitaciones, poder político propio para poder incidir en algo que vayamos allá de los discursos. Por ello el nacionalismo o patriotismo o, especialmente de mi partido, es un patriotismo o de base social, no solo por su perfil de izquierda que lo caracteriza, sino porque intenta construir identidad nacional resolviendo temas sociales básicos, de vivienda, sanidad, educación, trabajo, que beneficie en definitiva a los catalanes de origen y a los inmigrantes que habitan nuestro territorio y que creamos deben ser incluidos en este proyecto nacional. La migración norteafricana, latinoamericana, es una realidad hoy presente en Catalunya y buscamos que este fenómeno no se transforme en un problema, como lo puede estar siendo hoy en Francia, sino que sea un proceso de incorporación de diversas culturas a un proyecto político colectivo.

- PC : Acá en Wallmapu en los últimos años se ha fortalecido un discurso que podríamos denominar

que luego das un salto hacia adelante. En el caso de Catalunya, esto pasó por ponernos de acuerdo en principios básicos sobre qué nos definía como catalanes y luego dar un salto hacia adelante. El período más o menos antiguo del movimiento catalán que reivindicó de manera muy fuerte aquella época un poco idealizada de las monarquías feudales catalanas, nos sirvió en su momento para recuperar el auto orgullo nacional de cuando mi país andaba en el mediterráneo, sin orgulloce me en lo personal para nada de las atrocidades que también cometieron en ese período histórico. Pero esto sirvió de mucho para recuperar una memoria histórica que estaba abandonadísima, un orgullo nacional que prácticamente no existía. Entonces fue un período histórico muy fructífero, muy interesante, magnífico de recuperación literaria, artística, cultural catalana, pero sirvió para lo que sirvió. Volver a ese romanticismo catalán en este momento sería absolutamente estéril. Cumplió su objetivo, sirvió de mucho, no reniego de ello, pero subrayo su importancia en un momento histórico determinado, donde fue un gran acierto, pues se volvió a poner sobre la mesa eso de que Catalunya valía la pena, que la catalanidad valía la pena. Este es un debate que en América Latina se da en diversos niveles, guardando las proporciones respecto de Europa. Pienso que existen algunos sectores indígenas en la región que por cuestiones muy justificadas, de haber recibido golpes durante siglos, buscan una especie de refugio en lo más profundo de su identidad cultural y generan un rechazo a todo aquello que huele a no indígena o se relaciona con la sociedad dominante. Es una reacción muy natural, pienso, donde la resistencia cultural juega un papel importante.

- WP : Es verdad lo que planteas, es una reacción lógica de autodefensa y resistencia en muchos casos. La observación quizás más bien dice relación con los culturalismos extremos. No se trata de restar importan-

cia o pensamos como miembros de un pueblo, dividido en dos estados y con particularidades propias en cada región o provincia, y a su vez, como somos capaces de levantar proyectos políticos diferenciados, que se ajusten a cada una de estas realidades, pero que tengan como norte nuestra reunificación nacional. Es decir, esta utopía del gran País Mapuche.

- DC : El tema de la territorialidad no es menor en la lucha de un pueblo por sus derechos y su libertad. Nosotros tenemos la situación de estar divididos en tres estados. Uno que es soberano, pequeño dentro de los Pirineos, que es Andorra, poco conocido, y los estados español y francés. Nuestro proyecto político como partido es un proyecto que se plantea la reunificación nacional catalana, esto quiere decir asumir distintas fases de lucha, con realidades distintas en cada caso. El estado francés por ejemplo es un estado extremadamente centralista, muy parecido al chileno, por tanto somos conscientes de que las estrategias de la parte catalana "francesa", no me gusta el término, aclaro, serán distintas a las que utilizamos los catalanes en la parte española. Como les decía, nosotros estamos divididos en tres estados, por lo que entiendo lo que viven ustedes como pueblo, divididos en dos. Lo que nosotros hemos ido desarrollando entre estos territorios catalanes divididos, son relaciones cada día mayores de colaboración, de comunitarización en todos los ámbitos, porque territorios que están a un lado del otro, vale la pena cada vez más que nos miremos y nos colaboremos, sea en materia económica, como social, cultural, etc. Es decir, esta Catalunya "francesa", repito que no me gusta el término, cada día mira más hacia Barcelona, como polo de atracción y de interés, entre otras cosas porque París les queda muy lejos. Y no solo geográficamente. ¿Quieres decir con esto que se van a separar de Francia? no, en absoluto estoy diciendo eso, sino que está despertando el interés tanto de aquellos ciudadanos que se sienten nacionalmente catalanes, como en aquellos que

se sienten con toda normalidad franceses- por cierta catalanidad, que ven en esta idea de la catalanidad algo positivo. Esto es un cambio que no se donde nos va a llevar, pero espero que a alguna parte. Aquí está la cuestión del valor añadido del nacionalismo, que el conjunto de la ciudadanía vea el reclamo por los derechos colectivos de un pueblo no como un asunto súper ideologizado de unas minorías vanguardistas, sino que son elementos que si se pueden desarrollar y se pueden manejar políticamente, van a tener beneficios directos para toda la población. Repito, para toda la población. Porque entre otras cosas, los procesos de regionalización estatal, que significa aproximación al poder político y el manejo de los presupuestos a la ciudadanía, puede ser un tema muy interesante a trabajar por vosotros en Wallmapu y de interés también para otros sectores de la población chilena en este territorio, que entiendo tiene grandes problemas sociales. Y es que un estado centralizado con 4 mil kilómetros lineales de territorio puede haber estado muy bien en el siglo XIX, pero esto en el siglo XXI es un record Guinness. Esto en Europa, con la complejidad del manejo de las cosas, sería imposible. Es más, estados profundamente jacobinos como el estado francés, desde hace tiempo que están siendo cuestionados. Esto de que París se lo come todo, es una realidad y quizás tenga que ver también con el estallido social que hace poco vimos en París con la población francesa de origen magrebí. El estado francés se está demorando cada día más y más ineficaz en muchos ámbitos.

En el caso de Catalunya, hoy estamos en un proceso de reivindicar un mayor grado de autonomía política y de gestión del dinero público, debate que está absolutamente vivo y en pleno desarrollo con la propuesta lanzada por el Parlamento de Catalunya al estado español. Me refiero a la propuesta de reforma al estatuto de autonomía. Es un proceso que en estos momentos está avanzando con enormes dificultades en mi país, por el atávico planteamiento nacionalista español de no reconocimiento de la pluralidad nacional interna. De alguna manera lo coméntaba esta mañana en una conversación, en España, después de 25 años de democracia, todavía se considera hablar en catalán como una especie de falta de educación. Esto todavía se vive, desde el franquismo y los prejuicios hacia los catalanes son aún extraordinarios y profundos e injustos. Soy consciente de que nuestra situación política y de reconocimiento jurídico dejará contentos a muchos mapuche, que firman ahora mismo un estatuto de autonomía de tales características, soy consciente de ello, pero aún persiste una visión de no reconocimiento hacia nuestra identidad nacional en España. Y eso viene de muy lejos. De muy lejos.

PC: Lo que me encantas es interesante, esto de las limitaciones que aún ustedes encuentran con el pueblo en esta España de las autonomías. Y te lo planteo porque desde que surgen a nivel mapuche, allá por la década de los noventa, las primeras propuestas de autonomía, entendidas como una salida política al conflicto existente con el estado chileno, se imbuía mucho hacia el modelo español. Es decir, se entendía y creo que aun se entiende de cierta forma, que el proceso de descentralización del estado y de regionalización que vivió España tras el fin del franquismo, fue un factor de democratización y mayor reconocimiento de las particularidades de cada territorio. El Centro de Estudios Lliw fue de hecho la primera organización que planteó esta salida política al que podríamos denominar conflicto pueblo mapuche - estado chileno, aterrizándola a la realidad local. Antes existieron un sin fin de planteamientos al respecto, desde declaraciones de AdMapu, hasta resoluciones de congresos en los lejanos tiempos de la Federación Araucana y la Sociedad Caupolicán, que se pueden identificar como autodemocratas, pero Lliw en tuvo el mérito de aterrizarlos en una propuesta política concreta, que lamentablemente no encontró tierra fértil en un movimiento mapuche por entonces más cercano a posiciones indígenas e incluso indianistas, que cruzaban el continente. Hoy algunas cosas han cambiado, no quiere decir con esto que el movimiento mapuche ya no esté permeado por prácticas y discursos indígenas,



Wladimir Paredes

hay de todo y para todos los gustos. Pero principalmente se ha producido un cambio a nivel generacional, como señalaba anteriormente Wladimir, y también a nivel de los discursos y señales de cierta apertura que bajan desde la elite gobernante, algo impensado años atrás.

Michelle Bachelet habla hoy de profundizar la democracia, de aumentar la participación de la ciudadanía en sus asuntos, de dar más poder a las regiones, eso creo abre un escenario político que no existía a comienzos de los noventa. No digo que los problemas que nos aquejan se van a resolver en estos cuatro años, en absoluto, pero son aperturas, espacios que un movimiento político de nuevo tipo debiera aprovechar. En lo personal, dudo que se produzcan avances desde el gobierno, porque le guste o no a Bachelet, es innegable que aún persiste en la clase política y los llamados poderes fácticos, esta lógica bizantina del estado unitario, centralista en extremo, con un presidencialismo asfixiante y vaya si lo fue especialmente en la era Lagos, para el cual hablar, por ejemplo, de autonomía en el caso mapuche es una especie de atentado a la integridad del estado, a la soberanía chilena y se la relaciona, de manera muy burda según mi opinión, con esto de las amenazas de separatismo. Es decir, se relaciona la autonomía como una amenaza y no como en verdad debiera ser interpretada, una oportunidad histórica para intentar resolver un conflicto intrínseco y de paso, corregir uno de los problemas estructurales de este Estado decimonónico, como lo es su centralismo.

DC: Mira, un solo dato respecto de las autonomías en España y su relación con la democracia y el bienestar de la población. Territorios nacionalmente españoles, que en su vida se hubieran planteado tener regímenes de autonomía, ahora ni por casualidad van a renunciar a sus estatutos. Y esto porque han visto los beneficios y las bondades de la proximidad territorial del poder político. Aproximar las decisiones políticas allí donde están los problemas, es mucho mejor para la población, ya sea en mi país o en Wallmapu. En mi país estamos ahora en un proceso de replantear que detentadas con potencias que en estos momentos son ejercidas por los gobiernos autonómicos, que ya son gobiernos de proximidad, se traspasan a los gobiernos locales, es decir, a las municipalidades, por ejemplo en temas de política social, de bienestar. Por tanto la descentralización y el acercamiento del poder político se relaciona de manera absoluta con la profundización de la democracia, como lo bien señalas. Dicho esto y para que no haya equívocos, nosotros como un partido político estamos luchando por una profundización del proceso autonómico catalán, en el sentido de mayores cuotas de autogobierno en el arco del estado español. No te hablo de separatismo, en ningún caso. A hora, nuestro

partido trabaja en un proyecto político de ser miembros propios con el pueblo de la Unión Europea, con agentes políticos y nacionales con presencia directa. Esto se llama independencia, pues sí, pero evidentemente es independencia en un continente en el cual prácticamente las fronteras interiores no existen, con partidos monedistas, euro y los ejércitos nacionales están evolucionando hacia la creación de un gran ejército europeo, y te hablo entonces de los elementos básicos de definición de un estado: frontera, moneda y ejército. Hoy este creciente gobierno europeo está en Bruselas y "oiga, quiero ir, mis problemas los quiero resolver yo mismo, con mi gente y para mi gente". Ese es un poco el argumento, siendo muy didáctico. Entonces hoy estamos con un partido luchando por una autonomía de mejor calidad, mejor que la que ya tenemos, y que nos acerque a estados de matriz federal como Bélgica o Alemania, o la situación de Quebec dentro del Canadá.

WP: Quisiera me enteros en el tema de las estrategias para hacer frente a procesos de homogenización cultural, que es algo que desde que se crea el Estado chileno (y también el Argentino) se comienza a dar en contra de nuestro pueblo. Y uno puede ver reflejados en cosas bien particulares, específicas, en sectores bastante importantes de nuestra población nacional. No hablo de ese sector mapuche politizado y que con mayor o menor intensidad participa de organizaciones, instituciones, referentes, etc., y que desde allí resiste, lucha, se opone a este proceso. Hablo más bien a esos otros sectores mapuches, los no organizados, mayoritarios y que son víctimas directas de estos procesos de aculturación y homogenización, a diario. Y cuyos efectos son posibles de ver, como decía antes, en cosas bien específicas, casi cotidianas. Como que en el ámbito del Mapu, mucha gente mapuche tiene esa estética del gaucho argentino y toma ciertos elementos de esa cultura y los asume como propios. Y acá en Chile está el ejemplo del huaso chileno, que se puede ver en muchas comunidades, en los tomos, en las celebraciones de las "fiestas patrias" chilenas, etc. Es un proceso que está presente, que se vive, que opera. Lo que hoy día uno puede ver es que el proceso de revitalización cultural no se trabaja en forma paralela de los procesos políticos y económicos. Entonces, ahí surge la interrogante, la pregunta: ¿es posible hacer frente a este proceso de homogenización cultural sin pensar en lo político y en el ámbito económico? ...

DC: Difícil entre... y diré varias cosas desordenadas. Las identidades colectivas en el terreno cultural evolucionan, no hay una foto fija. El mapuche a caballo es un fenómeno que viene, y permanece la expresión, gracias a los españoles. Hablo de esta imagen utópica del mapuche a caballo, guerrero. En mi país, la imagen utópica del catalán era aquella del campesino que vivía en una casa rural, etc., etc... pero bueno, ahora vamos de turismo a estas casas rurales y quedan algunos campesinos y creem e que los vamos a proteger al máximo porque son una contribución al equilibrio territorial y a la conservación de unos espacios muy hermosos como son los bosques del mediterráneo. Pero aquella imagen idílica del campesino catalán y la oveja y tal, se acabó. Se acabó. Hay unos elementos culturales detrás de esta imagen que van os a proteger al máximo, pero hay otros que se pueden re proyectar hacia el futuro de otra manera. El rock catalán, por ejemplo, ha sido un elemento no solo importante para que la gente joven se lo pase bien, elemento básico, pero luego a llevado otro segundo elemento, es decir, pasarlo bien con cultura e identificación, con grupos musicales algunos muy prometidos socialmente, políticamente y otros no tanto, pero eso está bien. ¿Y esto quiere decir que vamos a seguir aginando elementos musicales tradicionales catalanes? No, pues a lo mejor se pueden dar casos de fusión, algunos grupos han hecho una perfecta combinación a nivel instrumental, entre tradiciones musicales catalanas de hace un siglo, dos siglos anteriores, y la vanguardia musical del momento, de consumo musical de masas. Lo otro... Cultura es economía. No hay ninguna cultura que se sustente que no genere industrias culturales, poco a poco, como se pueda. Desde elementos básicos simbólicos como la posibilidad de existir en algunos libros, documentos, largometrajes,

revistas, pinturas, expresiones musicales, etc... Los largos etajes son iconos potentísimos en el mundo actual, una película hecha fuerza de Escocia como fue Brave Heart (Corazón Valiente), esto fue un elemento de auto orgullo para los escoceses presionante en su época. Otro caso fue la película Rapa Nui, en este caso me olvidé de la calidad de la película (risas), pero fue potente para los rapanui como pueblo, como cultura, como producto cultural, aunque no hayan hecho otros. Y si hablamos de globalización, pues aprovechar este aspecto de la globalización con todo, la posibilidad de mostrar tu cultura a otros, por diversos caminos. A quien dijó una frase que me pareció excepcional, "en un mundo donde todo es igual, es decir te encuentras un McDonalds en cualquier sitio, lo diferente vende". Porque vas a cualquier capital y te encuentras con las mismas tiendas de ropa rápida, las mismas cadenas comerciales de calzado, de ropa, entonces lo que vende es hoy lo diferente. Por ejemplo, lo que es interesante para un turista europeo hoy son las capitales latinoamericanas, llenas de historia y de cultura. Y también se da el caso que algunas grandes capitales latinoamericanas no son atractivas, por decirlo amablemente. Y no voy a dar nombres para no herir susceptibilidades (risas).

PC: Hablamos de Santiago de Chile... (risas).

DC: Eso lo dices tu... y cuidado, no hay que caer en el folclorismo, es decir, no se trata de sacar el indio con plumas para atraer turismo. En muchas capitales latinoamericanas, la realidad indígena urbana es una realidad incontestable y creciente. No te hablo de pueblos indígenas perdidos en la Amazonia ecuatoriana o brasileña, te hablo de pueblos indígenas que participan y aportan con su bagaje cultural en el diseño de zonas urbanas, etc. No estoy hablando del folclorismo, que es bastante peligroso porque saben os que lo instrumentan para detener poderes y lo transforman en un cliché innóvil que lo metes en una vitrina, innóvil, para exponerlo. Hablo más bien de aprovechar al máximo a estos elementos tradicionales culturales, que pueden tener un éxito. Lo como estaba el otro día, por ejemplo, vuestra excepcional platería apache que es bellísima. En Europa nos llega un platero de muy mala calidad, que supongo no la hacen vuestros plateros apache, a unos precios que seguramente si vuestros plateros pudieran venderlas a mitad de esos precios, serían bastante felices. Bueno, pues a este arte hay que darle una proyección en cuanto a comercialización internacional y podrá tener un futuro, si se consiguen los instrumentos logísticos pertinentes. Es un ejemplo de muchos que podrían salir.

En mipaís, estamos estudiando un proyecto de turismo identitario. Mipaís es un país mediterráneo, de sol y playa y cada vez hay en el mediterráneo, principalmente en la costa norafricana, más ofertas de sol y playa más baratas. Entonces nosotros buscamos ofrecer, además de sol y playa, algunos elementos distintivos culturales, que o vas a Catalunya o no te los vas a encontrar en ninguna parte del mundo, que nosotros podemos ofrecer bajo una explotación sustentable, es decir, no vamos a estropear el territorio más de lo que ya lo hemos estropeado. Y por ello preferimos salvar unos cuantos kilómetros de playa y no dejar que se instalen allí mega proyectos inmobiliarios, sino abrirlos al turismo sustentable, que dejan un poco más recursos a largo plazo. O también ofrecer sol y playa, pero también visitas a zonas históricas de Catalunya. Aca en Wallmapu vosotros tenéis un territorio maravilloso, lleno de historia y de paisajes con ovedores, eso debieran aprovecharlo más aún, es una observación que hago, como visitante. Porque el turista europeo que viene a Chile, no se queda en Santiago (risas)... pero también viene a Wallmapu, lo ven pasar por el cielo en el avión, porque o va a la Patagonia, que tiene un potencial tremendo al explotar esto del turismo ecológico o bien los veis ir al desierto de Atacama. Entonces, pasando volando por sobre Wallmapu y podría ser un gran polo de desarrollo económico para vuestro territorio. Y una cosa es importante tener en cuenta. El desarrollo de un turismo con base identitaria, es algo que podría beneficiar no solo a los apaches que viven en su territorio.

No se que apellido u origen van a tener los empresarios, los operadores, los trabajadores, pero sospecho que los va a beneficiar a todos. Habrá más puestos de trabajo. No estoy diciendo que el crecimiento económico deba pasar por el dinero extranjero vía turismo o étnico. No, no estoy haciendo una propuesta de monocoltivio económico, solo estoy poniendo un ejemplo de algo que en Catalunya hicieron y que os pudiera ser pertinente. Y eso creo beneficia a todos.

PC: Tu me mencionabas hace un rato este tema de cómo hacer frente a las políticas de homogenización cultural, siendo capaces por una parte de generar industrias culturales, aprovechar en parte las posibilidades de comunicación y difusión que trae aparejada esta sociedad global, así como dotar quizás de cierta pertinencia cultural a determinadas áreas del quehacer económico, como valor agregado frente a la uniformización del mercado y los productos que circulan hoy en día. Yo tengo la impresión de que si no se liga el tema de la defensa de la cultura con el uso político de la cultura como un apuro de poder, siempre esta "defensa" de la cultura de nuestro pueblo estará al arbitrio de quienes detentan el poder. Y saben os que al estado chileno o al estado argentino, lo que les interesa no es precisamente que nuestra cultura persista, se desarrolle, viva, sino más bien les interesa guardarla en un museo, para exhibirla, por ejemplo, en una biennial de arte, como una excentricidad. A lo más el indigenismo o de estado lo que busca es recrearla en determinadas fechas y venderla como un producto de consumo folclórico. Aquí está presente este tema del control cultural ¿quién lo tiene? Tu hablabas ayer en un taller algo muy interesante sobre la educación bilingüe o lo que acá se denomina educación intercultural bilingüe, para aquellos pueblos donde dos o más nacionalidades conviven, muchas veces no en igualdad de condiciones. Y me mencionabas el caso de tu país, donde planteabas la gran diferencia que existe entre políticas de enseñanza en catalán y políticas de enseñanza del catalán. Porque no nos comentes sobre eso.

DC: Sobre lo primero que planteas, tienes toda la razón, nadie va a manejar mejor las políticas de recuperación cultural o lingüística de tu pueblo, que tu mismo. Ayer use una frase de un erudito, de un pensador valenciano, que dijo una cosa genial: "La política o la haces o te la hacen" y con esto resumí un comentario de filosofía política concentrada. Con esto quiero decir que si como pueblo no se está luchando por conquistar poder, por hacer política, te la van a hacer igual. Ellos lo van a hacer por tí y bueno, tú tienes que decidir si estás cómodo en que otros decidan por tí tus propios asuntos o prefieres, para bien o para mal, hacerlo por tí mismo. Y esto es en todos los planos, también en lo que se refiere a las estrategias para hacer frente a la homogenización cultural que pueden afectar a un colectivo nacional. Sobre la educación bilingüe... una cosa importante. Es esencial que las lenguas dentro de un territorio sean percibidas como lenguas útiles y no propiedad de estudiosos. No tiene nada que ver que se haga la enseñanza en otra lengua y la tuya se enseñe a nivel digamos lingüístico o gramático, a que la educación se haga en tu lengua. No es lo mismo que nos enseñen determinadas palabras en catalán y que las ciencias naturales, las matemáticas, las ciencias sociales, las recibamos continuamente en español. Eso para nada, para nada contribuye al fortalecimiento de tu lengua. La enseñanza "del catalán" y la enseñanza "en catalán", son dos cosas absolutamente distintas. Y por favor, cuantas más lenguas conozcas, mejor. Nosotros acá le decimos en broma a los españoles: "vosotros tenéis un problema, sois monolingües, habláis solo un idioma, que mal". Yo pienso que Chile debería sentirse orgulloso, pero muy orgulloso de la existencia de tantas lenguas en su territorio. Y aportar en su desarrollo, no creando una especie de museo de las lenguas, no, sino más bien apoyando y permitiendo su real desarrollo. En mipaís hemos logrado recuperar el catalán como una lengua viva, de uso cotidiano, en la vida social y de uso institucional. Y eso en parte ha sido posible porque estamos, con todas las limitaciones que os he señalado, a cargo de nuestros propios asuntos. Y ese pareciera ser un desafío que vosotros tenéis / Azkintu e

La fuerza de la identidad

Por Federico JAVALOY*

Occurrió en internet. Se desencadenó una tormenta de mensajes justo cuando se estaba aprobando el Estatuto en el Parlamento. "Esta semana, decían un mensaje, en la web del diario ABC hacen una encuesta sobre si Catalunya ha de serdenominada como una nación. Por ahora el resultado es un 85% que no, pasaba todo el mundo que conozcas para que vote, a ver si venimos los resultados". El texto concluía repitiendo una palabra que ya formaba parte de nuestra historia más reciente: "Pasaba". Los mensajes se multiplicaron con la llegada de la red y los resultados con enzaron a cambiar reversiblemente de forma a que pronto se cumpliera el objetivo: el 80% decía que sí. La elección que se desprende es que cuando un pueblo con una identidad vigorosa no se siente reconocido, se pone en pie y hace sentir la fuerza de su identidad.

¿Qué es una nación? Según Rupert Emerson, "la afirmación más simple que puede hacerse acerca de una nación es que es un conjunto de personas que sienten que son una nación; y puede ser que, después de la naciencia más m eturbso, ésta sea también la afirmación definitiva". Es decir, lo que parece una afirmación simple e incluso tautológica en realidad tiene un carácter definitivo porque abanza a llegar al fondo de la cuestión, a la raíz psicológica del concepto de nación, que no es otra que el sentimiento de identidad con partido por una comunidad. Henri Tajfel generalizó esta idea afirmando que un grupo no es otra cosa que "un conjunto de personas que sienten que son un grupo". El concepto de nación se basa, pues, en el sentido de pertenencia a un grupo, con el que se com parte una serie de cosas: territorio, historia, cultura e instituciones políticas propias. De esta pertenencia con partido van a derivar fuertes emociones positivas como la satisfacción y orgullo de pertenencia ese grupo. ¿Qué es la identidad? La identidad es, ante todo, una experiencia que surge, según el psicólogo Gordon Allport, en contacto con "la zona central, íntima, cáñita de nuestra vida", con lo que puede ser considerado "el núcleo de nuestro ser". La identidad nos otorga un cierto sentido de la dignidad, tanto a nivel individual como grupal.

De acuerdo con este análisis, la identidad, y, en concreto, la identidad catalana consistiría en: la afirmación de nuestra diferencia con respecto a otros (otras regiones y naciones españolas); el orgullo de ser quienes somos (recuérdese la consigna social isem); la conciencia de continuidad de nuestra existencia a través de la historia (puede decirse que hem os sufrido desde Felipe V una opresión que culminó en el franquismo); la exigencia de reaffirmación de nuestras peculiaridades, com portándonos tal com os comportamos hablando nuestra lengua y la búsqueda del reconocimiento de nuestra fisonomía com o grupo (la nación catalana). Los rasgos que hem os citado constituyen una motivación fundam ental en la acción de movimientos nacionalistas que com baten, espobados por vejas humillaciones, tanto para reaffirmar la identidad que tienen de sí mismos com o para exigir que ésta sea reconocida por parte de la sociedad.

La importancia que da un grupo a ser considerado nación brota no sólo de su sentido de identidad, sino también, com o ha notado el sociólogo Pérez-Agote, de la reclamación de cierta capacidad de legitimación política. Aunque la identidad nacional puede estar com o atagada, ciertas situaciones tienden a producir una activación de esa identidad, com o ocurre cuando se define com o para al propio grupo en relación con otros, o bien cuando surge un conflicto que amenaza a la identidad. Recientemente, com o resultado de la Reforma al Estatuto, el acto de afirmación catalana generó intanquilidad en algunos sectores españoles que vienen en la fase Catalunya es una nación "una amenaza a su identidad. Es com o si pensaran: "Si ellos son una nación, entonces nosotros ¿qué somos?". Desde el primer momento de identidad puede entenderse bien la crispación de cierta prensa que habló de "pesadilla hecha realidad" y "febre nacionalista catalana", resalando que la "razón de ser" de España estaba en peligro y calificando de "nacioncillas" a identidades históricas. En el largo y difícil freb de convivir, es preciso aprender a ver la nación o la identidad desde un punto de vista excluyente: por ejemplo, uno puede sentirse catalán, español, europeo y ciudadano del mundo. Estas pertenencias son círculos concéntricos que no tienen por qué ser excluyentes entre sí / Azkintu e

* Catedrático de Psicología Social en la Universidad de Barcelona.

A FINES DEL SIGLO XIX, los estados argentino y chileno iniciaron la Campaña del Desierto y la Pacificación de la Araucanía, respectivamente, contra el pueblo mapuche, la población indígena autóctona del territorio patagónico. En Argentina, los pueblos originarios fueron sometidos al exterminio y los que quedaron, no tuvieron más opción que la asimilación y la invisibilización. Actualmente, los jóvenes mapuche que residen en la ciudad de San Carlos de Bariloche, al sur del lago Nahuel Huapi, están insertos en el sistema de producción y el mercado de consumo. Consumen en heavy metal, tango, folklore, pop, música villera; usan pantalones "jans", remeras de grupos musicales como Iron Maiden o Metallica; asisten a fiestas y discotecas y, por lo general, tienen correo electrónico. Los que no estudian, trabajan. Algunos que terminaron la escuela secundaria, optaron por seguir carreras terciarias y universitarias y, en este caso, trabajan para costearse los estudios. En suma, los jóvenes mapuche con los que no mapuche el gusto por la parafernalia tecnológica y los costumbres urbanas. Tal como plantea Luis Macas, el mundo de la globalización es violento no sólo en relación con las crisis económicas sino porque también arrasa con culturas y pueblos (2005).



Hernán Pinto Maza

JÓVENES MAPUCHES EN BARILOCHE -PARTE I

Carrera contra el tiempo

"En el momento, nosotros nos criamos, crecimos y mantenemos nuestra lucha pero al momento hay que romperlo. A la gente no mapuche tampoco le sirve esta ciudad. Queremos construir algo distinto fuera de esta ciudad, en el campo con el trabajo comunitario. Yo no quiero vivir de esta manera. Para muchos, esto tiene muchas ventajas pero yo pienso: ¿de dónde sacan la luz eléctrica? De la represa para lo cual están desalojando a mi gente en otras comunidades", nos dice Facundo Huala.

Por Lorena RONCAROLO

Al levantar nuestra raíces desde la política a la espiritualidad y les decimos a nuestros hermanos que aquí se encuentran, que han bajado de los barrios Altos, la vergüenza de Bariloche, que vuelvan a su raíz, que se alcen nuevamente frente a los atropellos continuos, que demuestren nuestra presencia ya no con figuras folklóricas o de leyenda. (...) Sabemos que estamos bajo la regla de los estados opresores por lo que estamos obligados a convivir bajo una misma forma de vida con ustedes e insertarnos bajo el pensamiento occidental, hoy manifestado en la globalización y el sistema capitalista, manifestaron ante una multitud que miraba atónita y ante el ceño fruncido del intendente y algunos concejales. A diferencia de años atrás, cuando los jóvenes mapuche buscaban ocultar sus raíces por la discriminación a la que eran sometidos, hoy generan estrategias de visibilización y manifiestan una fuerte necesidad de pertenencia a su pueblo. La identidad en política la pertenencia a un grupo determinado, según Barth (1976). En una sociedad que no es homogénea y en la cual no todos pertenecen a un mismo grupo cultural, se recurre a ciertos mecanismos de identificación con un grupo y con ciertos sujetos, buscando encontrar algo que dé sentido de pertenencia.

*

LOS JÓVENES MAPUCHE establecen relaciones contradictorias de integración y conflicto que suelen variar en función de la edad. La relación con la cultura hegemónica se negocia de distinta manera ya sea a través de la adaptación o la constante confrontación. Existen sectores juveniles mapuche que se constituyen con o contracultura y como tal, expresan de manera explícita una voluntad impugnadora de la cultura hegemónica trabajando subterráneamente en la creación de instituciones que se pretenden alternativas (Hally Jefferson, 1983). Por lo general, son los mapuche

de menor edad quienes manifiestan su resistencia y repudian el sistema político, económico y social dominante, "que les han impuesto". Propugnan volver a la tradicional organización social y sistema económico de sus antepasados; es decir, la vida rural y el trabajo comunitario. Constantemente, estos jóvenes encabezan manifestaciones sociales en las cuales reclaman por la autonomía mapuche, el respeto a los recursos naturales y los territorios. Muchas protestas, por ejemplo, se llevaron a cabo en la localidad chubutense de Esquel, contra la Compañía de Tierras del Sur Argentino SA, "propiedad del empresario textil italiano Luciano Benetton ya que lo acusan de expulsar a familias mapuche de sus propias tierras. Cabe destacar que en los últimos años, Benetton adquirió aproximadamente 900 hectáreas de tierra en las provincias patagónicas de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, en Argentina. Asimismo, estos sectores juveniles suelen involucrarse en actos oficiales de gobierno a fin de hacer público su rechazo al sistema hegemónico. En el último aniversario de Villa La Angostura, una localidad ubicada a 90 kilómetros de Bariloche, los jóvenes de la comunidad mapuche reprocharon a las autoridades presentes por el uso de violencia contra la comunidad "Pativila nraio" que había sido desalojada tiempo atrás por la policía neuquina a mediados de ese lugar. Los funcionarios del gobierno de la Nación y el intendente de la localidad, Hugo Panessi, se mostraron sorprendidos ante aquella presencia. Los jóvenes también suelen pintar consignas y símbolos en las paredes de la ciudad expresando la crítica al orden impuesto. Dos años atrás, tacharon los carteles de algunas calles de la ciudad que, en su momento, fueron bautizadas con nombres militares, políticos, religiosos que colaboraron en el exterminio de su pueblo.

Facundo Huala tiene 19 años y vive en el Barrio 169 Viviendas, uno de los más pobres y estigmatizado

De acuerdo con Grimson, las identidades son una abstracción, una construcción simbólica que constituyen el mundo en que las comunidades se inscriben. Suponen la existencia de la alteridad, la producción social del "otro" (1998). En este sentido, los jóvenes mapuche se construyen como un "nosotros" en oposición a un "otro" no mapuche que conforma a un mundo extraño y hostil. Los "otros" son un grupo numeroso y poderoso que afecta sus vidas vigilando, reprimiendo, despreciando, usurpando, usurpando las tierras y obligando a los mapuche a adaptarse al sistema occidental. Esta construcción se reflejó fuertemente el 3 de mayo de 2003, en el marco de los festejos por el centenario de la ciudad de Bariloche. En esa ocasión, para sorpresa de las autoridades municipales, representantes mapuche tomaron el micrófono y leyeron un documento en el que insistieron en que no son barilocheños, ni argentinos, ni chilenos sino "un pueblo con propia identidad oprimido por los estados" que habita la región desde hace más de 101 años. "Los mapuche ironizan entre nosotros pasado a forma parte del Bariloche marginal, desocupado, humillado y delincuente; mientras hace apenas un siglo, digna participación en la historia mapuche, éramos protagonistas de nuestra vida. Hoy en esta etapa de la historia, les avisamos que estamos volviendo

de Bariloche. Respecto a la vida urbana, remarca: "En el momento, nosotros nos criamos, crecimos y mientras nuestra lucha pero al momento hay que romperlo. A la gente no mapuche tan poco le sirve esta ciudad, la forma de vida occidental. Q uerem os construir algo distinto fuera de esta ciudad, en el campo con el trabajo unitario. Yo no quiero vivir de esta manera. Para muchos, esto tiene muchas ventajas pero yo pienso: ¿de dónde sacan la luz eléctrica? De las represas para lo cual están desahucando a la gente en otras comunidades. Estos desahucos de familias enteras formaron los cordones de pobreza en la ciudad. Ojo, yo no estoy diciendo vivamos con chiripá y eso". Oscar, de 24 años, agrega: "A cá en la ciudad, muchas veces, los mapuches tienen papel higiénico y se limpian con diarios. Es un ejemplo claro porque las papeleras, muchas veces, desahucan a comunidades. Quizás ese buzo que estás usando es de Benetton que tan bien está desahucando gente. Le estás dando plata a tu propio asesino". La cultura juvenil mapuche es homogénea, ni estática sino que encuentran una heterogeneidad interna. Los jóvenes que, por lo general, superan los 20 años, suponen que la forma de "ganar la lucha contra el huina" es a través de sus propias herencias. Por eso, estudian, buscan insertarse en el mercado laboral incluso, muchos visitan escuelas para difundir la cultura e historia mapuche. En general, se han adaptado a la vida urbana.

"Hoy, muchos jóvenes están orgullosos de ser mapuche y quieren que sus hijos sean mapuche y se reconozcan como tales. Cada uno lucha para conseguirlo de distintas formas. Yo soy mapuche y estoy inserto en esta sociedad y, quiero quedarme acá porque en la ciudad está la mayoría de nuestros peñi [hermanos]. La mayoría está en los barrios pobres porque a nuestro pueblo lo destruyeron. Estos procesos nos han llevado a perder la lengua, la organización y a estar poblando los barrios pobres. Por eso, hay que modificar todo: el aspecto cultural y socioeconómico. Por un lado, pretenden recuperar el pueblo y por otra, hacer justicia y no poderlos hacer fuera de la ciudad", señala Rubén (mapuche, 31 años). Asimismo, Gustavo (29 años) agrega: "En este sistema, yendo a la escuela, yo descubrí que era mapuche. Si tenés sentido crítico, podés analizar. En un encuentro, algunos chicos decían que no querían el sistema huina, que no querían ir a la escuela porque les iban a lavar la cabeza. Y la Inko [jefe] decía que hay que usar las armas del blanco. Y la educación es una de ellas. El no tener ni la propia tierra pero sabe que la quitaron, le sacaron su territorio y la engañaron a través de la educación. Las herencias para recuperar lo nuestro son las de este sistema porque tenemos que coexistir. Yo soy un plebado del estado y no lo niego. Tenemos que tener un estado que se preocupe por los pueblos originarios y estos tienen que plantar la propuesta". Lo cierto es que, en los últimos años, se generó un proceso de reivindicación de las alteridades y reconstrucción de la identidad cultural mapuche. Para recuperar las tradiciones, las costumbres y la lengua, los jóvenes recurren a la memoria colectiva, experiencia de los mayores y al intercambio mutuo. "Es una carrera contra el tiempo porque nuestra gente es muy anciana y, cuando se vayan ellos, nosotros vamos a tener la responsabilidad de transmitir lo poco que podamos", admiten.

*

LO SE ESPACIO DE DIVERSIÓN y de ocio (como la calle, el baile y los recitales) constituyen ámbitos de encuentro y relación de los jóvenes mapuche, donde construyen estilos visibles que integran elementos heterogéneos provenientes de la moda, la música, el lenguaje y diversas prácticas culturales (Feixa, 1999).

Sibien la música heavy metal suele apelarse a la "urbanidad", la mayoría de los adolescentes mapuche se definen como "metaleros o punks". Estos movimientos que suelen identificarse con la "rebeldía", la "agresividad" y sobre todo, la "oposición al sistema", constituyen dos expresiones interesantes en la reinención de la identidad étnica. "El Heavy Metal y el punk son movimientos Rebeldes que tienen una causa. Nosotros como mapuche somos rebeldes y tenemos una causa. No podemos ser como los otros que nos han dejado, las muertes que han generado, la discriminación y la posición de víctimas del sistema y del pensamiento occidental cristiano es lo que genera nuestra rebeldía. Son cosas mismas que las causas que generan el nacimiento rebelde del heavy y del punk.", escribió alguien llamado Wariacwala, en el fanzine mapuche "Tayñi Weikhan".

En relación con este texto, cabe destacar que el hecho de reapropiarse la letra K por la C constituye en los fanzines mapuche como así también en los graffitis callejeros un diagnóstico étnico ya que el mapuzugun en plelak en lugar de la C. En cuanto al heavy metal, este género adquirió un rol contestatario en Argentina y la causa aborígen encontró terreno fértil en él. Incluso, hay revistas argentinas dedicadas a este género musical que publicitan diversos compact disks. Lo



Hernán Pinto Maza

llamativo es que la imagen del cantante folclórico mapuche Rubén Patagonia aparece junto a la del rockero Marilyn Manson. Por otra parte, cabe destacar que muchos cantantes argentinos han intentado abordar la situación de los pueblos originarios denunciando la discriminación a la que son sometidos permanentemente. La sigla del grupo musical ANIM A L., por ejemplo, significa: "Acosados nuestros indígenas murieron al luchar". Oscar (24 años) conduce un programa de heavy metal los sábados a la madrugada en una radio con un programa de Radio y asegura que prefiere los grupos nacionales: "Hay bocha. Bock, que es una banda de heavy metal de los '80, es muy interesante por las letras. Solamente sacó un disco que se llamó D emolición que fue reeditado hace poco tiempo. Después de la dictadura militar, surgieron bandas de heavy metal con letras contestatarias, políticas y con mucha bronca. En esa época, estábamos reprimida la juventud y el heavy metal fue un estilo musical para canalizar todo ese sentimiento, toda esa opresión que vivimos los jóvenes. Hablaban en contra de la dictadura, hay letras ecologistas, antinucleares".

Sin embargo, no suele haber una preferencia de los jóvenes mapuche por la música en castellano. Por lo general, los grupos que cantan en inglés son los predilectos: es decir que la búsqueda de identidad no pasa porque el contenido de las canciones sea comprensible sino por la inmediatez del heavy metal y que representa. Muchos suelen usar remeras que llevan estampados los nombres de grupos ingleses como, por ejemplo, Iron Maiden o Saxon que, a través de

las letras de sus canciones, hacen referencia al espíritu sajón abgando las conquistas territoriales del imperio británico. También se destaca el grupo musical S.O.D. que, en 1985 grabó un disco cuyo nombre era "Speak english or die" ("Habla inglés o morir"). No son pocos los jóvenes mapuche que se identifican con elementos estéticos visibles (cortes de pelo, atuendos y accesorios). De acuerdo a Clarke, las subculturas juveniles se identifican por la posesión de objetos, "la charra de los teás, el cuidado corte de pelo y la scooter de los mods, las botas y el pelo rapado de los skinheads, etc. Sin embargo, (...) por sí mismos no hacen un estilo. Lo que hace un estilo es la organización activa de objetos con actividades y valores que producen y organizan una identidad de grupo" (1983).

En el momento de la entrevista, Faundo viste un buzo negro con capucha, pantalones beige de cordero y, con algunas inscripciones escritas con lapicera, y botines. Tiene un alfiler de gancho atravesado en la oreja y un anillo que le queda en la mano izquierda y negra características de los punks. "Escucho heavy metal y me identifico un momento con estos movimientos. Voy a recitales y siento la música adentro. Los metaleros son mis hermanos en todo el mundo porque pensamos igual en un momento de cosas. Cuando era más chico, era anarco-punk o algo así: no por una moda, por algo que me identifico en ese momento en contra del sistema. Ahora me sigo vistiendo igual", destaca Faundo. La manera en que los objetos y los símbolos inconexos son reordenados y recontextualizados con nuevos significados. La ornamentación corporal y el atuendo de Faundo son significativos estilísticos y representan "la rebeldía", "la dureza", "la transgresión" y "la provocación". Por otra parte, los jóvenes mapuche suelen hacer uso de un discurso generacional en pleando palabras de moda de la sociedad no mapuche. "Copado", como sinónimo de agradable; bocha", mucho; "chabón", joven u hombre; "bardear", agredir, burlar; "escabiar", beber; "conchettos", jóvenes de buena situación económica; "sobar", agredir, entre otros términos. Se trata de un discurso híbrido producto de realidades globalizadas en las que los indígenas están inmersos

(Bengoa, 2000). En este sentido, cuando se le consulta sobre su consumo musical, Faundo dice: "Escucho bandas de todos los géneros mientras hagan buena música". Sin duda, estos estilos no son receptores pasivos de los modelos asidos con unificación que influyen en las preferencias socioculturales de los jóvenes. La mayoría de los jóvenes admitió consumir gran cantidad de horas frente al televisor. Los predilectos son los programas políticos que se emiten por la noche, los noticieros, los programas de entretenimiento e informativos de Discovery. En cuanto a libros, eligen a escritores como Edgar Allan Poe, Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Michel Foucault y Eric Hobsbawm. Son muchos los que prefieren los fanzines. Por otra parte, los jóvenes mapuche aseguran ser consumidores de la oferta nocturna de la cultura urbana: unos pocos suelen acudir a discotecas; otros, por lo general, uñen, prefieren las bailantas donde se baila música popular y la mayoría, opta por los pubs y los recitales que se realizan en los centros comunitarios de barrios marginales. Según Margulis, la noche se impone para concretar encuentros y contactos entre pares generando espacios ya sea para integrarse o diferenciarse y, construir señales de identidad. Estos sectores juveniles aseguran que el hecho de consumir determinados productos culturales no les hace "más o menos" mapuche. Margulis plantea que, sibien lo local y global suelen entrar en confrontación, también se integran. Lo global no destruye lo local, a veces como productor de la diversidad, lo intensifica / Azkintuwe

S ubcom andante, bienvenido otra vez a tantas zapatistas. Permítame presentar a Mario Casasús (Cuautla, 1980), periodista de La Jornada Morelos y El Clarín de Chile, para que el apellido no lo engañe, no me considere un apologeta del porfiriato aunque el "seudónimo" de Casasús den vestre lo contrario. Miraz es el permánente exilio, hablo de las navegaciones de mi familia chilena; que demigeneabgám excicna el historiador Carlos Tello Díaz y escribió suficiente. Las idas y vueltas, luego de la muerte del dictador Porfirio Díaz y su embaajador Joaquín Casasús hicieron que cada uno caminara sobre mareas diferentes. Entre los Casasús chilenos hubo un poeta. Ilamado Carlos (boxeador y periodista). Él escribió Autobiografía de Simón Bolívar y Mi Atántida (en donde habla de algunos aventureros de la familia con el corsario Jean Laffitte quien bordeaba el mar Caribe). Mito Juan es un viejo amigo de Alain Touraine, con el vos sabés Touraine estuvo casado con una chilena por muchos años y Juan estudió su doctorado en Sociología de la educación en la Sorbonne de París, ambos prepararon el libro La escuela y la desigualdad (Lom Chile, 2004). Así como Carlos Casasús y Pablo Neruda trabajaron juntos en 1932 en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Entonces en agnará lo extraño de las influencias literarias: me imitará el pueblo Ignacio Manuel Agramonte, el tío Carlos y su amigo Pablo Neruda.



NERUDA Y EL PUEBLO MAPUCHA

Carta abierta a MARCOS

Por Mario CASASÚS, desde Morelos

es que ambos jóvenes tras estar un año en prisión, escaparon de la justicia y pasaron a la clandestinidad. Rafael fue detenido en julio de 2004 y hoy está encarcelado en Traiguén. Pascual apareció de manera sorpresiva en Buenos Aires en diciembre de 2005, solicitando asilo político al Estado argentino, lo que fue acogido a trámite. Es decir, este pibe mapuche de 23 años hoy está en Argentina protegido por las leyes de refugio y esperando la resolución final del organismo que ve su caso. El periodista Pedro Cayuqueo, director del periódico Azkintu y entrevistó a la madre de los jóvenes, la señora Fabia Collmao declaró: "Unos años nos allanaban Carabineros y a la otra la Policía de Investigaciones, se turnaban para venir a molestarnos a cualquier hora, nos trataban peor que a los albs (...) Yo pase un tiempo en un infierno, me daban los nervios (sic), preguntaba dónde estaba mi hijo, por qué no me dejaban verlo, visitarlo. Y más me enfermaba. Imagínese, tenía a mi marido preso, mi otro hijo cayó tan bien y no sabía dónde estaba Pascual y preguntaba: '¿Si como está, si dormirá bien, no estará enfermo?' Ahí recién supe dónde estaba y me sentí más tranquila por qué me contaron que estaba bien, me pasaron fotos que se había tomado, me contaron que había gente que lo cuidaba y que la justicia argentina podría estar a su favor". La Universidad Popular de los Maestros de Plaza de Mayo atendiendo su caso le habrá concedido una beca para cursar estudios superiores. Por estos días, Pascual se encontrará en la capital riñendo

cursos de admisión mientras espera con ansias el veredicto final del Secretario del Cepare, encargado de evaluar la pertinencia de su solicitud de refugio político. Las novedades se esperan - a más tardar - para el mes de mayo.

Pascual Pihún Collmao es el primer militante indígena en Chile mapuche en este caso - que solicita refugio fuera del país por persecución política evidente, en plena democracia. Su caso refleja hasta que punto la "democracia" chilena, su estado de derecho y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas (que es inexistente, ya que Chile es el único país latinoamericano que no ha reconocido su condición multicultural y menos aún ratificado el Convenio 169 de la OIT), es una deuda pendiente que ninguno de los gobiernos post dictadura ha querido o ha tenido la voluntad política de resolver o abordar. Ricardo Lagos, menos aún, ya que el "éxito" de su mandato se basó en la profundización del modelo económico neoliberal y los derechos indígenas ponen en entredicho precisamente esas políticas económicas depredadoras que tantos apáulos le significaron del sector empresarial, la derecha política y los organismos internacionales (FM I y BM).

Existen otros siete dirigentes mapuche clandestinos, acusados de "asociación terrorista" en juicios viciados y donde el abogado Agustín Figueroa sin tener relación con los hechos, actúa como un testigo estrella de la fiscalía, por su peso político y su prestigio como abogado, jurista y ex hombre de Estado. Es decir, ha persistido en su afán de perseguir a los mapuche, los mismos que él declaró una vez que "debían ser reciclados" como solución al conflicto étnico. Seguramente se preguntará ¿cómo es que el presidente de la Fundación Neruda invoque leyes antiterroristas contra el pueblo mapuche? A la muerte de Neruda, Matilde Umutá, su viuda, hizo lo mejor que pudo para preservar el patrimonio y la memoria del poeta, con pló sus propias sueltas e inéditas, las publicó, con lo solidario junto a su pueblo cuando el terrorismo literario atroz, dio una batalla aguerida por los derechos humanos denunciando en el extranjero las sistemáticas violaciones de la dictadura pinochetista. Su único error fue confiar en Agustín Figueroa y nombrarlo presidente de la Fundación, todo por ser hermano de Aída Figueroa Yávar (gran amiga de su esposo, a la que conoció durante la persecución de 1948).

Ni Matilde Umutá, mucho menos Pablo Neruda imaginaron que las batallas de toda una vida y los innumerables trámites legales darían como resultado una fundación accionista de la oligarquía pinochetista bajo la dirección de Agustín Figueroa y Ricardo Claro. Agustín Figueroa fue ministro de Estado y de la cartera de Agricultura, durante el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994), su imagen pública la logró gracias a su condición de presidente de la Fundación Neruda. El periodista chileno Ernesto Camón describe a Figueroa como "una suerte de puente político" entre el ultra derechista Ricardo Claro y la Concertación, la coalición de hegemonía socialista-demócrata cristiana que gobierna al país. "A Juan Agustín yo le puse como director (de Cristalerías Chile), porque somos muy amigos desde la Universidad", explicó Ricardo Claro a El Mercurio (agencia chilena de noticias, 17 de enero de 2005). La afinidad ideológica entre Ricardo Claro y Agustín Figueroa se explica cuando el presidente de la Fundación invoca la ley antiterrorista contra los indígenas mapuche (por una presunta quema e invasión en sus propiedades en el sur, cuando los mapuche han vivido desde siempre en el sur chileno y argentino); a Figueroa le han pedido su renuncia de la Concertación (alianza de partidos que gobiernan Chile) por la violación a los derechos humanos de los mapuche por

La vida me ha llevado a Santiago y Valparaíso, una obsesión poética me hizo especializarme en la vida de Pablo Neruda y como sé que él fue un conpañero del EZLN en la montaña, junto a Miguel Hernández, Fernando Pessoa y Julio Cortázar (leí en una charla con el poeta Juan Gómez en la Selva Lacandona para el semanario Brecha del Uruguay) quiero compartir algunos temas para que vos los hagáis llegar a los Caracoles o a quienes pueda interesar. Al morir Neruda se integró una fundación heredera de todos sus derechos de autor y propiedades y resulta que la persona que dirige la Fundación Neruda, un abogado neoliberal llamado Juan Agustín Figueroa, está aplicando la Ley Antiterrorista contra nuestros hermanos Aníbal Núñez Catrín (de la comunidad mapuche Didiá, de Traiguén) y Pascual Pihún Paillabó (de la comunidad Temulmu, de Traiguén). Ambas comunidades son "vecinas" de la hacienda Nancagua, que es el nombre de la propiedad del abogado Figueroa, él acusa a Núñez y a Pihún de "anexa terrorista" (por manifestarse y quemar en teoría una casa patronal del Fundo Nancagua). Tras dos juicios - un primer juicio los había declarado inocentes, el segundo "anegó el error" según Figueroa - fueron condenados a cinco años de cárcel. En estricto rigor, los dirigentes mapuche entregaron a Agustín Figueroa una carta en el 2003 solicitando que les diera trabajo en su hacienda a personas de la comunidad con el fin de mejorar las relaciones entre ambas partes. Esta carta fue presentada por Figueroa como "prueba de la anexa"; y acogida por el tribunal en un proceso cargado de racismo, tráfico de influencias e injusticia (los dos hermanos tradicionales están encarcelados desde entonces).

Existe otro caso que por estos días resuena públicamente. En el 2002, dos jóvenes mapuche de la comunidad Aledaña a la hacienda - que era tan bien un lugar muy visitado por Neruda puesto que el poeta era muy amigo de Aída Figueroa, la hermana con unista de Juan Agustín - Rafael y Pascual Pihún fueron acusados de quemar un camión que transportaba materiales madereros de Figueroa. Estos jóvenes son hijos de Pihún Paillabó. En un juicio tan bien plagado de irregularidades (y que hoy revisa la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) fueron condenados a cinco años de prisión acusados de "incendio". El caso

su empeño en la aplicación de la ley antiterrorista contra ellos. Los papeles se invierten y se pagan los favores: Antes Juan Agustín Figueroa integraba el directorio de la revista *Cristalerías*; ahora la Fundación invierte gran parte de su capital en la misma (es la última determinación del directorio de la Fundación Neruda que no ha trascendido en la prensa nacional e internacional por la enorme influencia de Ricardo Cáraro y el buen nombre de ésta). Se trata de una inversión inicial de unos mil 300 millones de pesos chilenos (2 millones, 315 mil 227 dólares) y si están en los que cada año visitan las casas de Neruda alrededor de cien mil personas -cifras oficiales- (que pagan 2 mil 500 pesos) *Cristalerías* Chile tiene garantizados 250 millones de pesos anuales (445 mil 236 dólares); sin mencionar las entradas por el cobro de cada libro de Neruda que se vende en cualquier parte de la tierra. Todos los antecedentes los publiqué en *La Jornada* Morelos (11/08/05). En respuesta a mi nota el señor Agustín Figueroa declaró: "Neruda habría estado totalmente de acuerdo con la inversión (...) El mundo de Neruda se acabó y tenemos que abrirnos a otros lados" (*Diario La Tercera* 21/08/2005).

Por otra parte, la Nación de Chile documentó que: "Ricardo Cáraro se integró al gobierno militar como asesor del canciller, contra el imperio israelí el 12 de septiembre de 1973, puso a disposición de las fuerzas de seguridad dos barcos de otra de sus empresas, la Compañía Sudamericana de Vapores, para ser usados como centros de detención y tortura. Uno de ellos, el *Limpo*, trasladó a 380 detenidos desde Valparaíso hasta Pisagua. Muchos de "sus pasajeros" perdieron la vida. El *Limpo* cumplió "el rol" de cárcel flotante y más de dos mil personas pasaron por sus bodegas y camarotes" (05/12/2004). Por cuestión de espacio, me limito a dos temas que dan signos de la ideología actual de la Fundación Neruda: La composición indígena de Neruda, oriundo del sur mapuche (Parra) y posteriormente haciendo de Temuco su residencia en la tierra, su similitud con un poeta y poeta bilingüe llevaron a la clandestinidad. Neruda llegó a la Argentina en busca de su libertad, con lo que ahora lo hace el joven Pascual Prieto Colman; Neruda fue el primer poeta en hablar de la creación de una Universidad Mapuche, es ahora una Universidad Popular, de nuestras madres de la Plaza de Mayo quien protege a Pascual Prieto del presidente de la Fundación Neruda y las "leyes antiterroristas" creadas por la dictadura de Pinochet.

El libro mayor de Neruda, el *Canto general* (México, 1950), se escribió en la clandestinidad, para la libertad de los oprimidos: "Zapata entonces fue tierra y aurora/ No esperes, cam pesino polvoriento/ después de tu sudor la luz con plata/ y el cielo parecido en tus rodillas/ Levántate y gálpale con Zapata". El *Canto general* acompañó al comandante Ernesto Guevara en Sierra Maestra y en la Quebrada del Yuro, con lo que desde hace 20 años Neruda acompañó al ELZLN. Ahora los derechos de autor del éste y de todos los libros de Neruda costean a una empresa de un colaborador de Pinochet. ¿Qué hacer? delegado Zero le solicitó una entrevista para entregarle todos los antecedentes personales y también para continuar esa charla con Juan Gelman sobre los poetas que influyeron durante toda su vida. No es una casualidad que sea en tierras zapatistas, el escenario de nuestra conversación, con lo que poco que Cuernavaca fuera el otro nombre de Pablo Neruda, aquí los golpearon unos años nazis en diciembre de 1941, en el valle de Cuauhnahuac se entrevistó con su amigo David Alfaro Siqueiros en junio de 1966 (durante la última visita del poeta a nuestro país). Es una causalidad que México sea la tierra donde se publicó el *Canto general*; delegado Zero, no permitía que el libro atisguase al pueblo mapuche la traición a la memoria de Neruda / Azkintuwe

(*) Publicado en *diario La Jornada*, México.

La intención de Neruda fue crear la "Fundación Cantalao" para lo cual donó un terreno en Punta de Talca, y redactó los estatutos para su funcionamiento. No era su voluntad crear sucursales de Casas Museo, mucho menos una Fundación que rindiera culto a su personalidad. Según el documento de Neruda (inédito, fechado el 9 de mayo de 1973) me permito citar (ya que tengo el poder de los estatutos -el de 1973 y 1982- certificados ante notario público). Originalmente se trataría de una "Fundación de Beneficencia sin fines de lucro cuyo objetivo será la propagación de las letras, las artes y las ciencias, en especial en el litoral comprendido entre San Antonio y Valparaíso... a) construcción y habilitación en el bien raíz que se aporta para la Fundación de edificaciones que se destinan a sitios de reuniones de escritores, artistas y científicos nacionales y extranjeros como así mismo para su alojamiento". En el artículo Quinto relativo a la Composición del Consejo Directivo y Ejecutivo: "Se compondrá de dos representantes de Pablo Neruda, de los rectores de las universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado, por un representante de la Central Unificada de Trabajadores y un representante de la Sociedad de Escritores de Chile".

Si embargo el texto de 1982 hace caso omiso a su voluntad y nombra a cinco personas (cuando en 1973, eran siete y ahora ninguna es representante de las Universidades). Juan Agustín Figueroa redacta: "Sus cargos serán vitalicios pero podrán cesar por renuncia... producirá alguna vacante los otros cuatro miembros elegirán al reemplazante... si sólo quedase uno o más miembros del Consejo a éstos correspondrá designar a los reemplazantes". Una verdadera dictadura que perpetúa al Consejo Directivo, gracias al margen legal de los estatutos de 1982, redactados por el abogado Juan Agustín Figueroa a modo de testamento de Matilde Urrutia. En la página oficial de la Fundación se define como "una persona jurídica de derecho privado constituida en 1986" pero en ningún momento hacen públicos los recursos económicos con los que cuentan: "Sólo en el 2003 dejó en sus arcas cerca de mil millones de pesos chilenos -casi 2 millones de dólares-, en concepto de derechos de autor, venta de entradas a las casas y merchandising" (*La Tercera* de Chile 10/junio/03) Siendo "una persona jurídica de derecho privado" no tienen que rendirle cuentas al Estado chileno (más que el respectivo pago de impuestos), mucho menos a la población en general.

Habría que elogiar al abogado Juan Agustín Figueroa la recuperación de la casa en Isla Negra, primeramente donada al Partido Comunista por Pablo Neruda en vida, luego expropiada a la colectividad política por la dictadura de Pinochet y finalmente (desde 1991) administrada por la Fundación. Pero, no es lo que Neruda deseaba como legado, mucho menos si nos permitimos a su poesía: "Déjale a los sindicatos / del cobre, del carbón y del salitre / mi casa junto al mar de Isla Negra. / Quiero que allí reposen los maltratados hijos de mi patria, saqueada por hachas / y traidores, / desbaratada en su sagrada sangre, / consumida en volcánicos harapos" (Testamento, *Canto general*, México, 1950). La Fundación Neruda no hace absolutamente nada para recuperar la Antología Popular 1972 (proyecto de Neruda y la Unión Popular para imprimir un millón de ejemplares y distribuirlo con carácter gratuito entre las bibliotecas públicas, escuelas y sindicatos de Chile) por el contrario, avala el contrato de la editorial española EDAF con la Agencia Babel para publicar una falsificación del libro, ahora titulado *Antología Póstuma* con una presentación repeta de mentiras, escrita por Manuel

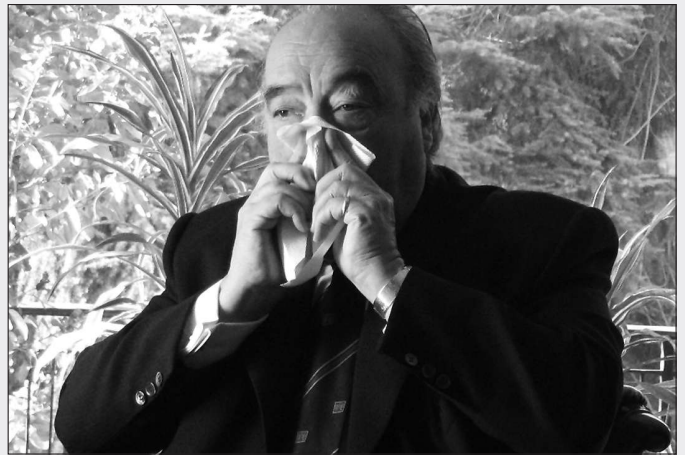


Foto de Archivo

FUNDACIÓN NERUDA ————— Por Mario CASASÚS

Algo huele muy mal

Márquez de la Plata. El libro fue publicado en su primera (y única) época por un total de 150 mil ejemplares, Neruda quería un tiraje final de un millón de ejemplares y legalmente consiguió que su editor Gonzalo Losada (y propietario del Copyright) cediera todos los derechos de autor, con la cláusula de que el libro no pueda ser vendido. Lo anterior son todos los elementos censurados por EDAF, Márquez de la Plata y Melquisedec Prieto (director de Biblioteca EDAF). Se trata de un robo al pueblo de Chile, con enlace por la dictadura, finalizado ("legalmente") por EDAF y las comisiones de la Fundación.

Tan poco interesa a la Fundación Neruda buscar el prólogo inédito de Neruda para el libro "Canción de Gesta" (1973) destruido todo el tiraje a raíz de la dictadura de Pinochet, cuando el único ejemplar se encuentra extraviado dentro de la Biblioteca de Literatura Extrajera de Moscú. En su momento, además, la Fundación le negó su apoyo al escritor y arquitecto Ramiro Izunza, para publicar el libro inédito "Oda a las flores de Dattila", que Neruda escribió durante su estancia en Uruguay, en la década de los 50 y que permaneció inédito hasta 2003, para los 30 años de la muerte del poeta. La Fundación Neruda intentó a su vez el "Tren de la Poesía" (evento cultural gratuito que reunía a escritores de todo el mundo cada 23 de septiembre en Temuco) expulsando al poeta Bernardo Reyes (sobrino nieto de Neruda) de toda organización y de la propia Fundación, negando además sistemáticamente el hallazgo realizado por Reyes de los legendarios "Cuadernos de Temuco" (poesía inédita de juventud). Pero la Fundación desvincula a Neruda no solo de su origen familiar, sino también de su militancia política, como cuando impidió en tribunales la publicación de un libro, de Leonidas Guirre, que recogía los discursos parlamentarios de Pablo Neruda siendo senador del Partido Comunista (1945-1948), alegando una supuesta violación sobre los derechos de autor.

La Fundación no le rinde cuentas a nadie, excluye de las reuniones del directorio a los comités asesores de Santiago y Valparaíso, no aclara el desvío de dinero por un total de 140 millones de pesos y la mayor incongruencia, es que la Fundación está invirtiendo su fortuna (por conceptos de derechos de autor y entradas a las casas museo) junto al empresario Ricardo Cáraro (excolaborador de Pinochet) lo que tal vez no sea ilegal, pero definitivamente immoral. Ricardo Cáraro (propietario de la Compañía Sudamericana de Vapores) es señalado por Organizaciones de Derechos Humanos, de que los barcos de su empresa fueron utilizados como centros de tortura durante la dictadura militar. Preservar el patrimonio de Neruda (casas, libros y archivos personales) para emprender nuevos proyectos, invirtiendo en las empresas de Ricardo Cáraro a nombre de la memoria de nuestro poeta, sencillamente nada lo vale / Azkintuwe

Ribera norte del río Baker, 14 horas. Gabriela Loschner (39) sonríe dulcemente a pesar de la preocupación que dice sentir. Hace frío y ella, con o buena "patagonia", calienta su tetera en medio carbonizada y sirve una ronda de mate a un amigo que entrega con la mano derecha, señal de que el invitado es bien acogido. A Gabriel -conocida también en la zona como "la gringa"- le gustaría conversar sobre cotidianidades de la Patagonia. Pero las megacentrales hidroeléctricas del Baker y los últimos movimientos de Endesa -transnacional española a cargo de la iniciativa-, en el pueblo de Cochrane, se imponen por sobre cualquier otra cosa. Para los lugareños como ella, este tema es diálogo obligado desde que la empresa dueña de Ralco anunció un ambicioso y controvertido proyecto: la construcción de cuatro grandes centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua. Más una mini-central que se ubicaría en el sector El Salto y que abastecerá las obras de las grandes represas. Se trata de un audaz proyecto que, según los cálculos de Endesa, estará en pie para el 2008 y entrará en funcionamiento entre 2012 y 2018. Como telón de fondo hay bastante más que represas en juego: éstas generarán una potencia total de 2.430 megawatts, casi cuatro veces la energía que hoy produce la Central Ralco, en pleno corazón del territorio mapuche-pehuenche. Supuestamente, se destinará a satisfacer la creciente demanda eléctrica del Sistema Interconectado Central (SIC), que alimenta a la zona media del país. Una demanda que, según Endesa, se triplicará en los próximos 20 años debido a los nuevos proyectos mineros.

La iniciativa ha sido catalogada como "proyecto país" por la empresa y las autoridades de Gobierno. Otros prefieren llamarlo el "salvavidas energético". Tan conveniente se lo pinta, que incluso se habló de exportar "energía de la Patagonia" fuera de Chile. Una idea que Endesa descartó definitivamente en su última reunión con los ambientalistas, a comienzos de año "Dijeron que las centrales serán de embalse y no de pasada, y que no se exportará energía", cuenta el coordinador de la ONG Ecosistemas, Juan Pablo Orrego. "Incluso, Endesa planteó que esa información nunca salió de ellos, sino del Gobierno. Más precisamente, del ex ministro Jorge Rodríguez Rossi". Para Orrego, conocedor del "modus operandi" de Endesa desde los tiempos del conflicto en la zona pehuenche del Alto Bío-Bío, tanto interés tiene que ver con los derechos de agua de la empresa. El abogado Enrique Alcalde, propietario de campos en el valle del Baker, sabe del tema: "Con la modificación al Código de Aguas, Endesa debe pagar patentes a partir de 2012 por no uso de los derechos de agua. Las centrales se presentan como la mejor forma de evitar ese problema".

El llamado "proyecto país" o "salvavidas energético" tiene su lado B, que naturalmente no ha sido tan publicitado. Uno que sólo se divisa visitando una de las zonas más bellas y de naturaleza más prístina del país, que esta vez hace noticia, pero no por motivos misteriosos o planes de tratamiento mineral. Gabriel representa al grupo de propietarios que se verán afectados si el megaproyecto llega a buen puerto. Su casa -construida a punta de lengas y grueso plástico- y su campo, de 300 hectáreas, prácticamente quedarían bajo el agua. "Con la represa sería el fin. ¡Porque van a inundar el terreno plano, que es la mejor parte, che! Además, no me gustaría lo que va a pasar: va a cambiar Cochrane y su gente. Todo esto es muy triste", dice esta asistente social alemana que reside desde hace cinco años en el sector de Colonia Norte (con una de Cochrane). Y asegura que nadie la obligará a entregar sus campos. "¿Qué voy a hacer? Bueno, quedarme en mi casa al lado del río y luchar para que esto no se pierda. Me tendrán que sacar a la fuerza", dice. Gabriela llegó de Alemania a la Patagonia buscando un lugar pacífico donde vivir. Y dice que luchará hasta el final por defender aquellas tierras.

*
EN LA ZONA DE COCHRANE, los ánimos están revolucionados. Como monedas de empresas contratistas de



Foto de Archivo

RÍO BAKER EN LA MIRA DE LAS REPRESAS

Endesa va por la Patagonia

Cuatro centrales hidroeléctricas son epicentro de una nueva "guerra verde" en Chile. Tompkins, Enrique Alcalde y Víctor Hugo Pucci versus Endesa, la Sofía y el Gobierno. Energía barata contra conservación. La empresa no pierde tiempo: mientras tramita la concesión, perfora los campos. Mientras el gobierno respalda el proyecto, un puñado de habitantes ya se agrupó para decir no a la transnacional y advertir a Bachelet que Aysén no será un nuevo Ralco.

Por Carla ALONSO, desde Cochrane

Endesa deambula por el valle del Baker realizando estudios topográficos y de sondeo. También han instalado campamentos de color rojo en la zona donde se instalará la central Baker I. Justo en la confluencia del río Baker con el Chacabuco, al frente de la estancia de la esposa de Tompkins, Kristine McDivitt. Todas estas operaciones son silenciosas, pese a que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) aún no les concede la concesión de dos años para realizar estudios de viabilidad en las zonas de Cochrane, Tortel, O'Higgins y Chile Chico. Como en el sector El Salto, donde se instalará la mini-central para abastecer de energía a las obras. Allí, Eduardo Madrid, geomentor de la empresa Intera (contratista de Endesa), confirma que están realizando una "triangulación en un campo de cinco hectáreas, llamado La Charquería". Otro trabajador -que prefiere mantenerse en el anonimato- aclara que el objetivo de esto es entregar antecedentes. "A cá está pensada una central que sirve para las obras grandes. Estamos construyendo pilares para definir coordenadas del terreno y de la altura. Las banderitas amarillas sirven como referencias para los estudios del río". Cuenta que estos trabajos comenzaron en diciembre del 2005. Asegura que ingresan a los predios con autorización de los propietarios. El papel que hace firmar Endesa a los lugareños señala que la compañía eléctrica "se compromete a usar, dentro de lo posible, las vías habilitadas y de producir el menor impacto posible". Lo más curioso: la autorización no la firma ningún funcionario o gerente de Endesa. Pero faculta a la empresa, a sus contratistas o a sus representantes "a desarrollar activi-

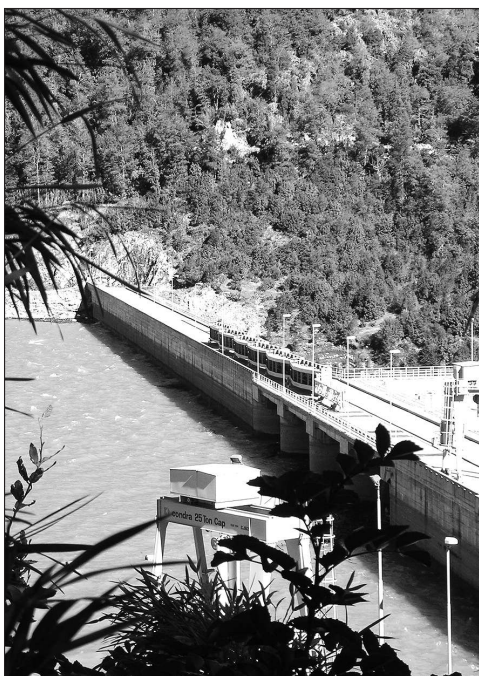
dades de estudios de sondeo, topográficos, geológicos, geofísicos y eventualmente de otra naturaleza, que sean requeridos para desarrollar el anteproyecto de ingeniería para una central hidroeléctrica en el río Baker. La autorización otorgada concede al personal de la empresa y a sus contratistas la posibilidad de ingresar, transitar y permanecer con vehículos y equipos para los estudios antes mencionados, instalar y usar campamentos temporales para el alojamiento del personal (...), así como la ejecución de los trabajos para el desarrollo de dichos estudios, por el período necesario para su ejecución". Álvaro Varela, abogado de la empresa salinero Víctor Hugo Pucci, explica que la situación es contradictoria: "Paralelamente, la empresa está pidiendo a la SEC los permisos para realizar esos estudios. Son actos ilegales. Esos papeles, que han firmado algunos propietarios, otorgan facultad a Endesa para hacer lo que quiera. En términos jurídicos, son servidumbres que por ley se debían pagar. Endesa se está saltando todo eso. Sin ninguna retribución, consigue entrar a un predio que puede ser devuelto de cualquier forma".

Varela cuenta que no hacen muchos días, trabajadores de Endesa ingresaron en helicóptero al campo del empresario salinero Víctor Hugo Pucci. Sin autorización de permiso, dejaron allí maquinaria pesada. El representante de Pucci solicitó a la SEC que ordenara paralizar las faenas. Aun no han tenido respuesta. "Sorprende que estén haciendo lo mismo que pasó con Ralco, cuando la empresa asegura que ha cambiado la forma de

hacer las cosas". Alejandro Pucci, economista y miembro de la agrupación Defensores del Espíritu de la Patagonia, sostiene que la información que ha entregado Endesa ha sido muy vaga. "Los colonos tienen poco nivel educacional, son muy permeables por la influencia asesora de la multinacional [Tironi y Asociados]. La gente de Endesa ha prometido caballos a los propietarios de los ríos Ñadis y Neñ, para entrar a realizar ediciones en los campos. Hay elementos de presión. Cuando se presentan frente a los colonos, les dicen que es un proyecto del Gobierno. Los propietarios interpusieron recursos de amparo contra la empresa", dice. Pucci cita a la pobladora Felicia Mancilla, a la que le habrían ofrecido el arriendo de dos caballos a cambio de la firma de un permiso. Lo cierto es que la municipalidad autorizó en ausencia de su marido, quien en rigor es el propietario del predio El Salton, de 300 hectáreas (lugar donde se instalaría la central Baker II). Carlos Cruces, el marido, dice estar molesto con su esposa, Felicia, de 66 años, porque dio la autorización mientras ella estaba en Cochrane. "Viniéron acá a pedirme la autorización, pero yo me negué. Les dije que el permiso era nulo porque el campo es mío", dice. "He perdido mi juventud allá. Ahora no quiero perder mi campo. ¿A cuántos años hasta el final!", asegura Carlos, quien está enfermo de la próstata por tanto andar a caballo.

Un dato clave preocupa a varios: cerca de nueve mil hectáreas se verán afectadas. Inundadas. Cuentan que los empresarios turísticos han manifestado preocupación por la subida del nivel del agua. Cuatro mil personas vendrían, desde el resto del país, a trabajar a Cochrane, lo que podría generar además otros conflictos. Extraoficialmente, se sabe que la empresa Tironi y Asociados viajó a la zona seis meses antes de que Endesa lanzara el proyecto. La idea era realizar estudios para contar con una estrategia con unificación adecuada (Ver Ecuador). "No quieren cometer los mismos errores que con Ralco. No sé si se vaya a aprobar. Aun así estaba casi listo y no pasó nada", relata una alta fuente del Gobierno regional. Endesa entregó una escueta versión de los hechos: "Existe total tranquilidad respecto del proceso transparente de información a la comunidad, a las autoridades, organizaciones y habitantes de la XI Región, actores e instancias ante las cuales se ha actuado en forma totalmente abierta. En esa misma línea, la compañía se ha comprometido a seguir trabajando de la mejor forma posible. Además, en esas instancias, Endesa Chile ha sentido también el apoyo regional y nacional al proyecto".

PERO ENDESA NO ESTARÁ sola en la Patagonia. A la ayuda del gobierno, se sumó sorprendentemente el poderoso Grupo Matte. La noticia de que el grupo económico encabezado por Elio Matte negociaba con



Central Hidroeléctrica Ralco, Endesa.

Endesa la construcción de las cinco represas fue un golpe inesperado para los ambientalistas y empresarios que se oponen al proyecto. Pese a que las negociaciones son un hecho confirmado, ninguno de los opositores al proyecto, entre ellos el ecologista Douglas Tompkins se atreve a hablar de un fracaso de la ecología profunda ni tan poco a decir que la construcción de las represas es innecesaria. Pero sí hay conciencia de que los Matte son los Matte (uno de los grupos más poderosos del país), y que no es igual librar una batalla contra Endesa que contra ellos. Según el ranking Forbes de este año, Elio Matte Llanes, cabeza del grupo y presidente de CMPC, posee una fortuna evaluada en 4.100 millones de dólares. Como si esto fuera poco, tiene buena llegada con el mundo político y una reputación ambiental para algunos intachable. La sensación entre los ecologistas es que si antes se enfrentaban a un monstruo, ahora son dos. Pero temerarios. El desembarco de los Matte viabiliza el proyecto desde el punto de vista político. "Echa por tierra uno de los argumentos contra: que el negocio del agua chilena se lo está llevando una transnacional - cuenta un analista cercano al mundo empresarial -. Además, el grupo Matte tiene el peso de su prestigio en la operatividad ambiental. Sus conexiones con el mundo político y económico, que se dejan sentir a través del CEP, les da un plus importante". Así

también lo sienten quienes se resisten a la idea de que el Baker y el Pascua se transformen en megaproyectos. "El escenario se complica. Porque ahora vamos a estar luchando contra un proyecto que es mitad español y mitad chileno. Esta es una jugada magistral, realmente, desde cualquier punto de vista", cuenta Juan P. Oregón.

Los detractores al proyecto Colbún-Endesa aseguran que no echarán pie atrás en la defensa de la Patagonia. Y por eso ya le dieron una vuelta de tuerca a la campaña que encabezan desde tres frentes (Santiago, Coyhaique y Cochrane). "A un mes de nuestra labor en terreno. Ya me comunique con Víctor Hugo Pucci y con su abogado, Álvaro Varela. Estamos estudiando una serie de acciones contra la empresa, sobre todo en lo referido a la solicitud de concesión provisional ante el SEC", cuenta Oregón. Dentro del cronograma a antepresas, no descartan reunirse con el mismo Elio Matte, aunque en rigor la dirección de Colbún está en manos de su hermano Bernardo Matte y su sobrino Bernardo Llanes. "Me llaman a la atención que un tipo como Elio Matte se meta a hacer negocios con Endesa", cuenta Oregón. "Que se interese en un proyecto que va a destruir uno a uno los ríos de Chile y que nada tiene que ver con la estrategia de desarrollo en la zona". Sara Llanes, directora de Chile Sustentable, admite que la alianza da más validez al proyecto. Pero explica que pueden terminar hipotecando su imagen política si el proyecto no es ambientalmente correcto.

Si la familia Matte cierra las negociaciones que mantiene con Endesa, más del 45% del proyecto Aysén quedará en sus manos. El grupo que encabeza "Don Elio", a través de Colbún, invertirá cerca de mil millones de dólares en la iniciativa. Como Endesa Chile no atenderá más de la mitad del proyecto bajo su tutela, no cederá su control. Con esta alianza todos ganan. A Endesa le permite posicionarse mejor el proyecto de Aysén, porque serán los dos grupos eléctricos más importantes del país los involucrados. Para Colbún, las ventajas son potenciar el desarrollo hidroeléctrico y la oportunidad de aumentar en cerca del 50% su capacidad de generación. Los mercados financieros ratificaron el impacto positivo de "la jugada Matte" primando posterior al anuncio - con una subida del 3,08% las acciones de Colbún. Endesa, en tanto, se elevaba en torno al 0,86%. Todos ganan, menos los habitantes de Cochrane y las agrupaciones ambientalistas, quienes ya anunciaron que estudiarán la posibilidad de realizar movilizaciones para crear conciencia a nivel nacional sobre el riesgo que corren las aguas del río Baker. Un puñado de habitantes ya se agrupó para decir no al megaproyecto de la transnacional española. Cada jueves hacen temblar a las autoridades con su programa de radio. Recorren kilómetros y kilómetros para llegar hasta el último colono. Y advierten a la Presidenta Bachelet que Aysén no será un nuevo Ralco. (Azkintu e

El Lobbista

Por Antonio VALENCIA *

"Realmente quisieran que las autoridades y el talentoso Sr. Tironi vuelvan a ponerse de parte de Chile y los chilenos, y contribuyan a que podamos evaluar juntos, en forma sabia, con una clara visión país de largo plazo, la posible intervención de Endesa-España en la patagonia chilena, en vez de hacerse presurosamente partícipes de negocios que claramente se sustentan en una descamada lógica globalizada y transnacional, en el peor sentido de ambos conceptos". Juan Pablo Oregón, ecólogo y Nobel Alternativo por su defensa del Bío Bío ante la represa Ralco, no oculta su molestia con el nada novedoso rol que viene jugando Eugenio Tironi, concertacionista y ex director de Comunicación del gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994), asesorando a empresas como Endesa, cuyos planes de negocios, coincidencia o no, chocan con el mundo ambientalista. El listado incluye labores con unificadores en bullados casos como el

de Gas Andes en su empeño por conseguir el paso de un gasoducto por la Cascada de las Ánimas, Región Metropolitana. Tironi también prestó servicios en Chile a la papelería multinacional Carter Holt Harvey, elegida en 2002 por el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales como una de las mejores en materia medioambiental y laboral.

El actual vínculo entre el sociólogo con Endesa se anasta desde la larga disputa étnico-ambiental que pretendió evitar la construcción de la central Ralco. Pero Tironi y Asociados - que además brindó algún respaldo con unificación a Pérez Yoma en la crisis por las casas Copeva -, trasciende fronteras. Como cuando su estudio fue contratado por el grupo Luksis para enfrentar la difícil situación de la planta Lucchetti en la reserva ecológica Pantanos de Villa en Perú. El grupo Angelini, por cierto, no se quedó atrás y también recurrió a él. Entró en escena por la severa crisis desatada por la mega planta de Celso en el valdiviano Santuario de la Naturaleza del Río Cruces, contactó a la consultora del influyente operador político que, se defiende, sólo tuvo una fugaz relación con el poder tras ejercer durante cuatro años el gobierno de Aylwin "en un puesto de tercera categoría". Kriss MacDermott, esposa de Douglas

Tompkins, se sumó a los reparos hacia el Gobierno y Endesa por intentar vender el proyecto "con técnicas de publicidad y marketing bajo la asesoría de Eugenio Tironi. ¿Por qué la empresa necesita contactar al consultor de comunicaciones más caro de Chile y que posee intensos vínculos?", se pregunta la municipalidad entor y financiera del Parque Pumalín en la X Región. Parte de la respuesta la esboza Fernando Dognac, vocero de la ambientalista organización Fiscalía del Medio Ambiente. "Tironi representa lo mismo que Enrique Correa, un acceso al poder y un compromiso del gobierno con o pago de favores pasados. Las empresas lo eligen porque es bueno en lo que hace y porque tiene buena llegada a los círculos de poder", resume el también activista contra el proyecto de Endesa. Así, allanar el camino a millonarios negocios parece un camino expedito. El cuestionamiento sólo radica en el "entrecruzamiento del poder económico y el político que maneja este señor", advierte Dognac. Por su parte, Sara Llanes señala que se está en presencia de una campaña de desinformación y marketing. Llanes estima que las grandes empresas también buscan en Tironi el oficio de "maquillador de proyectos". Dognac añade una pregunta: "¿Bachelet va a seguir oyendo a los Tironi o va a tomar actitud de independencia?" (Azkintu e.

* Periodista de La Nación Domingo.

Las malas prácticas

Por Lautaro LONCON*

Michelle Bachellet, en periodo de campaña, señaló mediante que su gobierno será un gobierno en que el principal elemento diferenciador de los anteriores, "será un gobierno de ciudadanos, en donde se escuchará a la gente". Sin embargo, a menos de un mes de su mandato, parece ser que tal slogan solo era una consigna de tiempos de elecciones. A menos así lo demostremos al momento de no tratar los derechos de los pueblos indígenas. El día 4 de abril presentó su agenda de prioridades legislativas con el mandato de ser aprobado en menos de un mes. Se trata de un listado de 23 proyectos de Ley a los cuales se les asignó "urgencia legislativa". Dentro de este listado, el seudo "Reconocimiento Constitucional de los Pueblos Indígenas", continuando con la tramitación legislativa del ya cuestionado, inprovisado, inconsulto y nacionalista proyecto de "reconocimiento" llevado a votación en la Cámara de Diputados el 10 de enero por el ex presidente Ricardo Lagos, finalmente rechazado.

Es importante señalar que este seudo reconocimiento constitucional cuyo progenitor fue Ricardo Lagos, pretendía introducir el concepto "Pueblos Originarios" a diferencia del "Pueblos Indígenas" y este solo juego de palabras podría acarrear problemas de alcance inimaginables en términos de derechos, tanto en el ámbito nacional como en el Derecho Internacional. A los Pueblos Indígenas se les ha reconocido derechos colectivos, como el derecho a la tierra, el derecho a la consulta, el derecho a la participación, el derecho al territorio, la libre determinación, etc, no así a los Pueblos Originarios. Un adagio del derecho en general dice que "en derecho, las cosas son lo que son y no lo que parecen ser" y aún cuando el concepto Pueblos Originarios afecte la otorgación de los sujetos individual o colectivamente, no está reconocido en el derecho internacional y por lo tanto no son depositarios de derechos.

Lo concreto es que una modificación de la Carta fundamental en donde se establece la "exclusividad e indivisibilidad de ese constructo jurídico que no tiene más de 200 años, como es la Nación Chilena" más que una abeccion legislativa, es la falsedad hecha derecho, porque se reconoce como única a una nación, que no es tal, al menos desde el punto de vista del derecho político y de las ciencias sociales y de paso niega la existencia de las verdaderas naciones, todas preexistentes al Estado. Pero la verdad sea dicha, el Estado a recurrido repetidas veces en falsedades jurídicas para sustentar su dominación y subordinar a los Pueblos indígenas. Lo hizo, al ocupar militarmente el Territorio Mapuche, usurpando las tierras bajo el sustento jurídico que se trataba de "res nullius" o sea bienes que carecen de dueño y por lo tanto aplicando el artículo 590 del Código Civil (vigente desde 1857) que señala que "Son bienes del Estado todas las tierras que, estando situadas dentro de los límites territoriales, carecen de otro dueño". Bajo este precepto usupa nuestro territorio.

Asumida Michelle Bachellet, anuncia que en "100 días de diálogo" se establecerá un reconocimiento Constitucional, esta vez, consensuado con los Pueblos Indígenas, esperando que dicho proceso diera sus frutos para que en "Wentripantu" (24 de Junio) existiera tal reconocimiento en la Carta Fundamental. Lamentablemente, los asesores en el último tiempo se han olvidado de cuatro cosas. 1. Lo que se entiende de diálogo, porque hasta hoy, no ha habido diálogo. 2. No tienen claro que se entiende por consenso, esto porque que la urgencia del proyecto de seudo reconocimiento constitucional fue impuesto unilateral por parte del gobierno. 3. Se les olvidó contar. En solo un mes de asumió al gobierno, envía el proyecto al parlamento, olvidándose de los "100 días". 4. Lo más grave es que aunque hicieran tal proceso de diálogo con los pueblos indígenas, no tienen quórum necesario en el Parlamento para modificar la Constitución. Con mucha razón los Pueblos Indígenas han señalado que poner hoy en la agenda legislativa el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas no es más que una maniobra distractiva, para entamar el reconocimiento de nuestros derechos.

Michelle Bachellet heredó no solo el Gobierno de menos de Ricardo Lagos, también sus malas prácticas, poner cada cierto tiempo en la agenda pública los derechos de los pueblos indígenas. Hoy, el seudo reconocimiento, mañana, una mesa de diálogo, otro día, ¿un acuerdo nacional? La idea, meter a los indígenas en un callejón sin salida y de esta manera ganar tiempo, después de todo, su gobierno es de solo cuatro años y eso pasa rápido. ¿Por qué no le da trámite urgente a la ratificación del Convenio 169? Ahí sí que está la prueba de fuego de Bachellet. ¿Por qué no modificar las leyes sectoriales de agua, minería, la ley de propiedad industrial, protección de las tierras y establecerlas dentro de los estándares internacionales? ¿Es ahí donde el gobierno de la Sra. Bachellet puede marcar las diferencias! ¡Demos que ha tomado los Derechos de los Pueblos Indígenas en serio! /Azkintuwe

* Abogado, miembro del Consejo de Todas las Tierras

El caso Bolivariano

Por Celso CALFULLÁN*

En momentos en que se debate respecto del tipo de reconocimiento que debería otorgar el Estado chileno a los pueblos indígenas, una mirada a la realidad de otros estados latinoamericanos nos permite despejar dudas. La Constitución venezolana debe ser una de las más avanzadas que existe en el continente y el mismo con respecto a los derechos de los pueblos indígenas. Son ocho artículos de la constitución los que tratan este tema, que van desde el artículo 119 al 126, de su libro III, capítulo V III. El primer artículo (el 119) dice lo siguiente: "El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida". Por supuesto uno no deja de sorprenderse al leer estos postulados, dado que la mayoría de los pueblos indígenas del continente están luchando por obtener algo similar en nuestros respectivos países.



Publi D. B.

El siguiente artículo plantea que: "El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitat indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas". Viviendo los ataques y la represión violenta que sufren la mayoría de los indígenas, para que las multinacionales de la madera, minería o pesca puedan instalarse en sus territorios, tan poco este deja de ser un artículo irrelevante, dado que miles de indígenas han sido asesinados por defender y exigir el respeto de nuestros territorios. El artículo 121 sigue en la misma línea de los anteriores cuando plantea que: "Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones". La defensa y fomento de los derechos culturales son sin duda parte de nuestras demandas, dado que las naciones originales de este continente han sido avasalladas primero por el imperialismo español y después por los estados capitalistas.

El artículo 123 sigue apuntando en la línea correcta: "Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y promover sus propias prácticas económicas basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio; sus actividades productivas tradicionales, su participación en la economía nacional y a definir sus prioridades. Los pueblos indígenas tienen derecho a servicios de formación profesional y a participar en la elaboración, ejecución y gestión de programas específicos de capacitación, servicios de asistencia técnica y financiera que fortalezcan sus actividades económicas en el marco del desarrollo local sustentable". Correcta visión. Sin el desarrollo de esta área específica difícilmente podrían nuestros pueblos lograr una mayor autonomía.

No todo lo que brilla es oro

El penúltimo artículo (el 125) plantea algo novedoso, pero a la vez controvertido: "Los pueblos indígenas tienen derecho a la participación política. El Estado garantizará la representación indígena en la Asamblea Nacional y en los cuerpos deliberantes de las entidades federales y locales con población indígena, conforme a la ley". Este puede ser un artículo controvertido dado que no todo el movimiento indígena está de acuerdo en quedarse dentro de los límites estrechos de los actuales estados que nos reprimen y nos oprimen. Pero el más lamentable de todos es el último artículo, el 126, dado que si uno lo lee atentamente, este prácticamente anula los anteriores dado que plantea lo siguiente: "Los pueblos indígenas, con o culturas de raíces ancestrales, forman parte de la Nación, del Estado y del pueblo venezolano como único, soberano e indivisible. De conformidad con esta Constitución tienen el deber de salvaguardar la integridad y la soberanía nacional. El término pueblo no podrá interpretarse en esta Constitución en el sentido que se le da en el derecho internacional".

La entabla este artículo niega el derecho a la autodeterminación, si eventualmente alguno de estos pueblos decidiera tener este camino y los dejara dentro de la camisa de fuerza del Estado Venezolano. Con este último artículo podríamos decir que la entabla no todo lo que brilla es oro. Pero también debemos decir que de todas maneras esta Constitución Bolivariana en el paso adelante, en cuanto a los derechos de los pueblos originarios y el resto del movimiento indígena del continente debería usarla como ejemplo a seguir, por supuesto, en una versión mejorada por nosotros mismos /Azkintuwe

* Dignitario mapuche urbano

RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL (1989-2006)

Volviendo al principio

El reciente y unánime rechazo indígena a la urgencia legislativa de Bachelet, ha puesto el punto final a un capítulo oscuro de la transición chilena. El tema ha vuelto a su punto de partida. ¿De qué se trata el asunto del "reconocimiento"? El nuevo Gobierno ha cumplido con el ritual de declarar que cumplirá con el Acuerdo de Imperial. Así sea. Y el reconocimiento con promulgado en 1989 era, repítamelo, muy concreto.

Por Víctor TOLEDO LLANCAQUEO *



Presidencia

En abril de 2006, en Chile, topó fondo el viejo asunto del reconocimiento constitucional, que data de 1989. Ante el unánime rechazo mapuche fue retirado de la agenda legislativa el proyecto de falso "reconocimiento constitucional" al cual se le había asignado urgencia. Tras esta situación, lo único que cabe a las partes en este tema - gobierno, parlamentarios e indígenas - es hacer bonzo y cuenta nueva. Volver a los principios. Y el nuevo Gobierno ha cumplido con el ritual concertacionista de declarar que cumplirá con el Acuerdo de Imperial. Pues bien, que así sea. Volvamos al principio de la transición. El con promulgado de inicio de la transición de otáctica con los pueblos indígenas era simple y directo: el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y sus derechos fundamentales. Recordemos: "Don Patricio Aylwin Azoar se comprometió mediante esta Acta a hacer suya la demanda de los Pueblos Indígenas de Chile expresada en el Programa de la Concertación, especialmente en lo referido a: 1.- El reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales".

Es era el punto N° 1 de tantas veces citado y pocas veces leído "Acuerdo de Nueva Imperial" del 1° de diciembre de 1989, y que recogía una exigencia transversal del movimiento indígena. No solo de las organizaciones firmantes. Sin embargo, ese compromiso claro y simple que con promulgó a la Concertación, fue postergado, tergiversado y manipulado, durante 16 años. Y el Acuerdo de Imperial se transformó en una leyenda legitimadora de políticas indígenas, un mito y una hipoteca de la movilización indígena. En materia constitucional, del punto primero de 1989, se fue desdiciendo gobierno a gobierno hasta llegar a la negación absoluta, con la proclamación fundamentalista del 10 de enero de 2006 de "la nación única e indivisible". Más abajo ya no puede caer el incumplimiento de aquel compromiso de la transición. En 16 años se transfiguró una obligación clara con los pueblos indígenas, en un oscuro nacionalismo o chileno decimonónico. Como si fuese un error de tipo republicano: informase a los indígenas que no estamos en el siglo XXI sino en el XIX.

Ley del Péndulo

Los sucesivos proyectos de reforma constitucional presentados a cuento del "reconocimiento", son la crónica de una utopía y negación. Entre 1991 y 2006 tres proyectos ("Boletines" 513, 2534 y 4069) han sido sometidos a votación parlamentaria, con seis versiones de texto distintas. (Además de otras iniciativas, mociones e indicaciones que no han pasado de ser meros intentos no sometidos a votación en sala). Por cierto, ninguno de los proyectos de "reconocimiento" ha sido consultado con las organizaciones indígenas, ni cuentan con su consentimiento, ni cumplimiento con promulgado

simple y directo de Nueva Imperial: reconocer a los pueblos indígenas y sus derechos fundamentales. Cada proyecto de reforma constitucional fue vaciando los contenidos del "reconocimiento", hasta transformarlo en un engendro de negación de los pueblos indígenas y sus derechos. La trayectoria de la transición chilena en materia indígena ha sido la de un péndulo: del compromiso de reconocimiento a la negación. Del pluralismo al integrista. Pero el 10 de enero de 2006 tan lejos llegó el péndulo - "la nación única e indivisible" -, que hasta el diario El Mercurio se dio cuenta del desatino unánime de la Cámara de Diputados y sus graves implicancias para el lógico retorno del péndulo a su otro extremo. Ya lo dijo el decano en su editorial del 14 de enero de 2006. "Es lamentable, con todo, la aprobación del inciso referido a la "nación chilena", por innecesario y por arriesgar el peligro de una lógica esencialista en materias políticas. Está en manos del Senado reparar este error". Y estaba en manos del actual Gobierno archivar ese proyecto irresponsable. Pero se le puso urgencia. El caso es que la inmediata reacción de las organizaciones mapuche encendió las alarmas e hizo posible que se retirara la urgencia oportunamente. ¿Pasó la emergencia?

Pero no basta con retirar la urgencia a un proyecto enmendado. Ese proyecto necesita ser archivado. En esta coyuntura, quienes siguen los avatares de las políticas indígenas aprendieron nuevos conceptos claves de la jerga parlamentaria: "las urgencias legislativas". Hoy son muchos los que están alertas ante plazos de "urgencia simple" (30 días), "urgencia sumatoria" (10 días) y "discusión inmediata" (3 días). Falta aprender otro concepto clave: "archivar un proyecto", es decir, sepultarlo. Es un acto formal, un oficio en que se solicita al Congreso el "archivo". Mientras el proyecto no sea "archivado" siempre estará el riesgo latente de que sus impulsores lo pongan en tabla y lo voten entre gallos y medianoche. Ese riesgo es mayor cuando un proyecto se origina en una "moción parlamentaria", puesto que cuando el Congreso se encuentra en "período de legislación ordinaria", la agenda legislativa, la tabla de sesiones, la controlan los parlamentarios. Y el Proyecto Boletín 4069 es de mociones parlamentarias y puede ser reactivado desde el Parlamento. Y dicho sea de paso, lo mismo ocurre con el proyecto de reforma de la Artículo 17 de la Ley Indígena. Por eso, cuando un proyecto de ley afecta derechos indígenas, no basta con exigir que se retiren las "urgencias". Es necesario que tales proyectos sean "archivados", para que existan mínimas garantías.

Volviendo al principio

El reciente y unánime rechazo indígena a la urgencia legislativa, ha puesto el punto final a un capítulo oscuro de la transición chilena. El tema ha vuelto a su punto

de partida. ¿De qué se trata el asunto del "reconocimiento"? El nuevo Gobierno ha cumplido con el ritual de declarar que cumplirá con el Acuerdo de Imperial. Así sea. Y el reconocimiento con promulgado en 1989 era, repítamelo, muy concreto: "El reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales". Dos partes lógicamente indivisibles: unos sujetos jurídicos - los pueblos - y unos derechos de esos sujetos. Derechos fundamentales, es decir, que en su existencia, y no como resultado de una concesión graciosa. Un reconocimiento en tanto refiere a una realidad ya pre-existente que se reconoce. Y constitucional en tanto se incorpora en la norma fundamental de la república a esos sujetos y sus derechos. Los pueblos indígenas existen, que duda cabe, y sus derechos fundamentales también. No se trata de "darles reconocimiento" como escriben despolijados algunos indígenas. La reforma constitucional no "da", ni "concede" ni "constituye" derechos, ni hace nacer pueblos por decreto, simplemente es un acto jurídico de reconocer lo que ya existe, más aun, preexiste al propio estado. Para no confundirse cabe hacer dos claras distinciones respecto a "reconocimiento" y "derechos fundamentales".

Ya desde el inicio de la transición todas las administraciones han intentado vaciar de contenido y fuerza constitucional la segunda parte de la frase de Imperial, - los derechos fundamentales - y convertir el "reconocimiento" de los pueblos indígenas en un asunto meramente simbólico moral. Del reconocimiento político entendido rectamente como constitucionalización de los derechos de pueblos indígenas preexistentes, el asunto fue degenerando en una suerte de "mención honoraria", moral, una alusión solemnemente a las "raíces de la nación", e incluso eso ha sido a regañadientes. Se ha abusado del doble significado de la palabra "reconocimiento" y de la buena fe indígena. Existe una diferencia semántica sutil y radical a la que hay que prestar atención. No confundir entre el "reconocimiento de", y el "reconocimiento a". A las comunidades se les ha hablado y ajedrezado desde del "reconocimiento a", una oferta en su segundo sentido, el moral. En múltiples seminarios y talleres se ha hecho una manipulación demagógica del léxico o reclamo indígena de valoración de su existencia y dignidad, es decir el moral "reconocimiento a" un grupo humano, para eludir el asunto de fondo, los derechos. Si bien, efectivamente, son necesarios e insoslayables los gestos, una reforma constitucional es otro cantar. Lo grave es que con una simple y sutil operación discursiva, se desvía el sentido y se vacía el contenido de un asunto constitucional. Eso es actuar de mala fe. Son dos cosas muy distintas. Y mezclarlas es una burla, una maldad, de la cual existe plena conciencia entre la refinada élite de juristas, intelectuales y políticos chilenos / Azkintu w e

* Director del Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas.

Respeta da señora Presidenta. Esta carta tiene por objeto denunciar a usted los múltiples tropellos de los que nuestra organización indígena está siendo víctima, especialmente por parte de los organismos de la administración del estado y CONAD I, ello en atención a los hechos que paso a exponer: Es de nuestra historia de nuestra com unidad que los territorios ancestrales nos sean entregados con título con unitario de dominio, demanda que fue levantada por el Lonko José Santos Lincoman en el tiempo de la reorganización del Consejo de Caciques: Todos los esfuerzos posteriores de nuestra organización han estado dirigidos a recuperar los territorios que nos fueron usurpados por el estado, usurpación concretada a partir del año 1900 a través de una gran inscripción fiscal que transformo a lo que eran nuestras tierras con unitarias en patrimonio fiscal. Las múltiples demandas de restitución levantadas por los antiguos lonkos, fueron generando espacios que, en tiempos del Presidente Aylwin se concretó para los williche de Chibé en una Mesa de Diálogo la que, a través de los años, ha ido conociendo y asumiendo compromisos para la devolución de nuestras tierras.

Producto del constante trabajo realizado por nuestro pueblo, se ha ido avanzando en la devolución de las tierras, pero esta devolución se ha ido burocratizando y cada vez alejándose más del sentido inicial que nos motiva, cuales la satisfacción de una demanda iniciada años atrás por los antiguos caciques y que se manifiesta en la entrega con título global de nuestros fundos amparados por los títulos reales que nos dio la Corona Española en los años previos a la anexión de Chibé a la República de Chile y que quedaron resguardados en el Tratado de Tantauco, que firmaron los gobiernos de Chile y España, al finalizar la guerra de anexión de Chibé. Si bien han ido realizándose acciones destinadas a entregarnos parte de esos territorios (inicialmente los espacios fiscales aún existentes), cada vez nos vemos enfrentados a las exigencias y chantajes de CONAD I en el sentido de que, para tales traspasos, deben oprimero contar con personalidad jurídica por com unidad, negando el valor a la personalidad jurídica que con el Consejo General de Caciques adquirimos tras la entrada en vigencia de la Ley Indígena, y luego exigiendo siempre en forma directa o solapada que tales entregas se realicen con títulos individuales de dominio, asumiendo siempre la CONAD I una actitud renuente, desmotivadora a lo que deben ser las entregas de tierra con título con unitario. En este sentido, los funcionarios de CONAD I han sido siempre defensores y promotores de la titularidad individual, promoviendo la forma occidental winka de detentar la tierra y con ello, poniendo a la com unidad, ansiosa de regularizar sus posesiones, entre la espada y la pared, en abierta contradicción con las autoridades tradicionales que mantienen la demanda de territorialidad global.

Por otra parte, las consultoras que se adjudican las licitaciones que se realizan para concretar estos traspasos también incurren en la misma deslealtad, al incentivar el traspaso individual, generando discordia dentro de la com unidad, a la que entran con o sin fuerza un lugar más, faltando el respeto a las tradiciones, a la historia y a la cultura de nuestro pueblo y de la mano de los funcionarios de gobierno. Personalmente me encuentro muy triste porque veo que con com unidad de Campu, poseedora de un título realengo que la hace dueña a título con unitario de las tierras del fundo Coguín, está actualmente dividida y en su interior reina la desconfianza y la rencilla, esto fundamentado porque la Consultora de un ex funcionario de CONAD I, de nombre Víctor Páez, ha iniciado ya trabajos de modificación para traspaso de esas tierras y, con o siempre, los funcionarios, han ido a la com unidad a imponer sus criterios, a imponer sus plazos y sus propios intereses, convocando a los com uneros, instándolos a las modificaciones individuales, siempre con el



LONKO CARLOS LINCOMAN

Inmemoria

Una sentida carta dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet iba a entregar el Lonko Mayor de Chibé, Carlos Lincoman, al momento de sufrir el grave accidente vascular que tras semanas de agonía le causó la muerte el pasado 23 de abril. En ella, el histórico dirigente huilliche apuntaba a denunciar los múltiples tropellos que las com unidades de la isla han sido objetos a través de los años. En su memoria y a modo de homenaje, reproducimos el texto completo de aquella misiva.

chantaje de que esas modificaciones permitan a los socios la adquisición de subsidios estatales, con o los subsidios para construcción de viviendas sociales, sistemas de casetas sanitarias, y otros supuestos beneficios que en nada mejoran la vida y el desarrollo de la com unidad, sino que perpetúan su pobreza, aceleran su proceso de división política y territorial, y lesionan la solidaridad que durante todos estos años nos ha mantenido en pie como organización.

Las acciones de la Consultora, que rechazan desde un comienzo y que incluso nos llevó a interponer un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, se ha sumado la conspiración indebida del ex-Gobernador de Chibé, don Juan Galliquillos, del gobernador subrogante don Manuel Rolando Paredes y funcionarios de la CONAD I Regional, representantes de Doña Mariana Huencho, quienes han realizado reuniones con organizaciones no indígenas, con las juntas de vecinos y los sindicatos de pescadores, para desacreditar la persona del lonko y los dirigentes de la com unidad, sembrando el temor y la división en nuestra com unidad, dividiendo incluso a las familias con sus dichos, lo que lleva a los más jóvenes a romper la tradición de respeto a los mayores. Recuerdo a su Excelencia que la Ley Indígena establece que la tierra indígena puede adoptar dos modalidades de entrega: titularidad individual y titularidad con unitaria. Sin embargo, a pesar de que la ley así lo indica,

no vemos esfuerzos por parte del Estado de permitir realmente a los pueblos indígenas recuperar nuestra forma tradicional com unitaria de vida, ya que el sistema legal vigente ha sido creado desde la valoración del dominio individual, ese ha sido siempre el empeño de los gobiernos, dividir la tierra indígena, parcelar, con conocidos resultados étnicos destruyendo organización, familias y sistemas tradicionales de uso y goce de los terrenos. Le preguntamos respetuosamente a Ud. que como mujer y madre comprende el sentimiento de los que somos hijos de la tierra ¿cómo podemos mantener nuestra identidad si la ley chilena no posee sistema as real de fomento al desarrollo con unitario de los pueblos indígenas? ¿Cómo vamos a salir de la pobreza si la ley no contempla ayuda efectiva y espacios reales de desarrollo? Nosotros hemos crecido en estos territorios, hemos navegado sus aguas y conocido sus bosques, la pregunta que nos hacemos es ¿por qué, para ser dueños de nuestras tierras, debemos dejar de relacionarnos con ella como lo hemos hecho desde que el mundo es mundo?

Solicitamos a Ud. atender nuestro reclamo, no pueden continuar las extorsiones a nuestras personas, familias y com unidades por parte de los funcionarios del Gobierno. Necesitamos políticas de desarrollo reales, queremos nuestras tierras sin el alto costo de nuestra división. Si las políticas del Estado continúan en la línea actual ente trazada, el "problema indígena" va a seguir siendo resultado al modo de Pinochet, con la división de los territorios, con el alto precio de nuestra desintegración y nuestra identidad, declarando por decreto lo que es mejor para unos y para otros. Sepa Ud. señora Presidenta que yo tengo 83 años y que por más de 60 años de mi vida he estado defendiendo a nuestra Madre Tierra, por eso esta carta tiene por objeto obtener de usted el interés real y no aparente, por soluciones acorde con nuestra identidad. En octubre del 2004, me reuní con el ex Presidente Lagos, él cometió el esfuerzo de sus funcionarios para reglamentar los artículos 60 y 61 de la Ley Indígena, con un nombre que demuestran las intenciones para resguardar los derechos williche, así como avanzar en la defensa de nuestras tierras poniendo en vigencia el Tratado de Tantauco y eso no ha ocurrido. De los funcionarios sólo tenemos cartas de disculpas por lo que no hacen y el trato inhumano hacia nuestro pueblo y del ex Presidente sólo recibí la fotografía que recuerda la reunión en la que se faltó a la palabra.

Señora Presidenta, yo le pido que no deje al viento lo que le digo y le pido, es posible que para muchos sea un indígena que no tiene mucha instrucción, pero sí tengo la experiencia de vida de los 83 años que llevo con dificultad en este tiempo y no se cuanto tiempo más nuestro Chaw Guenchen va a permitir que siga en esta tierra. Yo aprendí de mis mayores y de los mayores de mis mayores, que todos somos parte y necesarios para la Mapuñuke, que así como no hay plantas mejores que otras, ni árboles mejores que otros, tan poco hay seres humanos mejores que otros, por eso debemos respetarnos, por eso no deberían haber tropellos como todos los que he visto y he vivido en estos años junto a mi pueblo. Yo espero que esta carta que entregué al Sr. Intendente, llegue a sus manos y sea atendida. Nosotros vamos a seguir defendiendo a nuestra Madre Tierra hasta que el mundo sea, indichiñi Mapuñuke mewmekañi, hasta que el mundo sea. No tenemos otra posibilidad como hijos de la Madre Tierra. Vamos a seguir pidiendo a nuestro Chaw Guenchen, para que le de sabiduría, para que usted no sea una nueva enemiga de nuestro pueblo, sino una persona que le devuelve la huminidad a la conversación con nosotros. Que Chaw Guenchen acompañe su camino y que Chawanti le de la claridad en su mente y en su corazón. Con toda esperanza en que la justicia y la verdad se haga realidad en nuestro pueblo. Le saluda, fraternalmente

Carlos Rolando Lincoman, Lonko Mayor
KONSEJATU CHAFÜN WILICHE CHILWE

ALVARO GARCÍA LINERAS, VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA

Un intelectual con prometedo

"Ahora se presenta un nuevo reto para la producción intelectual: la capacidad de construir críticamente categorías, argumentos y razones, y no simplemente panfletaría política. Ahí está el gran reto de continuar esta larga trayectoria del intelectual latinoamericano y boliviano que rompió esa falsa asepsia ideológica a lo Vargas Llosa", nos dice García Lineras.

Por Franklin RAMÍREZ y Pablo STEFANO NI*



Sebastián Hache

Alvaro García Linera nació hace 44 años en Cochabamba, en una familia de clase media. Estudió matemática, es un autodidacta en sociología y pasó cinco años en la cárcel por promover una "sublevación de las comunidades" junto a Felipe Quispe. En los últimos años, sus relaciones con ese caudillo aymara se enfriaron y el sociólogo visualizó que el sueño de su vida de "ver a un indígena en el sillón presidencial" se materializaría con otro líder popular: Evo Morales Ayma, que le propuso acompañarlo en la fórmula presidencial. La "utopía" se concretó el 18 de diciembre pasado y hoy García Linera es figura clave del gobierno de Bolivia. Para unos es el moderador de Morales, para otros el estratega que mide las relaciones de fuerza para "dar el golpe" en el momento adecuado. "Si tuviera que asignar a algún lugar, me ubicaría como uno de los últimos jacobinos", dijo recientemente. En diálogo con Página/12, el vicepresidente boliviano repasa las diferentes etapas de su vida política e intelectual, desde su pasión por los textos inéditos de Marx sobre los "pueblos sin historia" y su participación en el Ejército Guerrillero Tupak Katari.

- ¿Cómo fue su trayectoria intelectual?

- Soy una persona que vivió la adolescencia en un período de gran inestabilidad política: elecciones, golpes de Estado, elecciones, más golpes de Estado, en un ambiente cargado de movilizaciones, proyectos, debates, utopías. Estoy hablando de fines de los años 70 y creo que eso influye en un tipo de acercamiento personal a la política y a las ciencias sociales. En 1979, a los 17 años, viví el primer gran bloqueo indígena de la historia moderna de Bolivia. Era difícil de entender lo que estaba pasando y en ese ambiente busqué la ayuda de las ciencias sociales, de la sociología, de la economía, pero más como autodidacta. Sin embargo, me sentí distante de las organizaciones partidarias, tenía un abordaje un poco intelectualizado de la política. Había comenzado a estudiar matemática porque creía que las ciencias sociales podía aprenderlas solo, y decidí continuar mis estudios en México. El contexto centroamericano influye mucho en mi percepción de la política, especialmente la guerrilla salvadoreña, y político mis lecturas. Paso de una orientación más filosófica y abstracta del capital, de la dialéctica de Hegel, de Kant, a una más práctica. Entonces comienzan mis lecturas más leninistas, digamos así, para comprender mejor de la gestión de la política. Esto ya es en los años 80 y, alcanzar la carrera, regreso a Bolivia con una posición de mayor involucramiento político.

- ¿Cómo influyó su conocimiento de los movimientos insurgentes centroamericanos?

Había dos elementos importantes: la lucha armada

con el modo de resolución o de conquista del poder y, en particular, el tema étnico. En Guatemala escuché por primera vez en un debate político el tema de la multiculturalidad. A un cuando ya era un momento de refluxo, la guerrilla guatemalteca logra incorporar este elemento en el debate a partir de la presencia de los mayas. Esto para mí es extremadamente novedoso. Y con esos bagajes regreso a Bolivia, y aquí intento construir una estructura política principalmente obrera porque los mineros eran el eje de la política contestataria en Bolivia, e iniciamos un largo debate, que perdura en alguna medida hasta el día de hoy, contra el trotskismo y el estalinismo, representado por el Partido Obrero Revolucionario y el PC. Luego conocimos a un grupo de líderes indígenas, jóvenes todavía, que venían de las corrientes kataristas e indianistas de los '70 que denunciaban el "colonialismo interno".

- Ahí se va produciendo un giro hacia lo étnico-nacional

- Iniciamos una relectura, o más bien una ampliación de nuestra mirada, desde lo obrero hacia la temática de lo nacional y lo campesino-indígena, más centrado en lo que se denominaba "identidades difusas". Ahí se inicia una etapa -hacia 1986- que se mantiene hasta hoy, de una preocupación en torno de la temática indígena y de la construcción de la nación. Decidimos intentar a escribir varios libros, unos polémicos, en debate contra la izquierda tradicional predominante, y otros que anticipaban trabajos con mayor abstracción. Ahí comienza una obsesión, que me antuvo durante diez años, de rastrear lo que Marx había dicho sobre el tema y comenzar a escudriñar sus cuadernos, sus textos sobre los "pueblos sin historia" del 48, los Grundrisse, los textos sobre la India y China, y sus cartas a Vera Zaslavich, incluso sus manuscritos etnológicos y otros, inéditos sobre América Latina, que están en Amsterdam. Vamos allá a consultarlos. A algunos compañeros me reñían por esto: no veían bien que en momentos de tanta intensidad de la lucha política yo estuviera revisando archivos. Comienza una obsesión, con distintas variantes, a fin de encontrar el hilo conductor sobre esa temática indígena desde el marxismo, y creyendo que era posible que el marxismo pudiera dar cuenta de la fuerza de la dimensión, del contenido y del potencial de la demanda étnico-nacional de los pueblos indígenas. El hilo implicaba múltiples pelotas, en textos menos académicos y más polémicos, con la izquierda boliviana para la cual no había indios sino campesinos. Se trataba de una pelota marginal porque éramos un grupo de personas que no influíamos en ninguna parte. Pero ahí se inicia una polémica.

- Luego viene el intento de formar el Ejército Guerrillero Tupak Katari y la prisión.

- En los años 85 y 86 convergen intelectuales, jóvenes,

muchos jóvenes, obreros de las minas especialmente en el proceso de radicalización y un conglomerado de líderes campesinos e indígenas provenientes de las filas del indianismo o katarista. En esta primera etapa, toda la actividad se centra en el trabajo político en las minas, en las asambleas, en producir panfletaría, crítica a las posiciones de izquierda tradicional con una consignas clara: "Va a haber una prueba de fuerza, y esa prueba va a definir la nueva época". Esa prueba de fuerza fue en 1986, la Marcha por la Vida de los mineros contra el desmantelamiento de la Corporación Minera de Bolivia. Los obreros salen derrotados políticamente, ni siquiera hay necesidad de una salida militar, se desmorona el movimiento y comienza el desbande. Desde ese momento nos trasladamos con todo ese bloque de intelectuales y mineros a potenciar el trabajo en el campo junto con los indianistas. Se va construyendo un escenario más potente de autodeterminación de las nacionalidades indígenas, especialmente la aymara. Hay un fuerte énfasis en la posibilidad de una sublevación indígena, en la idea de que la emancipación indígena pasa obligatoriamente por una sublevación de comunidades. Quispe teoriza ahí sobre la guerra de los ayllus, tiene la imagen de una toma del poder mediante una sublevación de ayllus y comunidades, es decir, no se estructura un imaginario guerrillero sino un escenario de emancipación de masas. Se inicia un proceso que luego va a dar lugar al EGTK y a ejercicios de formación militar con las comunidades: primero en el Altiplano, con militantes del viejo indianismo o de los '70, luego en Potosí, en el Chapare, en Sucre. Era una dinámica fuerte. Luego viene la desarticulación del grupo y cinco años de cárcel para nosotros.

- Usted pasó de la acción insurgente a la academia...

- En los años 90 se instaló la creencia de que había que separar la política de la academia o la idea de un campo académico autónomo, pero eso fue una ilusión. La promesa de un académico o mucho más sólido, coherente, fundado en bases propias, acabó en un academismo que servía de legitimador ideológico del proyecto político y económico neoliberal. Cuando revisas despasionadamente la producción de los años 90 te das cuenta de la pobreza investigativa, conceptual, de la abundancia de retórica y sentido común de una gran parte de esa producción. Creo que ahora se presenta un nuevo reto para la producción intelectual: la capacidad de construir críticamente categorías, argumentos y razones, y no simplemente panfletaría política pero, a la vez, que sepa recoger estas señales y la riqueza de la sociedad, no solamente de los movimientos sociales. Ahí está el gran reto de continuar esta larga trayectoria del intelectual latinoamericano y boliviano que rompió esa falsa asepsia ideológica a lo Vargas Llosa / AzkintuWe

* Especial Página 12

Justicia y libertad

Unas doscientas personas marcharon el sábado 8 de abril en Santiago, en solidaridad con los cuatro presos políticos mapuche que se encuentran realizando una huelga de hambre en la cárcel de Angol. Desde Plaza Los Héroes hasta Plaza de Armas, pasando por el concurrido Paseo Ahumada, diversas organizaciones mapuche, entre ellas Meli Wixan Mapu y la Asamblea Mapuche de Izquierda, escoltados por Carabineros, marcharon gritando en solidaridad con Patricia Troncoso, Juan Huenulao, Patricio y Jaime Marileo, que cumplían por entonces 27 días en huelga de hambre.

Los presos políticos comenzaron el 13 de marzo el movimiento huelguístico, de carácter indefinido, reclamando su libertad y la revisión de los procesos de los que se les acusa, todos ellos relacionados con demandas territoriales no resueltas frente a empresas forestales en la zona sur del país. La vocera de Meli Wixan Mapu, María José Lincopi, señaló en la manifestación que apoyaban "las demandas solicitadas por los hermanos en huelga, es decir, la revisión del fallo del juicio Poluco Pidenco que los condenó a 10 años y un día de presidio por el supuesto delito de incendio terrorista".

"Nosotros estamos pidiendo la revisión de ese fallo, porque es un fallo plagado de irregularidades, con testigos sin rostro, demostrando una vez más la política de criminalización que el Estado chileno y los grupos económicos han generado en contra del movimiento social mapuche, generando un cuadro de represión en nuestras comunidades", agregó Felipe Curivil, también de Meli Wixan Mapu.



Marcha Mapuche en Santiago

Texto
Pablo Ruiz

Fotografías:
Santiago Indymedia

